



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**“Creación del Centro de Atención Integral para mujeres
y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual
en el distrito de Villa El Salvador”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO**

AUTORES:

Lovon Colombatti, Mercedes Patricia (ORCID: 0000-0003-4317-9090)

Visaga Salcedo, John William (ORCID: 0000-0003-1137-9450)

ASESOR:

Mg. Arq. Aguilar Zavaleta, Jorge Pablo (ORCID: 0000-0001-6517-1415)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedicamos a nuestras familias por brindarnos sus constantes muestras de amor y apoyo incondicional, con la finalidad de poder cumplir nuestros sueños.

AGRADECIMIENTO

Nuestros más sinceros agradecimientos al Arquitecto Jorge Pablo Aguilar Zavaleta, asesor de esta investigación, por su paciencia y valioso apoyo, también a nuestros amigos por su entusiasmo y motivación cada día con nuestro proyecto de tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Caratula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vii
Índice de Figuras.....	viii
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.1.1 Realidad Problemática.....	1
1.1.2 Formulación del Problema.....	5
1.2 Justificación	5
1.3 Hipótesis Proyectual	5
1.4 Objetivos del Proyecto	7
1.4.1 Objetivo General.....	7
1.4.2 Objetivos Específicos	7
II. MARCO TEÓRICO	8
2.1 MARCO ANÁLOGO	8
2.1.1 Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares.....	8
2.1.2 Matriz comparativa de aportes de casos.....	20
2.2 MARCO NORMATIVO	22
2.2.1 Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.	22

2.3	TEORIAS RELACIONADAS AL TEMA	43
III.	METODOLOGÍA	59
3.1	Tipo y diseño de Investigación	59
3.2	Categorías y Subcategorías condicionantes de diseño	59
3.2.1	Contexto Urbano	59
3.2.2	Contexto Medio Ambiental.....	74
3.3	Escenario de la propuesta de estudio	77
3.3.1	Ubicación del terreno.....	77
3.3.2	Topografía del terreno	78
3.3.3	Morfología del terreno.....	79
3.3.4	Vialidad y Accesibilidad	80
3.3.5	Relación con el entorno	81
3.3.6	Parámetros urbanísticos y edificatorios	83
3.4	Participantes	84
3.4.1	Tipos de usuario	84
3.4.2	Demanda.....	84
3.4.3	Necesidades urbano-arquitectónicas.....	85
3.4.5	Cuadro de áreas.....	85
3.4.6	Programa arquitectónico.....	86
3.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	91
3.5.1	Técnicas	91
3.5.2	Instrumentos.....	91
3.6	Procedimiento	91
3.7	Método de análisis de datos.....	91
3.8	Aspectos éticos.....	106
IV.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	107
4.1	Recursos y presupuesto.....	107

4.1.1	Recursos	107
4.1.2	Presupuesto	108
4.2	Financiamiento.....	110
4.3	Cronograma de ejecución	111
V.	RESULTADOS.....	112
5.1.	Resultados Síntesis del Diagnóstico	112
5.2.	Presentación de la Propuesta	112
5.2.1.	Conceptualización del objeto urbano arquitectónico	112
5.2.2.	Zonificación	115
5.3.	Planteamiento de la propuesta urbano arquitectónica.....	117
5.3.1.	Descripción del proyecto	117
5.3.2.	Comprobación de la hipótesis proyectual	118
5.3.3.	Planos Arquitectónicos del Proyecto.....	119
5.3.4.	Planos de Especialidades del Proyecto (Sector Elegido).....	153
VI.	DISCUSIÓN	172
6.1	Factibilidad del modelo propuesto.....	172
VII.	CONCLUSIONES.....	174
VIII.	RECOMENDACIONES	175

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Caso de Estudio 1	9
Tabla 2 Caso de Estudio 2	11
Tabla 3 Caso de Estudio 3	14
Tabla 4 Caso de Estudio 4	17
Tabla 5 Caso de Estudio 5	19
Tabla 6 Matriz Comparativa para ayuda del proyecto arquitectónico.	21
Tabla 7 Resumen de Normas para aplicarlos en el proyecto Arquitectónico	39
Tabla 8 Tipos de enfoques de la Ley 30364.....	40
Tabla 9 Principios rectores de la Ley 30364.....	40
Tabla 10 Personas que protege la Ley 30364	41
Tabla 11 Tipos de violencia y quienes pueden denunciar	42
Tabla 12 Clasificación de vías de comunicación del distrito de VES	72
Tabla 13 Equipamientos cerca al Terreno	81
Tabla 14 Necesidades Urbano Arquitectónicas.....	85
Tabla 15 Cuadro de Áreas del Programa Arquitectónico.....	90
Tabla 16 Cuadro final de construcción del programa arquitectónico	90
Tabla 17 Atenciones en los CEM de Lima Metropolitana	93
Tabla 18 Atención línea 100 - Lima.....	95
Tabla 19 Atenciones de chat 100 en Lima	97
Tabla 20 Atenciones de CEM de Villa El Salvador	99
Tabla 21 Presupuesto de recursos humanos	108
Tabla 22 Presupuesto de recursos materiales	108
Tabla 23 Presupuesto de gastos operativos	109
Tabla 24 Presupuesto final de aspectos administrativos	110
Tabla 25 Financiamiento de la tesis	110
Tabla 26 Cronograma de ejecución de tesis	111
Tabla 27 Matriz de discusión 1	172
Tabla 28 Matriz de discusión 2.....	173

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 Casos atendidos por los CEM a nivel nacional año 2020 y 2021	2
FIGURA 2 Casos atendidos nivel nacional año 2021	2
FIGURA 3 Casos atendidos por el CEM a nivel metropolitano año 2021	3
FIGURA 4 Casos atendidos por los CEM Villa El Salvador año 2021	4
FIGURA 5 Ciclo de Violencia	51
FIGURA 6 Mapa Urbano distrital de VES.....	59
FIGURA 7 Inicios de la invasión de abril del año 1971	60
FIGURA 8 Mapa del Perú	61
FIGURA 9 Mapa de Lima.....	61
FIGURA 10 Mapa de V.E.S.....	61
FIGURA 11 Mapa Geográfico de V.E.S	63
FIGURA 12 Mapa Zonal Urbano de V.E.S	64
FIGURA 13 Hospital de Emergencia de Villa El Salvador	65
FIGURA 14 Parque Zonal Huascar	65
FIGURA 15 Centro comercial Mega Plaza	66
FIGURA 16 Estadio Ivan Elias	66
FIGURA 17 Instituto SENATI	67
FIGURA 18 Universidad Científica del Sur	67
FIGURA 19 Comisaria de V.E.S.....	68
FIGURA 20 Municipalidad de V.E.S.....	68
FIGURA 21 Zonificación distrito de Villa El Salvador.....	69
FIGURA 22 Plano estratificado de Villa El Salvador a nivel de manzanas del año 2016.....	70
FIGURA 23 Plano Vial Distrital de V.E.S.....	71
FIGURA 24 Línea 1 metro de Lima	73
FIGURA 25 Av. El Sol-VES.....	73
FIGURA 26 Vista Aérea Villa El Salvador	74
FIGURA 27 Tabla Climática de Precipitaciones Anuales de Villa El Salvador	75
FIGURA 28 Tabla Climática Anual de Villa El Salvador	76

FIGURA 29 Tabla Climática de Radiación Solar y Vientos Anuales de Villa El Salvador.....	76
FIGURA 30 Mapa de Ubicación del Terreno en Villa El Salvador.....	77
FIGURA 31 Mapa de Topográfico del Terreno en Villa El Salvador	78
FIGURA 32 Vista Satelital y vistas existentes	80
FIGURA 33 Tipos de Equipamientos cercanos al terreno elegido.....	82
FIGURA 34 Plano de Zonificación del terreno elegido	83
FIGURA 35 Grafico de atenciones de CEM en Lima Metropolitana	94
FIGURA 36 Grafico de atenciones de línea 100 en Lima	96
FIGURA 37 Grafico de atenciones de chat 100 en Lima	98
FIGURA 38 Grafico de atenciones del CEM de villa el salvador	100
FIGURA 39 Gráfico de Rangos de Edades de las entrevistadas.....	102
FIGURA 40 Gráfico de Primera pregunta de la entrevista estructurada	102
FIGURA 41 Gráfico de segunda pregunta de la entrevista estructurada	103
FIGURA 42 Gráfico de tercera pregunta de la entrevista estructurada.....	103
FIGURA 43 Gráfico de cuarta pregunta de la entrevista estructurada.....	104
FIGURA 44 Gráfico de quinta pregunta de la entrevista estructurada	104
FIGURA 45 Gráfico de sexta pregunta de la entrevista estructurada	105
FIGURA 46 Gráfico de septima pregunta de la entrevista estructurada	105
FIGURA 47 Idea rectora	113
FIGURA 48 Idea conceptual	113
FIGURA 49 Organigrama funcional.....	115
FIGURA 50 Esquema de relaciones funcionales.....	115
FIGURA 51 Flujograma.....	116
FIGURA 52 Criterio de Zonificación	116
FIGURA 53 Esquema de Zonificación.....	117
FIGURA 54 Plano de Ubicación.....	119
FIGURA 55 Plano Topográfico.....	120
FIGURA 56 Plano Perimétrico	121
FIGURA 57 Plano de Zonificación	122
FIGURA 58 Plano General.....	123
FIGURA 59 Plano Primer Nivel	124
FIGURA 60 Plano Segundo Nivel	125

FIGURA 61 Plano Tercer Nivel	126
FIGURA 62 Plano Cuarto Nivel	127
FIGURA 63 Plano de Tipologías de Habitaciones I y II	128
FIGURA 64 Plano de Tipologías de Habitaciones III y IV	129
FIGURA 65 Plano Sector -Zona Comercial	130
FIGURA 66 Plano Sector -Zona Comercial -Cortes.....	131
FIGURA 67 Plano Sector- Zona Administración	132
FIGURA 68 Plano Sector -Zona Administración-Corte	133
FIGURA 69 Plano Sector -Zona Administración-Corte	134
FIGURA 70 Plano Sector -Zona Protección y Apoyo	135
FIGURA 71 Plano Sector -Zona Protección y Apoyo-Cortes	136
FIGURA 72 Plano Sector- Zona Educación y Capacitación Laboral.....	137
FIGURA 73 Plano Sector- Zona Educación y Capacitación Laboral.....	138
FIGURA 74 Plano Sector- Zona Educación y Capacitación Laboral -Cortes	139
FIGURA 75 Plano Sector- Zona Refugio Temporal y Zona de Cuna Niños y Adolescentes	140
FIGURA 76 Plano Sector- Zona Refugio Temporal	141
FIGURA 77 Plano Sector - Zona Refugio Temporal-Corte	142
FIGURA 78 Plano Elevaciones	143
FIGURA 79 Plano Cortes.....	144
FIGURA 80 Plano Cortes.....	145
FIGURA 81 Plano Cortes.....	146
FIGURA 82 Plano Detalles Arquitectonicos	147
FIGURA 83 Plano Detalles Arquitectonicos	148
FIGURA 84 Plano Detalles Constructivos	149
FIGURA 85 Plano Detalles Constructivos	150
FIGURA 86 Plano Señalética -Sector Elegido.....	151
FIGURA 87 Plano Evacuación-Sector Elegido.....	152
FIGURA 88 Plano Cimentación- Sector Elegido.....	153
FIGURA 89 Plano Aligerado-Sector Elegido	154
FIGURA 90 Plano de Redes de Agua Potable - Sector Elegido	155
FIGURA 91 Plano de Redes de Desagüe-Sector Elegido	156
FIGURA 92 Plano de Luminarias-Sector Elegido	157

FIGURA 93 Plano de Tomacorrientes-Sector Elegido	158
FIGURA 94 Master Plan	159
FIGURA 95 Vista Exterior Aérea 1	160
FIGURA 96 Vista Exterior Aérea 2	160
FIGURA 97 Vista Exterior Aérea 3	161
FIGURA 98 Vista Exterior Aérea 4	161
FIGURA 99 Vista Exterior Aérea 5	162
FIGURA 100 Vista Exterior del Ingreso Principal	162
FIGURA 101 Vista Exterior Zona Comercial	163
FIGURA 102 Vista Exterior Zona Refugio Temporal y Zona Cuna Niños	163
FIGURA 103 Vista Exterior Zona Educación y Capacitación Laboral	164
FIGURA 104 Vista Exterior Zona Estacionamientos	164
FIGURA 105 Vista Exterior Posterior	165
FIGURA 106 Vista Exterior Area de Juegos Infantiles.....	165
FIGURA 107 Sala de Exposiciones -Zona Promoción y Difusión	166
FIGURA 108 Stand de Ventas- Zona Comercial	166
FIGURA 109 Consultorio Psicológico -Zona Protección y Apoyo	167
FIGURA 110 Terapia Grupal -Zona Protección y Apoyo	167
FIGURA 111 Oficina de Gerencia General -Zona Administración	168
FIGURA 112 Salón de Niños -Zona Cuna y Niños	168
FIGURA 113 Taller Corte y Confección -Zona Educación y Capacitación Laboral	169
FIGURA 114 Taller Cosmetología -Zona Educación y Capacitación Laboral	169
FIGURA 115 Dormitorio Tipo I -Zona Refugio Temporal	170
FIGURA 116 Dormitorio Tipo II -Zona Refugio Temporal	170
FIGURA 117 Dormitorio Tipo III -Zona Refugio Temporal	171
FIGURA 118 Dormitorio Tipo IV -Zona Refugio Temporal.....	171

RESUMEN

La realidad de la violencia física, psicológica y/o sexual contra la mujer en el Perú es alarmante, lamentablemente cada año esta cifra crece. Este es un problema que tenemos como país y la ausencia de espacios donde las víctimas mujeres y niños puedan recibir el apoyo que necesitan es fundamental para así en un futuro podamos ver un descenso en casos de violencia.

Este proyecto de tesis busca ser un medio de ayuda ofreciendo una infraestructura adecuada para brindarles protección, una atención integral de las víctimas de violencia con ambientes de residencia temporal, atención médica, atención psicológica, atención legal, atención social, educación, talleres, áreas de esparcimiento para lograr el desarrollo de sus capacidades y asegurar su bienestar físico, psicológico y además dotarlas de herramientas para una exitosa reinserción social teniendo como fin su empoderamiento e independización económica.

Palabras clave: Centro de atención integral, violencia, víctimas.

ABSTRACT

The reality of physical, psychological and/or sexual violence against women in Peru is alarming, unfortunately every year this figure grows. This is a problem that we have as a country and the absence of spaces where women and children victims can receive the support they need is essential so that in the future we can see a decrease in cases of violence.

This thesis project seeks to be a means of help by offering an adequate infrastructure to provide protection, comprehensive care for victims of violence with temporary residence environments, medical care, psychological care, legal care, social care, education, workshops, recreational areas to achieve the development of their capabilities and ensure their physical and psychological well-being and also give them the tools for a successful social reintegration aiming at their empowerment and economic independence.

Keywords: Comprehensive care center, violence, victims.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

La violencia familiar en el Perú siempre está como tema prioritario en la agenda de país, pero se ve con preocupación que en los últimos años hemos alcanzado niveles alarmantes de casos de violencia física, psicológica y/o sexual principalmente contra mujeres y niños colocándonos como uno de los países con más violencia de género en América Latina, convirtiéndolo en una problemática que afecta el desarrollo en el ámbito social del Perú.

Muchos de estos niños víctimas de violencia acompañan a sus madres a los centros de acogida para obtener protección y un adecuado apoyo integral en el ámbito social, legal y psicológico indispensable para el desarrollo formativo de los niños.

Además, se observa que las medidas con programas de sensibilización contra la violencia hacia la mujer no han tenido los resultados esperados. La pandemia del COVID-19 hizo que los Centros de Emergencia Mujer (CEM) en todo el país dejaran de funcionar debido a las restricciones sanitarias dadas por el gobierno, esto afectó de gran manera el apoyo integral que necesitan las víctimas de violencia para su recuperación.

1.1.1 Realidad Problemática

1.1.1.1 Ámbito Nacional

Los casos de violencia en el país siguen siendo una gran problemática, en su mayoría esta violencia está orientada hacia la mujer y los niños. Se han presentado casos de violencia física, psicológica y/o sexual y hay un registro por parte del MIMP de 163,797 casos atendidos en los CEM a nivel en todo el territorio peruano.

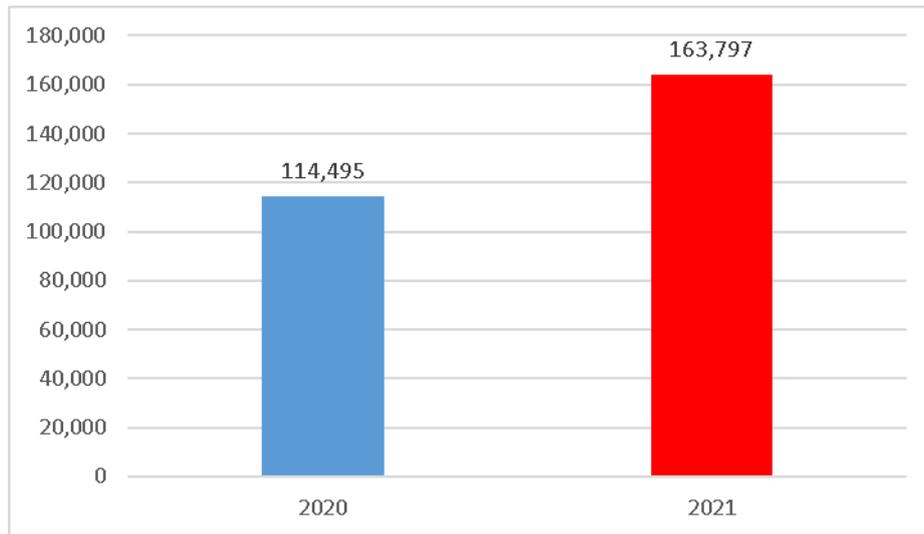


FIGURA 1 Casos atendidos por los CEM a nivel nacional año 2020 y 2021

Fuente: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>

Se observa que en el departamento de Lima figura con la mayoría de casos atendidos por los CEM con 36,969 casos registrados.

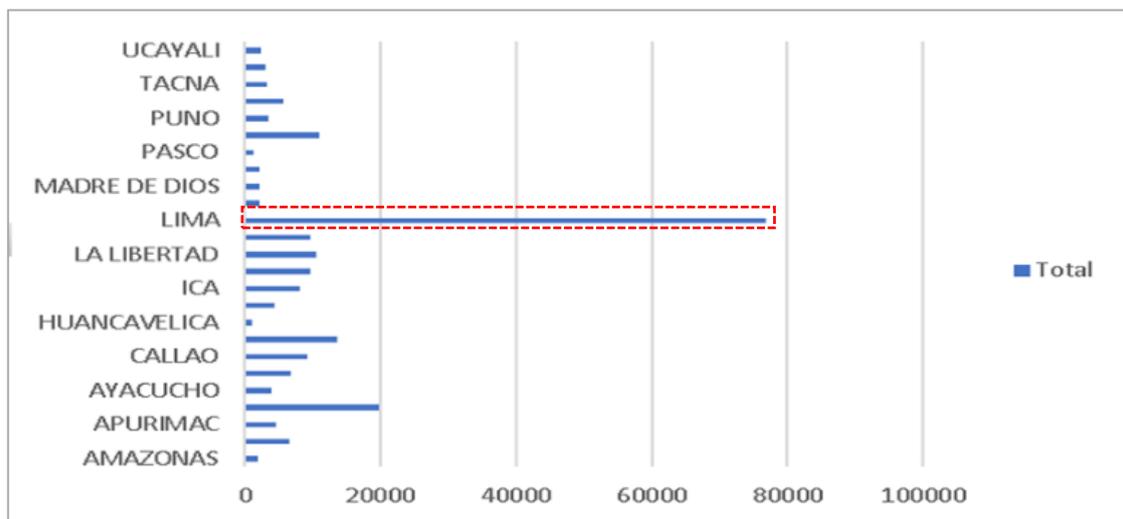


FIGURA 2 Casos atendidos por los CEM a nivel nacional año 2021

Fuente: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>

1.1.1.2 Ámbito Lima Metropolitana

La ciudad de Lima tiene más casos atendidos a nivel nacional en los CEM ya sean regular, 24x7 y comisaria.

Lima Metropolitana es el departamento del Perú que tiene más casos atendidos a nivel nacional ya sean en los CEM regular, 24x7, comisaria, centro de salud entre los casos de violencia física, psicológica y /o sexual en los CEM. En el año 2021 se registró 36,969 casos.

Esta violencia tiene como principal víctima a la mujer, pero también lamentablemente figuran niños y niñas violentados en la ciudad.

La violencia Psicológica, física y/o sexual en Lima Sur está en su mayoría en el distrito de Villa el Salvador con 2166 casos registrados por el CEM.

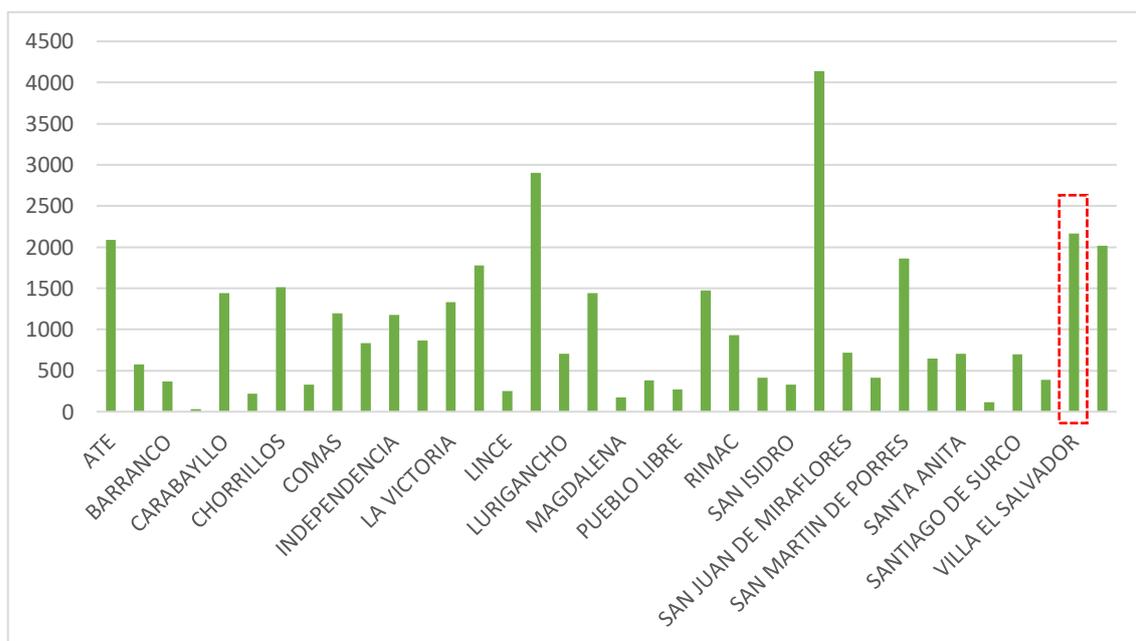


FIGURA 3 Casos atendidos por los CEM a nivel Lima año 2021

Fuente: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>

1.1.1.3 Ámbito Distrital

El distrito de Villa el Salvador lidera en la Zona de Lima Sur como el distrito con más casos atendidos en el CEM, solo atrás del distrito de San Juan de Lurigancho. Los casos de violencia con mayor incidencia son los de violencia psicológica y física.

Se registraron 1778 casos de mujeres víctimas de violencias y 749 casos de menores de edad de 0-17 años. Esta lamentable cifra toma en cuenta que es necesario una infraestructura que les brinde cobijo, protección a estas mujeres, niños y niñas violentados.

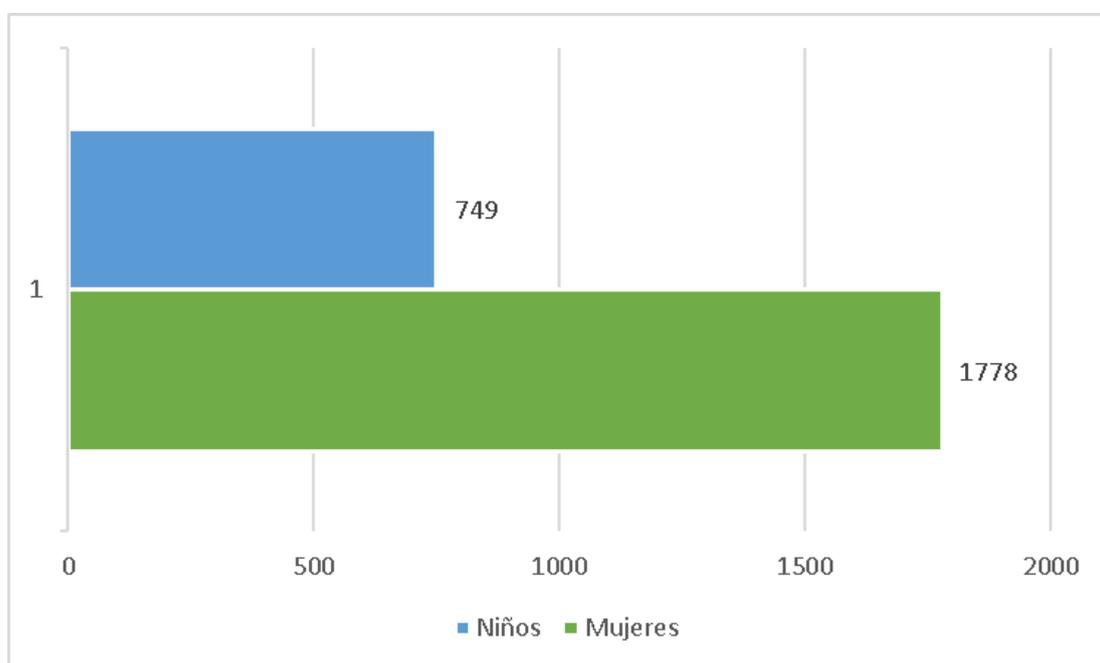


FIGURA 4 Casos atendidos por el CEM de Villa el Salvador en el año 2021

Fuente: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>

1.1.2 Formulación del Problema

La formulación del problema principal basado en el estudio anterior es la Carencia de espacios complementarios adecuados para la atención integral de las víctimas de violencia y la Carencia de espacios que se requieren en el Centro de Atención Integral para que los niños tengan una estancia de calidad.

1.2 Justificación

Entre los meses de enero y diciembre 2021 se han atendido 36 969 casos de violencia en los CEM de toda Lima Metropolitana, a quienes solo se les brindo apoyo social, psicológico y legal. No obstante, ninguna ayuda multidisciplinaria que incluya protección, albergue, talleres de capacitación que ayuden a las víctimas para su adecuada reinserción social.

Cabe señalar que según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) solo hubo 86 casos registrados en hogares de refugio temporal en toda Lima Metropolitana.

Si bien los centros integrales brindan servicios complementarios que incluyen protección, albergue, talleres de capacitación y reinserción social. En estos no hay espacios exclusivos y lúdicos donde los niños puedan desarrollarse plenamente. Se debe tener en cuenta que según estadísticas por parte del MIMP 51 niños y niñas víctimas de violencia fueron a hogares de refugio temporal con sus madres en el año 2021.

1.3 Hipótesis Proyectual

Ausencia de espacios complementarios que contribuyen a oportunidades laborales y mejora de calidad de vida para las víctimas de violencia en el distrito de Villa el Salvador.

Variable 1:

Espacios complementarios de centros de atención: Estos espacios aportan el carácter en muchos casos a las edificaciones y ayudan a complementar la idea principal del proyecto.

Variable 2:

Calidad de vida: Es importante la calidad de vida en este caso en particular de los usuarios beneficiarios durante su permanencia temporal en el centro de atención integral, brindándoles espacios de protección y confort.

Ausencia de espacios complementarios y niveles de calidad de servicio, para la adecuada atención de niños dentro de los centros integrales para víctimas de violencia en el distrito de Villa el Salvador.

Variable 1:

Servicio de atención: Los niños requieren una atención especializada, enfocada en su desarrollo psicomotriz, además de apoyo psicológico y que mantengan su aprendizaje escolar acorde a su rango de edad.

Variable 2:

Espacios complementarios tipo lúdico: Son primordiales para el desarrollo de los niños, estos espacios les otorgan una estabilidad emocional porque aquí ellos se sientan seguros, protegidos, confortables, libres para jugar, experimentar, explorar, investigar de manera divertida todo esto de la mano de profesionales que los orienten en su recuperación integral.

1.4 Objetivos del Proyecto

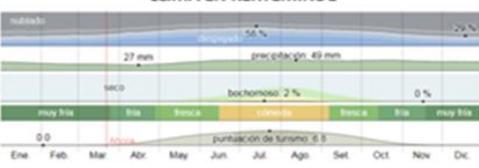
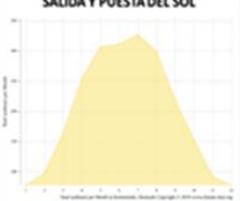
1.4.1 Objetivo General

Promover acciones de protección y sobre todo de una rehabilitación integral de las víctimas de violencia tanto física, psicológica y/o sexual para así apoyar en la erradicación de la violencia familiar brindando servicios de calidad que contribuyan a una óptima reinserción en la sociedad de las víctimas.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Implementar espacios que desarrollen funciones de asistencia jurídica, social y médica.
- Establecer espacios de formación donde existan talleres de capacitación laboral para brindar herramientas con las que desarrollen sus habilidades para fomentar una independencia económica.
- Crear una zona de residencia donde se brinde albergue temporal mientras se logra la recuperación integral de las mujeres y niños víctimas de violencia.
- Crear una zona para el desarrollo psicológico, motriz y educativo de niños fomentando su recuperación integral.

II. MARCO TEÓRICO
 2.1 MARCO ANÁLOGO
 2.1.1 Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS 01			
Caso N°	01	Nombre del proyecto:	Vivienda Colectiva, Guardería
Datos Generales			
Ubicación:	Proyectista:		Año de construcción:
Kerteminde – Dinamarca	Arquitectos CEBRA		2014
Proyecto pionero de un nuevo tipo de centro de atención durante las 24 horas para los niños y adolescentes marginados en Kerteminde, Dinamarca. El Hogar de Niños del Futuro combina el ambiente seguro de la casa tradicional con las nuevas ideas pedagógicas y concepciones de lo que un hogar de niños moderno es y con lo que debe cumplir.			
Análisis Contextual			Conclusiones:
Emplazamiento		Morfología del Terreno	
El edificio se encuentra emplazado en las intersecciones de 2 vías y en una zona urbana de baja densidad.		El terreno tiene una forma rectangular y la superficie donde está ubicado el proyecto es plana.	
Análisis Vial		Relación con el entorno	
Clasificación vial: 		El entorno inmediato está compuesto por un trama rectangular las cuales casas tiene la misma forma.	
Análisis Bioclimático			Conclusiones:
Clima		Asoleamiento	
<p style="text-align: center;">CLIMA EN KERTEMINDE</p>  <p>En Kerteminde, Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de -1 °C a 21 °C y rara vez baja a menos de -7 °C o sube a más de 26 °C.</p>		<p>En Kerteminde, el mes con más horas de sol diarias es julio con una media de 10.56 horas de sol. En total hay 327.5 horas de sol a lo largo de julio.</p> <p style="text-align: center;">SALIDA Y PUESTA DEL SOL</p> 	
La orientación del proyecto permite una buena ventilación cruzada. Permite también que la incidencia solar durante el verano tenga menos impacto en la edificación.			

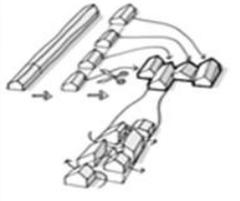
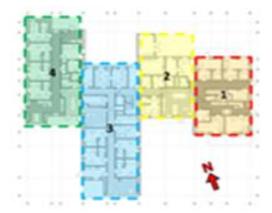
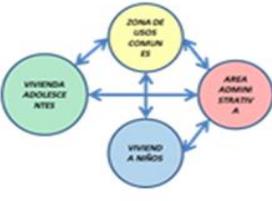
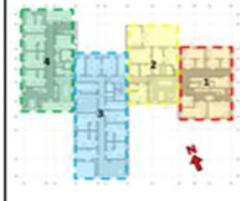
Vientos		Orientación		Aportes:
La velocidad promedio del viento por hora en Kerteminde tiene variaciones estacionales considerables en el transcurso del año.		La forma del proyecto y su posición se acomoda a la puesta del sol y salida, esto para que no llegue directamente los rayos del sol a las partes frontales.		El proyecto deberá tener una orientación adecuada en beneficio de los usuarios.
Análisis Formal				Conclusiones:
conceptual		Principios Formales		
El proyecto forma parte del entorno urbano integrándose correctamente según su volumetría y forma.		El concepto añade variación espacial y flexibilidad funcional a la organización interior.		Las formas del proyecto tienen un mejor atractivo visual la cual muestra funcionalidad y jerarquía.
Características de la forma		Materialidad		Aportes:
La forma geométrica de base es modificada por los perfiles distintivos de buhardilla, que crecen dentro y fuera del volumen del edificio.		El edificio revestido de azulejos y madera juega con elementos y formas familiares para crear un ambiente acogedor.		Formas que responden al entorno y la materialidad que se integra al espacio urbano.
Análisis Funcional				Conclusiones:
Zonificación		Organigramas		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Área administrativa 2. Zona de usos comunes 3. vivienda niños. 4. vivienda adolescentes infantiles. 5. Área verde. 		La organización contempla 1 eje principal y después se complementa con otras áreas y actividades.	<p>HOGAR DE MENORES</p> 	La disposición de los volúmenes y áreas comunes hacen que el proyecto sea funcional.
Flujogramas		Programa Arquitectónico		Aportes:
El flujo comienza por el área administrativa, continúa hacia la vivienda o zona de usos comunes y en el exterior de todo el terreno el área recreativa.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Área de oficinas y de atención. 2. sala de star, sum y ludoteca. 3. habitaciones temporales y de larga estancia. Niños. 4. habitaciones adolescentes 		El flujo responde a las necesidades del usuario. La disposición de los volúmenes estará en función al tipo de atención que brinda el proyecto.

TABLA 1 Tabla de Síntesis de casos estudiados: Vivienda colectiva, Guardería

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS 02			
Caso N°	02	Nombre del proyecto:	Hogar de Niños
Datos Generales			
Ubicación:	Proyectista:		Año de construcción:
Puente Alto - Santiago - Chile	Arq. Cristián Undurraga, Alicia Ross		2000
<p>Hogar de Niños es una obra menor dentro del conjunto, y su interés emana de su propio universo. El desafío era construir una casa que evocara la atmósfera de una vivienda familiar, capaz de dar cobijo a un grupo de cuarenta niños afectados por toda suerte de carencias, en oposición al tradicional concepto de internado. El desafío era hacer de esta pequeña pieza arquitectónica un vehículo de esperanza.</p>			
Análisis Contextual			Conclusiones:
Emplazamiento		Morfología del Terreno	
<p>El edificio se encuentra emplazado en las intersecciones de 2 vías y en una zona urbana de alta densidad.</p>		<p>El terreno tiene una forma irregular y la superficie donde está ubicado el proyecto es plana.</p>	
<p>Por tener un carácter integral, se buscó que tenga buena accesibilidad y que este se integre en su entorno sin generar impactos negativos en vialidad y sin afectar la espacialidad.</p>			
Análisis Vial		Relación con el entorno	
<p>Clasificación vial: Vía Principal Vía Colectora Vía Secundaria</p>		<p>El entorno inmediato está compuesto por casas, tiendas y edificios. Las cuales son de diferentes alturas.</p>	
<p>La ubicación del proyecto brinda jerarquía sin necesidad de generar grandes alturas que se diferencie a las edificaciones del entorno.</p>			
Análisis Bioclimático			Conclusiones:
Clima		Asoleamiento	
 <p>El promedio de la variación en la temperatura anual es de 18 °C y la variación de la precipitación anual es de 00mm</p>	<p>Ubicado en el hemisferio sur, la estación de verano desde el 21 de diciembre hasta 20 de marzo. Horas: 7:20am, 13:50am y 8:15pm. Orientación de E a O</p>		<p>La orientación del proyecto permite una buena ventilación cruzada. Permite también que la incidencia solar durante el verano tenga menos impacto en la edificación.</p>
Vientos		Orientación	
<p>La dirección de vientos predominantes son en dirección a Oeste con una velocidad de viento de 12 – 34 Km/h</p>		<p>El predio se encuentra rodeado por una área urbana y áreas verdes, también cuenta con 2 vías principales en sus dos frentes.</p>	
<p>El proyecto deberá tener una orientación que responda a los agentes climáticos en beneficio de los usuarios</p>			

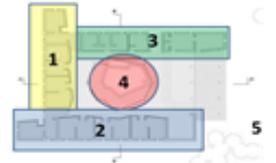
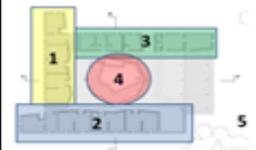
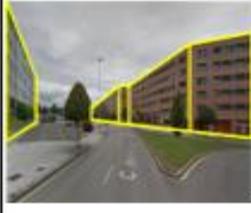
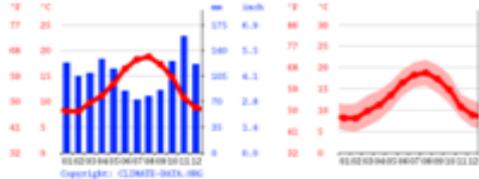
Análisis Formal			Conclusiones:
conceptual		Principios Formales	
La pequeña obra forma parte de un proyecto mayor de edificación, que busca responder a las necesidades del entorno urbano		Funcionalidad y Jerarquía con el entorno	
Características de la forma		Materialidad	
Al carácter discreto, introvertido y rectangular del volumen, que el exterior buscó eludir cualquier tipo de protagonismo, capaz de dibujar un paisaje lúdico, sugerente y motivador.		El material predominante es de ladrillos, en medio del paisaje abierto	
Las formas simples tienen un mejor atractivo visual la cual muestra funcionalidad y jerarquía con el entorno.			Aportes:
Formas que responden al entorno y la materialidad que se integra al espacio urbano.			
Análisis Funcional			Conclusiones:
Zonificación		Organigramas	
1. Centro de atención integral 2. viviendas 3. Zona de usos comunes 4. Patio de juegos infantiles. 5. Área verde.		La organización contempla 2 ejes principales de actividades y se complementa con otras áreas	
Flujogramas		Programa Arquitectónico	
El flujo comienza por el centro de atención integral, continúa hacia la vivienda o zona de usos comunes y en medio de todo está el patio principal.		1. Área de oficinas y de atención. 2. sala de estar, sum y ludoteca. 3. habitaciones temporales y de larga estancia. 4. Patio central	
El flujo responde a las necesidades del usuario. La disposición de los volúmenes estará en función al tipo de atención.			Aportes:
La disposición de los volúmenes y áreas comunes articulan la circulación del usuario según su necesidad.			

TABLA 2 Hogar de Niños

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS03				
Caso N°	03	Nombre del proyecto:	Casa Malva	
Datos Generales				
Ubicación:		Proyectista:		Año de construcción:
Gijón, Asturias- España		Arq. Juan San Pedro Gutiérrez		2007
<p>Este centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia está compuesto principalmente por el área de atención integral para las víctimas y una infraestructura destinada para su residencia temporal. Es el primer centro de su envergadura puesto en marcha en Asturias-España.</p>				
Análisis Contextual				Conclusiones:
Emplazamiento		Morfología del Terreno		<p>El predio del proyecto se ubica en una zona urbana de alta densidad, se priorizó su ubicación actual al estar en la intersección de dos vías importantes.</p>
<p>Este centro de atención integral se encuentra ubicado en una zona urbana de alta densidad en la ciudad de Asturias.</p>		<p>La superficie del terreno es casi plana, además este tiene una forma irregular.</p>		
Análisis Vial		Relación con el entorno		Aportes:
<p>El predio está ubicado en la intersección de las Calle De Les Cigarreres y la Calle Sor Juana Inés de la Cruz, en las que circulan peatones, transporte liviano y transporte público.</p>		<p>En el entorno inmediato podemos apreciar edificios de alturas mayores a 5 pisos.</p>		<p>La relación paisajista que existe entre el proyecto y el exterior guarda importancia para generar una relación con el entorno y aperturas visuales desde el interior del proyecto hacia espacios abiertos.</p>
Análisis Bioclimático				Conclusiones:

Clima		Asoleamiento		El proyecto aprovecha su orientación ya que en los meses de verano no se observa un gran impacto del sol, además se favorece con la orientación de los vientos ayudando a que los espacios tengan una ventilación cruzada haciéndolos más cálidos.
 <p>El clima de la zona es cálido y templado, en promedio de 13°C y con precipitaciones 1303 mm.</p>		<p>El proyecto está ubicado en el hemisferio norte, orientándose de este a oeste.</p> 		
Vientos		Orientación		Aportes:
<p>La ventilación natural es primordial podemos notar la ventilación la primera mitad del año es de NE y los 6 meses siguientes es de SO.</p>		<p>La orientación del centro está dispuesta para que reciba el menor impacto negativo solar y sea beneficiado de los vientos predominantes de la zona.</p>		<p>El diseño considera las estrictas formas ortogonales en el proyecto para el total aprovechamiento del terreno y también se ve grandes áreas verdes que se integran al centro.</p>
Análisis Formal				Conclusiones:
conceptual		Principios Formales		<p>El centro de atención integral es simple en su utilización, y diseño funcional, lo que ayuda a su fácil penetración entre ambientes.</p>
<p>Se tomó como referencia el color malva en representación al movimiento feminista</p>		<p>Destaca la funcionalidad jerarquía en el proyecto.</p>		
Características de la forma		Materialidad		Aportes:
<p>La forma es simple, se concibió el diseño ortogonal. Se mantiene una altura menor con respecto a su entorno.</p>		<p>La materialidad está compuesta por fibrocemento y enchape de cerámico tipo ladrillo.</p>		<p>El edificio aporta mucho por su tratamiento sobre la luz con relación del exterior, sus formas simples y ortogonales ayudan frente a los eventuales sismos que se presenten.</p>

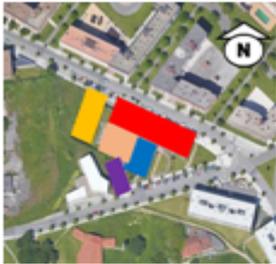
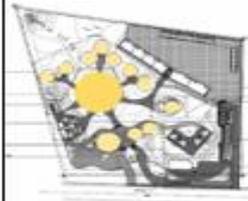
Análisis Funcional			Conclusiones:	
Zonificación		Organigramas		
<p>La zonificación comprende las áreas de Centro de atención integral, zonas de usos comunes, patio de juegos infantiles, viviendas tuteladas, estacionamiento, áreas verdes.</p>		<p>La Organización se mantiene principalmente en atención y servicio.</p>		<p>La disposición de los volúmenes ayuda a la circulación funcional del usuario.</p>
Flujogramas		Programa Arquitectónico		
<p>Desde el ingreso se demarca un recorrido integral facilitando la lectura de espacios a través de la continuidad.</p>		<p>El programa está dividido por áreas de la siguiente manera siendo el área más dedicada el área para la atención integral</p>		<p>La distribución responde a las necesidades del programa siendo la principal necesidad la de la atención integral, brindándole mayor espacio el resto está distribuido por áreas para cada finalidad.</p>

TABLA 3 Casa Malva

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS04					
Caso N°	04	Nombre del proyecto:	Centro de Oportunidades para la mujer		
Datos Generales					
Ubicación:		Proyectista:		Año de construcción:	
Kayonza- Ruanda		Arq. Sharon Davis		2013	
Este centro oportunidades para la mujer Kayonza está ayudando significativamente a generar un empoderamiento en las víctimas de violencia ya que también les brinda talleres con programas de aprendizaje para que se puedan desarrollar de manera independiente					
Análisis Contextual					Conclusiones:
Emplazamiento			Morfología del Terreno		El predio del proyecto se ubica en una zona semi rural, lo cual aprovecha a su favor ya que obtiene recursos naturales de la zona, además de su fácil acceso al centro.
Este centro está ubicado en el límite de la ciudad de Kayonza, siendo un terreno rural observamos tiene mucha vegetación a su alrededor.		El terreno consta de 2200 m2 siendo principalmente zona de cultivo. En su entorno inmediato apreciamos áreas de cultivos.			
Análisis Vial			Relación con el entorno		Aportes:
El proyecto cuenta con una vía de acceso importante que lo hace muy accesible a los usuarios		El predio limita con zona agrícola por lo que se ha tenido en cuenta sacarle el máximo provecho y vincularlo con el centro.		El centro de oportunidades para mujeres usa eficazmente una combinación de materiales típicos de la zona como madera, adobe en conjunto con acero concreto, la drillo dándonos una arquitectura propia del sitio con rasgos de modernidad.	
Análisis Bioclimático					Conclusiones:
Clima			Asoleamiento		Se ha logrado en el centro un exitoso aprovechamiento del clima de la zona para obtener espacios bien iluminados y ventilados obteniendo gran confort hacia los usuarios.
<p>Tabla climática de Kayonza</p>  <p>El clima en la zona es tropical de sabana haciendo un promedio de temperatura de 26 C° y con precipitaciones anuales de 1921 mm.</p>	El proyecto tiene un gran patio central con vegetación para crear efectos de contraluz de manera natural y así contrastar el asoleamiento.				

Vientos		Orientación		Aportes:
Los vientos en la zona pueden llegar a ser muy fuertes, su orientación es de SE hacia NO.		El predio se con una orientación NE para el aprovechamiento de los vientos predominantes.		El diseño está orientado de buena manera para que se tenga espacios ventilados de manera natural.
Análisis Formal				Conclusiones:
conceptual		Principios Formales		
Podemos resaltar las figuras curvas y sinuosas en todo el proyecto, esto como idea para ir con las costumbres culturales y arquitectura del lugar.		Los pabellones donde se realizan charlas son de forma circular creando un ambiente conocido y seguro para las mujeres.		En el centro de oportunidades para mujeres en Ruanda se tomó muy en cuenta las culturas nativas sobre todo en sus construcciones ante climas tan calurosos como este.
Características de la forma		Materialidad		Aportes:
La forma predominante en el proyecto es circular con curvas que recuerdan las construcciones nativas.		Se usaron ladrillos de arcillas hechos por las mismas mujeres usuarias del centro, con conocimientos de técnicas ancestrales.		La utilización de materiales de la zona, mantener las formas de construcciones ancestrales dan un agregado mayor a la construcción del proyecto.
Análisis Funcional				Conclusiones:
Zonificación		Organigramas		
Cuenta con Administración, Caseta seguridad, Talleres, SUM, granja, comedor, salones, áreas de servicios, mercado.		La Organización se mantiene principalmente en tres tipos de zonas social, privada y servicios.		El diseño muestra una organización destinada para las usuarias, destacando las 3 zonas y ramifica los ambientes restantes como complementarios en otros ambientes periféricos mostrando así la importancia de sus 3 ejes de actividades principales sobre los cuales ejecuta su programa.

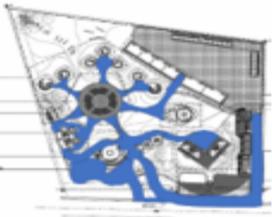
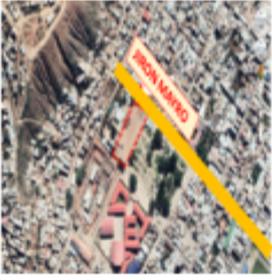
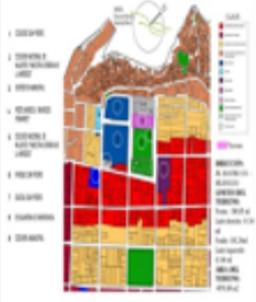
Flujogramas		Programa Arquitectónico		Aportes:
El flujo comienza por el centro de atención integral. Continúa hacia la vivienda o zona de usos comunes y en medio de todo está el patio principal.		En el programa arquitectónico destaca los espacios de talleres, mercado, el área de residencia temporal.		La distribución responde de acuerdo a las necesidades del usuario, teniendo un ordenado flujo de acceso a los espacios.

TABLA 4 Centro de oportunidades para la mujer

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS 05				
Caso N°	05	Nombre del proyecto:	Centro Integral para mujeres vulnerables	
Datos Generales				
Ubicación:	Proyectista:		Año de construcción:	
Huánuco	Elida Blas Chuquiari		2018	
Este centro de atención integral para mujeres vulnerables en Huánuco, esta principalmente orientado hacia el albergue de las víctimas de violencia, teniendo muy en cuenta el entorno que o rodea.				
Análisis Contextual				Conclusiones:
Emplazamiento		Morfología del Terreno		Porsu ubicación el centro de atención se encuentra en una buena zona para fácil acceso.
Este centro de atención integral se encuentra ubicado en el límite de una zona con edificaciones próximas al paisaje de la ciudad.		El terreno tiene una morfología cuadrada y también tiene un topografía ondulada.		
Análisis Vial		Relación con el entorno		Aportes:
El predio está ubicado en Ubicado en el Jr. Mayro en la que circulan peatones, transporte liviano y transporte público.		En el entorno inmediato podemos apreciar colegios, centro de salud, mercado, parque, iglesia.		La relación del terreno con el entorno y su accesibilidad busca relacionar y tener en cuenta el paisaje de montañas.

Análisis Bioclimático				Conclusiones:
Clima		Asoleamiento		La iluminación natural es a través de ventanales, ductos que permiten dar ingreso la buena iluminación.
<p>El clima de la zona es de 24 °C, la más baja es en el invierno de 17 °C</p>		<p>Considerando el asoleamiento y los vientos que vienen del Noreste a 10km/h, se planteó una especialmente la dirección de los vientos generando una ventilación cruzada.</p>		
Vientos		Orientación		Aportes:
<p>La ventilación natural es primordial podemos notar la ventilación con un máximo de 11,7 km/h en el mes de noviembre hasta agosto. Dirección de viento: noreste.</p>		<p>La orientación de centro con la ventilación cruzada a través de las ventanas, hace el ambiente más ventilado.</p>		La ventilación cruzada se da por medio de las ventanas grandes.
Análisis Formal				Conclusiones:
conceptual		Principios Formales		El centro de atención integral es simple en sus formas de acuerdo al entorno del terreno complementando con áreas verdes habiendo en cuenta la orientación y los vientos para la ventilación natural.
<p>Se tomaron como referencias las formas diagonales en el diseño arquitectónico.</p>		<p>Se tuvo en cuenta la forma de los cerros que conforman que el paisaje del proyecto.</p>		
Características de la forma		Materialidad		Aportes:
<p>La forma es simple, se tiene un diseño con base en triángulos creando formas irregulares.</p>		<p>La materialidad está compuesta por ladrillos y destaca los techos de tejas de arcilla.</p>		Con respecto a la forma se ve un diseño con trama irregular y los materiales utilizados lo hace que se vea un proyecto pensado en el lugar.

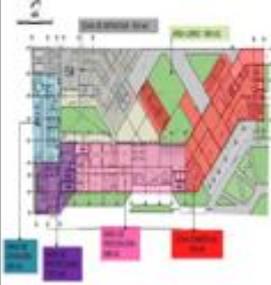
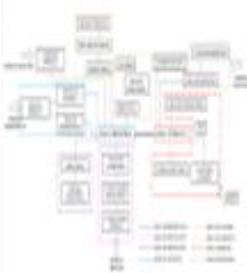
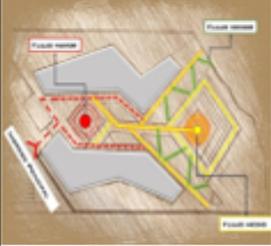
Análisis Funcional		Conclusiones:																														
Zonificación	Organigramas																															
<p>La zonificación comprende las áreas de Centro de atención integral, zonas de comercial, área atención, área protección, área de prevención, zona de servicios, área libre.</p>		<p>La Organización se mantiene principalmente en atención integral.</p>		<p>El proyecto de diseño está orientado hacia las necesidades de los usuarios.</p>																												
Flujogramas	Programa Arquitectónico	Aportes:																														
<p>Tiene 4 tipos de circulaciones para conseguir que los ambientes se relacionen entre sí.</p>		<p>El programa está dividido por áreas de la siguiente manera siendo el área más dedicada el área de albergue.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÁREA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZONA ADMINISTRATIVA</td> <td>178 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DE PREVENCIÓN</td> <td>457 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DE PROTECCIÓN-ÁREA LEGAL</td> <td>2217 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL</td> <td>2621 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DE SALUD</td> <td>8209 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DE ALBERGUE</td> <td>10214 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA COMERCIAL</td> <td>7627 m²</td> </tr> <tr> <td>ZONA DE SERVICIOS</td> <td>7627 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DEBIL</td> <td>8884 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA CIRCULACIÓN + SERVICIOS</td> <td>18607 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA COMPLETA TOTAL</td> <td>68721 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DEL TERRENO</td> <td>6754 m²</td> </tr> <tr> <td>ÁREA LIBRE 47%</td> <td>31657 m²</td> </tr> </tbody> </table>	ÁREA	TOTAL	ZONA ADMINISTRATIVA	178 m ²	ÁREA DE PREVENCIÓN	457 m ²	ÁREA DE PROTECCIÓN-ÁREA LEGAL	2217 m ²	ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	2621 m ²	ÁREA DE SALUD	8209 m ²	ÁREA DE ALBERGUE	10214 m ²	ZONA COMERCIAL	7627 m ²	ZONA DE SERVICIOS	7627 m ²	ÁREA DEBIL	8884 m ²	ÁREA CIRCULACIÓN + SERVICIOS	18607 m ²	ÁREA COMPLETA TOTAL	68721 m ²	ÁREA DEL TERRENO	6754 m ²	ÁREA LIBRE 47%	31657 m ²	<p>La distribución responde a las necesidades del programa siendo la principal necesidad la de albergue, brindándole mayor espacio el resto está distribuido por áreas para cada finalidad de la atención integral.</p>
ÁREA	TOTAL																															
ZONA ADMINISTRATIVA	178 m ²																															
ÁREA DE PREVENCIÓN	457 m ²																															
ÁREA DE PROTECCIÓN-ÁREA LEGAL	2217 m ²																															
ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL	2621 m ²																															
ÁREA DE SALUD	8209 m ²																															
ÁREA DE ALBERGUE	10214 m ²																															
ZONA COMERCIAL	7627 m ²																															
ZONA DE SERVICIOS	7627 m ²																															
ÁREA DEBIL	8884 m ²																															
ÁREA CIRCULACIÓN + SERVICIOS	18607 m ²																															
ÁREA COMPLETA TOTAL	68721 m ²																															
ÁREA DEL TERRENO	6754 m ²																															
ÁREA LIBRE 47%	31657 m ²																															

TABLA 5 Centro integral para mujeres vulnerables

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

2.1.2 Matriz comparativa de aportes de casos

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS		
ANÁLISIS	CASO 1	CASO 2
Análisis Contextual	La ubicación del proyecto es adecuada ya que está en la esquina del terreno. Su arquitectura es acorde con el entorno sin causar impacto visual.	El proyecto se encuentra muy bien ubicado al extremo de toda la ciudad cerca de todo el valle y de un buen acceso dentro de la ciudad.
Análisis Bioclimático	Todos los ambientes tienen iluminación y ventilación natural de acuerdo a la orientación. Por estar ubicado en zona de mucha vegetación su arquitectura se integrará con el entorno para ser un edificio bioclimático.	El proyecto tiene una orientación adecuada que responde a los agentes climáticos en beneficio de los usuarios del proyecto.
Análisis Formal	Las formas del proyecto tienen un mejor atractivo visual la cual muestra funcionalidad y jerarquía. Que responden al entorno y la materialidad que se integra al espacio urbano.	Las formas simples tienen un mejor atractivo visual la cual muestra funcionalidad y jerarquía. La cual su materialidad se integra al entorno.
Análisis Funcional	El flujo adecuado responde a las necesidades del usuario. La disposición de los volúmenes en función al tipo de atención.	La ubicación de los volúmenes y áreas comunes hacen que el proyecto sea funcional. El flujo responde a las necesidades del usuario.

Análisis realizado en estos dos casos para el aporte de diseño en el Proyecto Arquitectónico.

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS			
	CASO 3	CASO 4	CASO 5
Análisis Contextual	El predio está ubicado entre la intersección de dos vías importantes que contribuyen a su acceso rápido. A pesar que está rodeado de edificios de grandes alturas el diseño mantiene su jerarquía.	El proyecto está ubicado en Kayonza un lugar donde se mantiene la cultura nativa del país, además se encuentra con fácil acceso ya que tiene una vía principal próxima al Centro. También el entorno inmediato es de áreas verdes y cultivos.	Con respecto a su ubicación esta buscaba un refugio cercano en la ciudad para las mujeres vulnerables víctimas de violencia donde puedan recibir diferentes tipos de apoyo para poder tener una recuperación integral.
Análisis Bioclimático	El proyecto aprovecha muy bien el clima del lugar con la orientación de la edificación y aprovechando los vientos para generar una ventilación cruzada.	El centro de oportunidades para mujeres aprovecha eficazmente su clima, el asoleamiento con respecto a su orientación dándole iluminación natural y un confort a los espacios diseñados, a su vez la ventilación natural genera una agradable estancia en el centro.	La iluminación natural se tomó muy en cuenta y se da a través de ventanales, ductos, que aportan a la ventilación natural de los espacios.
Análisis Formal	La edificación tiene un diseño funcional, lo que ayuda a su fácil compenetración entre ambientes, es de sencillo uso por su recorrido continuo.	Se tuvo muy presente a los materiales de la zona para la construcción del proyecto, además de la elaboración de los ladrillos de arcillas por parte de las propias mujeres usuarias.	Se toma formas de acuerdo al entorno del paisaje que incluía a los cerros próximos a la ciudad, como referente del diseño.
Análisis Funcional	La disposición de los volúmenes ayuda a la circulación funcional del usuario donde se brindan protección, y apoyo integral a las víctimas de violencia.	Este es un centro principalmente para albergue, brindar talleres, promover que las mujeres puedan tener oportunidad de generar sus propios ingresos económicos y así darles independencia.	El centro integral para mujeres vulnerables tiene zonas que están relacionadas con la recuperación tanto psicológica, legal y social de las usuarias, enfocándose en el área del albergue.

TABLA 6 Matriz comparativa de aportes de casos

Fuente: Elaboración propia

2.2 MARCO NORMATIVO

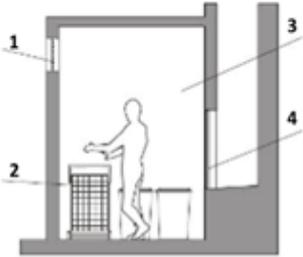
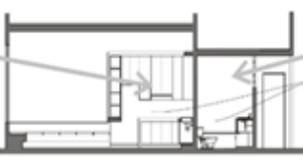
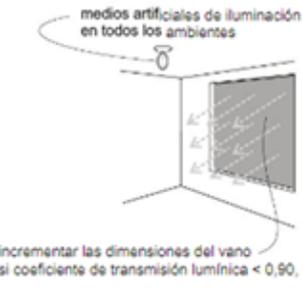
2.2.1 Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.

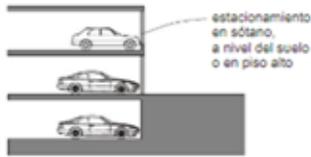
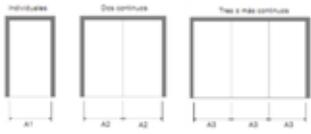
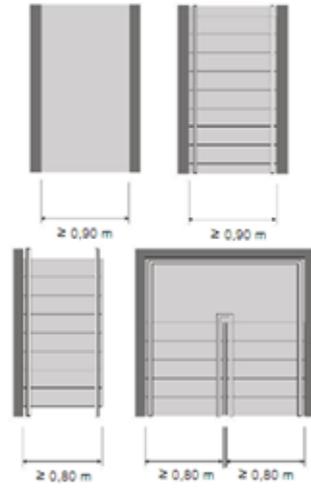
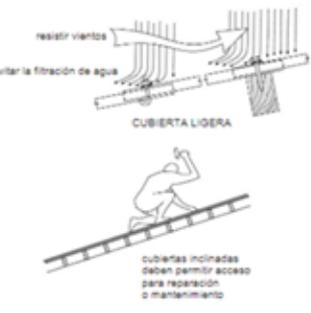
Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en la Propuesta Urbano Arquitectónica.				
Item	Marco Legal	Description Normativa	Síntesis Descriptiva	Figura o Tabla
1.00	RNE	NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO <i>CAPÍTULO I:</i> Características de diseño.	Artículo 1.- La presente norma establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones.	
2.00	RNE		Artículo 2.- Excepcionalmente, los proyectistas podrán proponer soluciones alternativas y/o innovadoras que satisfagan los criterios establecidos.	
3.00	RNE	NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO <i>CAPÍTULO I:</i> Características de diseño.	Artículo 3.- Las obras de edificación deberán tener calidad arquitectónica, la que se alcanza con una respuesta funcional y estética acorde con el propósito de la edificación.	
4.00	RNE		Artículo 4.- Los parámetros urbanísticos y edificatorios de los predios urbanos deben estar definidos en el Plan Urbano.	

5.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO II: <i>Relación de la Edificación con la Vía Pública.</i></p>	<p>Artículo 8.- Las edificaciones deberán tener cuando menos un acceso desde el exterior. Los accesos desde el exterior pueden ser peatonales y vehiculares. Los elementos móviles de los accesos, al accionarse, no podrán invadir las vías y áreas de uso público</p>	
6.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO II: <i>Relación de la Edificación con la Vía Pública.</i></p>	<p>Artículo 13.- En las esquinas formadas por la intersección de dos vías vehiculares, existirá un retiro en el primer piso, en diagonal (ochavo) que deberá tener una longitud mínima de 3 m, El ochavo debe estar libre de todo elemento que obstaculice la visibilidad.</p>	
7.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO II: <i>Relación de la Edificación con la Vía Pública.</i></p>	<p>Artículo 15.- El agua de lluvias proveniente de cubiertas, azoteas, terrazas y patios descubiertos deberá contar con un sistema de recolección canalizado en todo su recorrido hasta el sistema de drenaje público o hasta el nivel del terreno.</p>	
8.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO III: <i>Separación entre Edificaciones.</i></p>	<p>Artículo 16.- Toda edificación debe guardar una distancia con respecto a las edificaciones vecinas, por razones de seguridad sísmica, contra incendios o por condiciones de iluminación y ventilación naturales de los ambientes.</p>	
9.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO III: <i>Separación entre Edificaciones.</i></p>	<p>Artículo 19.- Pozos Para Iluminación y Ventilación Natural</p> <p>Los pozos para iluminación y ventilación natural deberán cumplir con las siguientes características.</p>	

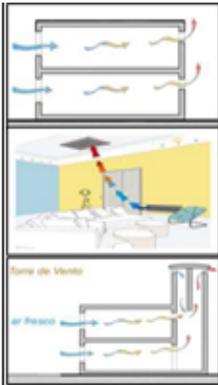
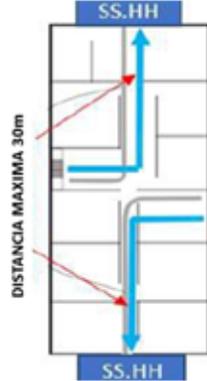
10.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO IV: <i>Dimensiones Mínimas de los Ambientes</i></p>	<p>Artículo 20.- Altura de Techos Los ambientes con techos horizontales tendrán una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2,30 m. las partes más bajas de los techos inclinados podrán tener una altura menor. En climas calurosos la altura deberá ser mayor.</p>																	
11.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO IV: <i>Dimensiones</i></p>	<p>Artículo 22.- Pozos de Luz Techados Los pozos de luz pueden estar techados con una cubierta transparente, dejando un área abierta para ventilación, a los lados, superior al 50% del área del pozo. Está cubierta no reduce el área libre.</p>																	
12.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO IV: <i>Dimensiones</i></p>	<p>Artículo 24.- Vigas y Dinteles Las vigas y dinteles deberán estar a una altura mínima de 2,10 m sobre el piso terminado.</p>																	
13.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO IV: <i>Dimensiones</i></p>	<p>Artículo 25.- Pasajes Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INTERIOR DE VIVIENDAS</td> <td>0.90</td> </tr> <tr> <td>PASAJE DE ACCESO X 2</td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>PASAJE DE ACCESO X 4</td> <td>1.20</td> </tr> <tr> <td>AREA DE TRABAJOS O OFICINAS</td> <td>0.90</td> </tr> <tr> <td>LOCALES DE SALUD</td> <td>1.80</td> </tr> <tr> <td>LOCALES COMUNALES</td> <td>1.20</td> </tr> <tr> <td>LOCALES EDUCATIVOS</td> <td>1.20</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	M	INTERIOR DE VIVIENDAS	0.90	PASAJE DE ACCESO X 2	1.00	PASAJE DE ACCESO X 4	1.20	AREA DE TRABAJOS O OFICINAS	0.90	LOCALES DE SALUD	1.80	LOCALES COMUNALES	1.20	LOCALES EDUCATIVOS	1.20
DESCRIPCION	M																			
INTERIOR DE VIVIENDAS	0.90																			
PASAJE DE ACCESO X 2	1.00																			
PASAJE DE ACCESO X 4	1.20																			
AREA DE TRABAJOS O OFICINAS	0.90																			
LOCALES DE SALUD	1.80																			
LOCALES COMUNALES	1.20																			
LOCALES EDUCATIVOS	1.20																			
14.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO IV: <i>Dimensiones</i></p>	<p>Artículo 27.- Escaleras de Evacuación Las escaleras de evacuación deberán cumplir los siguientes requisitos.</p>																	

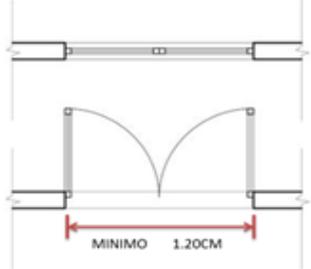
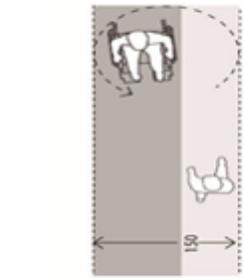
15.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO IV: <i>Dimensiones Mínimas de los Ambientes</i></p>	<p>Artículo 28.- Número y Ancho de Escaleras</p> <p>El número y ancho de las escaleras se define según la distancia del ambiente más alejado de la escalera y el número de ocupantes de la edificación a partir del segundo piso, según la siguiente tabla.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso residencial</th> <th>ancho total requerido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 a 300 ocupantes</td> <td>1,20 m en escalera</td> </tr> <tr> <td>De 301 a 800 ocupantes</td> <td>2,40 m en 2 escaleras</td> </tr> <tr> <td>De 801 a 1200 ocupantes</td> <td>3,60 m en 3 escaleras</td> </tr> <tr> <td>Más de 1201 ocupantes</td> <td>un módulo de 0,60 m por cada 360 ocupa</td> </tr> </tbody> </table>	Uso residencial	ancho total requerido	De 1 a 300 ocupantes	1,20 m en escalera	De 301 a 800 ocupantes	2,40 m en 2 escaleras	De 801 a 1200 ocupantes	3,60 m en 3 escaleras	Más de 1201 ocupantes	un módulo de 0,60 m por cada 360 ocupa
Uso residencial	ancho total requerido													
De 1 a 300 ocupantes	1,20 m en escalera													
De 301 a 800 ocupantes	2,40 m en 2 escaleras													
De 801 a 1200 ocupantes	3,60 m en 3 escaleras													
Más de 1201 ocupantes	un módulo de 0,60 m por cada 360 ocupa													
16.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO IV: <i>Dimensiones Mínimas de los Ambientes</i></p>	<p>Artículo 29.- Características</p> <p>Las escaleras están formadas por tramos, descansos y barandas. Los tramos están formados por gradas. Las gradas están formadas por pasos y contrapasos.</p>											
17.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO IV: <i>Dimensiones Mínimas de los Ambientes</i></p>	<p>Artículo 32.- Rampas</p> <p>Las rampas para personas deberán tener las siguientes características.</p>											
18.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO IV: <i>Dimensiones Mínimas de los Ambientes</i></p>	<p>Artículo 34.- Vanos para Puertas</p> <p>a) La altura mínima será de 2,10 m. b) Los anchos mínimos de los vanos en que instalarán puertas serán:</p> <p>Vivienda ingreso principal 0,90 m Vivienda habitaciones 0,80 m Vivienda baños 0,70 m</p>											
19.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO VI: <i>Servicios Sanitarios</i></p>	<p>Artículo 37.- Número de Aparatos y Servicios</p> <p>Artículo 38.- Servicios para Discapacitados</p> <p>Artículo 39.- Requisitos</p>											

20.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO VII: <i>Ductos</i></p>	<p>Artículo 44.- Cuartos de Basura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ventilación natural o forzada. 2. Espacios para basura diaria 3. Paredes y pisos de fácil limpieza. 4. Boca de descarga con compuerta metálica 	
21.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO VIII: <i>Requisitos de Iluminación</i></p>	<p>Artículo 47.- Iluminación Natural y Artificial</p> <p>Los ambientes de las edificaciones contarán con componentes que aseguren la iluminación natural y artificial necesaria para el uso por sus ocupantes.</p>	
22.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO VI: <i>Servicios Sanitarios</i></p>	<p>Artículo 48.- Iluminación Directa desde el Exterior</p> <p>Los ambientes destinados a cocinas, servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento podrán iluminar a través de otros ambientes</p>	
23.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO VI: <i>Servicios Sanitarios</i></p>	<p>Artículo 49.- Iluminación Lumínica</p> <p>Artículo 50.- Iluminación Artificial</p>	

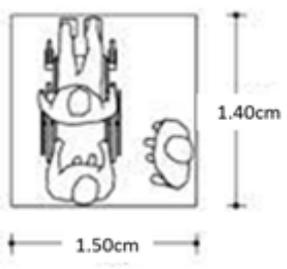
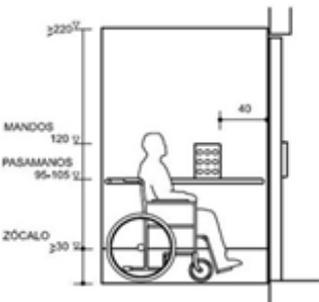
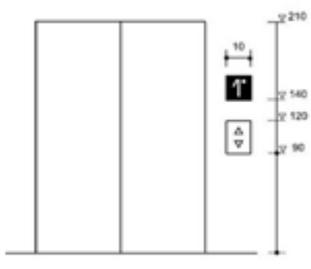
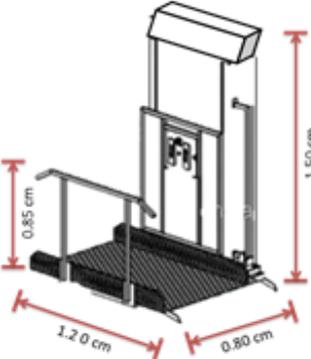
24.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO XI: <i>Estacionamientos</i></p>	<p>Artículo 61.- Ubicación</p> <p>Los estacionamientos estarán ubicados dentro de la misma edificación a la que sirven y sólo en casos excepcionales, por déficit de estacionamiento, se ubicarán en predios distinto</p>													
25.00	RNE	<p>NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p> <p>CAPÍTULO VII: <i>Ductos</i></p>	<p>Artículo 65.- Características de los Espacios de Estacionamiento Privado</p> <p>Artículo 66.- Características de los Espacios de Estacionamiento Privado</p>	<table border="1"> <tr> <td>Ancho</td> <td>A1</td> <td>A2</td> <td>A3</td> </tr> <tr> <td>- De uso privado</td> <td>2,70 m</td> <td>2,50 m</td> <td>2,40 m</td> </tr> <tr> <td>- De uso público</td> <td>3,00 m</td> <td>2,60 m</td> <td>2,50 m</td> </tr> </table> <p>Largo: 5,00 m Altura: 2,10 m</p> 	Ancho	A1	A2	A3	- De uso privado	2,70 m	2,50 m	2,40 m	- De uso público	3,00 m	2,60 m	2,50 m
Ancho	A1	A2	A3													
- De uso privado	2,70 m	2,50 m	2,40 m													
- De uso público	3,00 m	2,60 m	2,50 m													
26.00	RNE	<p>NORMA A.020 VIVIENDA</p> <p>CAPÍTULO I: <i>Generalidades</i></p>	<p>Artículo 10.- Corredores y Escaleras</p> <p>Las escaleras y corredores al interior de las viviendas que se desarrollen entre muros deberán tener un ancho libre mínimo de 0,90 m.</p> <p>Las escaleras que se desarrollen en un tramo con un lado abierto o en dos tramos sin muro intermedio, podrán tener un ancho libre mínimo de 0,80 m.</p>													
27.00	RNE	<p>NORMA A.020 VIVIENDA</p> <p>CAPÍTULO I: <i>Generalidades</i></p>	<p>Artículo 23.- Cubiertas y techos</p> <p>A. Las cubiertas ligeras deberán evitar la filtración de agua hacia el interior de la vivienda, y estar fijadas a la estructura de manera de resistir la acción de los vientos dominantes.</p>													

28.00	RNE	<p>NORMA A.020 VIVIENDA</p> <p>CAPÍTULO I: Generalidades</p>	<p>Artículo 23.- Cubiertas y techos</p> <p>B. Los techos o azoteas de uso de los ocupantes de la edificación, deberán contar con parapetos de protección de un mínimo de 1,10 m de altura</p>	
29.00	RNE	<p>NORMA A.020 VIVIENDA</p> <p>CAPÍTULO I: Generalidades</p>	<p>Artículo 24.- Aparatos Sanitarios</p> <p>Las edificaciones para vivienda estarán provistas de servicios sanitarios, según las siguientes cantidades mínimas.</p>	<p>VIVIENDAS HASTA 25 m² 1 INODORO, 1 DUCHA Y 1 LAVADERO</p> <p>VIVIENDAS CON MÁS DE 25 m² 1 INODORO, 1 LAVATORIO, 1 DUCHA Y 1 LAVADERO</p>
30.00	RNE	<p>NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES</p> <p>CAPÍTULO I: Aspectos Generales</p>	<p>Artículo 01.-</p> <p>Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.</p>	<p>Servicios Sociales comunarios</p>
31.00	RNE	<p>NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones De Habitabilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 03.-</p> <p>Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicarán en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente.</p>	
32.00	RNE	<p>NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones De Habitabilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 08.-</p> <p>Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.</p>	

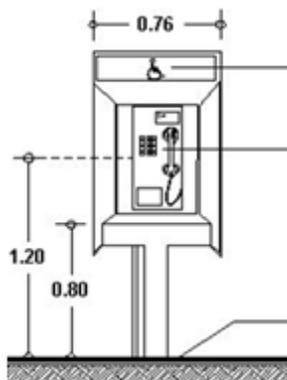
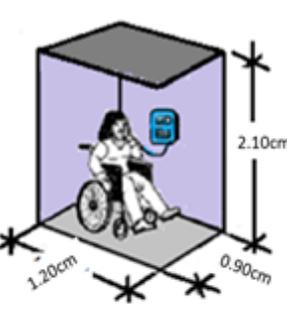
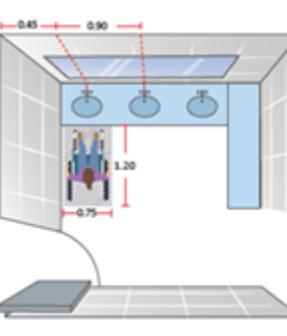
33.00	RNE	<p>NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES</p> <p>CAPITULO II: Condiciones De Habitabilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 09.-</p> <p>Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial. El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.</p>	 <p>CRUZADA</p> <p>MECANICA</p> <p>EFECTO VENTURI</p>																											
34.00	RNE	<p>NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES</p> <p>CAPITULO II: Condiciones De Habitabilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 11.-</p> <p>El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>M2 x persona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ambientes para oficinas administrativas</td> <td>10,0 m2</td> </tr> <tr> <td>Asilos y orfanatos</td> <td>6,0 m2</td> </tr> <tr> <td>Ambientes de reunión</td> <td>1,0 m2</td> </tr> <tr> <td>Área de espectadores de pie</td> <td>0,25 m2</td> </tr> <tr> <td>Recintos para culto</td> <td>1,0 m2</td> </tr> <tr> <td>Salas de exposición</td> <td>3,0 m2</td> </tr> <tr> <td>Bibliotecas. Área de libros</td> <td>10,0 m2</td> </tr> <tr> <td>Bibliotecas. Salas de lectura</td> <td>4,5 m2</td> </tr> <tr> <td>Estacionamientos de uso general</td> <td>15,0 m2</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	M2 x persona	Ambientes para oficinas administrativas	10,0 m2	Asilos y orfanatos	6,0 m2	Ambientes de reunión	1,0 m2	Área de espectadores de pie	0,25 m2	Recintos para culto	1,0 m2	Salas de exposición	3,0 m2	Bibliotecas. Área de libros	10,0 m2	Bibliotecas. Salas de lectura	4,5 m2	Estacionamientos de uso general	15,0 m2							
DESCRIPCION	M2 x persona																														
Ambientes para oficinas administrativas	10,0 m2																														
Asilos y orfanatos	6,0 m2																														
Ambientes de reunión	1,0 m2																														
Área de espectadores de pie	0,25 m2																														
Recintos para culto	1,0 m2																														
Salas de exposición	3,0 m2																														
Bibliotecas. Área de libros	10,0 m2																														
Bibliotecas. Salas de lectura	4,5 m2																														
Estacionamientos de uso general	15,0 m2																														
35.00	RNE	<p>NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES</p> <p>CAPITULO IV: Dotación de Servicios</p>	<p>Artículo 14.-</p> <p>La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.</p>	 <p>SS.HH</p> <p>SS.HH</p> <p>DISTANCIA MAXIMA 30m</p>																											
36.00	RNE	<p>NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES</p> <p>CAPITULO IV: Dotación de Servicios</p>	<p>Artículo 15.-</p> <p>Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso. En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° DE EMPLEADOS</th> <th>HOMBRES</th> <th>MUJERES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 a 6 empleados</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> <tr> <td>De 7 a 25 empleados</td> <td>2L, 2U, 2I</td> <td>2L, 2I</td> </tr> <tr> <td>De 26 a 75 empleados</td> <td>3L, 3U, 3I</td> <td>3L, 3I</td> </tr> <tr> <td>De 76 a 200 empleados</td> <td>4L, 4U, 4I</td> <td>4L, 4I</td> </tr> <tr> <td>Por cada 100 empleados adicionales</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° DE PÚBLICO</th> <th>HOMBRES</th> <th>MUJERES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 0 a 100 personas</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> <tr> <td>De 101 a 200 personas</td> <td>2L, 2U, 2I</td> <td>2L, 2I</td> </tr> </tbody> </table>	N° DE EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES	De 1 a 6 empleados	1L, 1U, 1I	1L, 1I	De 7 a 25 empleados	2L, 2U, 2I	2L, 2I	De 26 a 75 empleados	3L, 3U, 3I	3L, 3I	De 76 a 200 empleados	4L, 4U, 4I	4L, 4I	Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I	N° DE PÚBLICO	HOMBRES	MUJERES	De 0 a 100 personas	1L, 1U, 1I	1L, 1I	De 101 a 200 personas	2L, 2U, 2I	2L, 2I
N° DE EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES																													
De 1 a 6 empleados	1L, 1U, 1I	1L, 1I																													
De 7 a 25 empleados	2L, 2U, 2I	2L, 2I																													
De 26 a 75 empleados	3L, 3U, 3I	3L, 3I																													
De 76 a 200 empleados	4L, 4U, 4I	4L, 4I																													
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I																													
N° DE PÚBLICO	HOMBRES	MUJERES																													
De 0 a 100 personas	1L, 1U, 1I	1L, 1I																													
De 101 a 200 personas	2L, 2U, 2I	2L, 2I																													

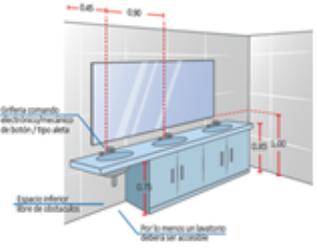
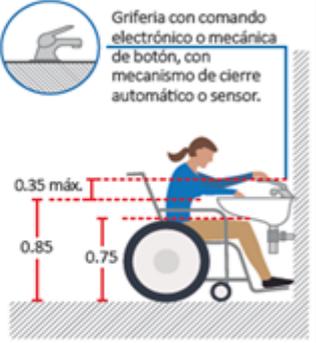
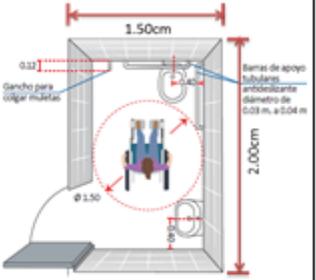
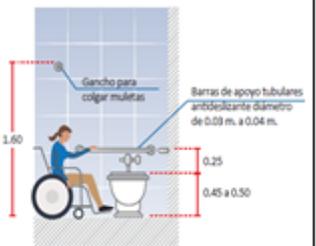
41.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 04.- Ingresos</p> <p>C. De utilizarse puertas con sistema giratorio o similar, debe preverse otra puerta que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas, personas con accesorios para desplazamiento, y/o con coches de niños.</p>	
42.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 04.- Ingresos</p> <p>D. El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas debe ser de 1.20 m.</p>	
43.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 05.- Circulación en Edificaciones</p> <p>F. Los pasadizos de longitudes mayores a 25.00 m. y de ancho menor a 1.50 m. deben contar con espacios de 1.50 m. x 1.50 m. para el giro de una silla de ruedas, cada 25.00 m. de longitud.</p>	
44.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 05.- Circulación en Edificaciones</p> <p>G. Las manijas de las puertas, mamparas y paramentos de vidrio deben ser de palanca con una protuberancia final o de otra forma que evite que la mano se deslice hacia abajo. La cerradura de una puerta accesible debe colocarse a un máximo de 1.20 m. de altura, medida desde la superficie del piso acabado hasta el eje de la cerradura.</p>	

45.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 06.- Características de Diseño en Rampas y Escaleras</p> <p>A. El ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00 m., incluyendo pasamanos y/o barandas, medido entre las caras internas de los paramentos que la limitan, o la sección de la rampa en ausencia de paramentos. Las rampas de longitud mayor de 3.00 m. deben contar con parapetos o barandas en los lados libres, y pasamanos en los lados confinados. Los pasamanos y/o barandas deben ocupar como máximo el 15% del ancho de la rampa.</p>															
46.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 06.- Características de Diseño en Rampas y Escaleras</p> <p>B. La rampa, según la diferencia de nivel debe cumplir con la pendiente máxima, de acuerdo al siguiente cuadro:</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Diferencias de nivel</th> <th>Pendiente máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hasta 0.25 m.</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>De 0.26 m. hasta 0.75 m.</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>De 0.76 m. hasta 1.20 m.</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>De 1.21 m. hasta 1.80 m.</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>De 1.81 m. hasta 2.00 m.</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>De 2.01 m. a más</td> <td>2%</td> </tr> </tbody> </table>	Diferencias de nivel	Pendiente máxima	Hasta 0.25 m.	12%	De 0.26 m. hasta 0.75 m.	10%	De 0.76 m. hasta 1.20 m.	8%	De 1.21 m. hasta 1.80 m.	6%	De 1.81 m. hasta 2.00 m.	4%	De 2.01 m. a más	2%
Diferencias de nivel	Pendiente máxima																	
Hasta 0.25 m.	12%																	
De 0.26 m. hasta 0.75 m.	10%																	
De 0.76 m. hasta 1.20 m.	8%																	
De 1.21 m. hasta 1.80 m.	6%																	
De 1.81 m. hasta 2.00 m.	4%																	
De 2.01 m. a más	2%																	
47.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p>	<p>Artículo 07.- Parapetos y Barandas</p> <p>A. Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a paredes, deben estar a una altura entre 0.85 m. y 0.9 m., medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso, hasta el eje del pasamanos.</p>															

48.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: <i>Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</i></p>	<p>Artículo 08.- Ascensores</p> <p>B. Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, debe ser de 1.20 m. de ancho y 1.40 m. de fondo; asimismo, de la dotación de ascensores requeridos, por lo menos una de las cabinas debe medir 1.50 m. de ancho y 1.40 m. de profundidad como mínimo.</p>	
49.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: <i>Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</i></p>	<p>Artículo 08.- Ascensores</p> <p>C. Los pasamanos deben tener una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción, separados por lo menos 0.035 m. de la cara interior de la cabina y una altura entre 0.85 m. y 0.90 m., medida verticalmente al eje del pasamanos.</p>	
50.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: <i>Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</i></p>	<p>Artículo 08.- Ascensores</p> <p>C. Las botoneras exteriores e interiores de la cabina, se deben ubicar entre 0.90 m. y 1.35 m. de altura. Todas las indicaciones de las botoneras deben tener su equivalente en sistema Braille.</p>	
51.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: <i>Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</i></p>	<p>Artículo 09.- Plataformas Elevadoras</p> <p>Las plataformas elevadoras pueden salvar desniveles de hasta 1.50 m. y deben contar con puertas o barreras, en el nivel superior e inferior, con una altura entre 0.85 m. y 0.90 m. La plataforma debe medir 0.80 m. de ancho y 1.20 m. de profundidad, como mínimo.</p>	

52.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>MOBILIARIO</p>	<p>Artículo 10.- Alcance de Objetos</p> <p>a) Los objetos que deba alcanzar frontalmente una persona en silla de ruedas, debe estar a una altura no menor de 0.40 m. ni mayor de 1.20 m.</p> <p>b) Los objetos que deba alcanzar lateralmente una persona en silla de ruedas, debe estar a una altura no menor de 0.25 m. ni mayor de 1.35 m.</p>	
53.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>MOBILIARIO</p>	<p>Artículo 11.- Alcance de Objetos</p> <p>a) Se debe habilitar, como mínimo, una de las ventanillas de atención al público, mostradores o cajas registradoras, con un ancho mínimo de 0.80 m. y una altura máxima de 0.80 m., considerando un espacio libre de obstáculos en la parte inferior, con una altura mínima de 0.75 m. y una profundidad de 0.40 m., que permita la atención de una persona en silla de ruedas.</p>	
54.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>MOBILIARIO</p>	<p>Artículo 11.- Alcance de Objetos</p> <p>b) Las zonas de espera deben contar con un espacio reservado para silla de ruedas de 0.90 m. por 1.20 m., debidamente señalizado horizontal y verticalmente.</p>	
55.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>MOBILIARIO</p>	<p>Artículo 11.- Alcance de Objetos</p> <p>d) Los interruptores y timbres de llamada, deben estar a una altura no mayor a 1.35 m.</p>	

56.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>MOBILIARIO</p>	<p>Artículo 12.- Teléfonos Públicos</p> <p>a) El 10 % de los teléfonos públicos o al menos uno de cada batería de tres, debe ser accesible. La altura al elemento manipulable más alto debe estar ubicado a 1.20 m.</p>	
57.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>MOBILIARIO</p>	<p>Artículo 12.- Teléfonos Públicos</p> <p>e) Las cabinas telefónicas, deben tener como mínimo 0.90 m. de ancho y 1.20 m. de profundidad, libre de obstáculos, y su piso debe estar nivelado con el piso adyacente. El acceso debe tener, como mínimo, un ancho libre de 0.90 m. y una altura mínima de 2.10 m.</p>	
58.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 13.- Dotación y Servicios</p> <p>En edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos, por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario de la dotación, en cada nivel o piso de la edificación, deben ser accesibles para las personas con discapacidad y/o personas con movilidad reducida, pudiendo ser de uso mixto.</p>	
59.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 14.- Lavatorios</p> <p>a) Los lavatorios deben instalarse adosados a la pared o empotrados en un tablero y soportar una carga vertical de 100 kg.</p> <p>b) La distancia entre el lavatorio accesible y el lavatorio contiguo debe ser de 90 cm. entre ejes.</p>	

60.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 14.- Lavatorios</p> <p>d). Se debe instalar con el borde externo superior o, de ser empotrado, con la superficie superior del tablero a 0.85 m. medido desde el suelo. El espacio inferior queda libre de obstáculos, con excepción del desagüe y debe tener una altura de 0.75 m. desde el piso hasta el borde inferior del mandil o fondo del tablero de ser el caso.</p>	
61.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 14.- Lavatorios</p> <p>e). Se debe instalar grifería con comando electrónico o mecánica de botón, con mecanismo de cierre automático o sensor, que permita que el caño permanezca abierto, por lo menos, 10 segundos. En su defecto, la grifería puede ser de aleta o de palanca y, no debe ser instalado a más de 0.35 m. de la superficie de lavatorio o del tablero.</p>	
62.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 15.- Inodoros</p> <p>A. dimensiones mínimas es 1.50m x 2.00m.</p> <p>B. Cuando el cubículo incluya un lavatorio, además del inodoro, se debe considerar que la distribución de los aparatos sanitarios debe respetar el espacio de giro de 1.50 m. de diámetro y no incluir el radio de giro de puerta.</p>	
63.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 15.- Inodoros</p> <p>D. Los inodoros se deben instalar con la tapa del asiento a una altura entre 0.45 m. y 0.50 m., medido desde el nivel de piso terminado. Las barras de apoyo tubulares, se colocan en los muros colindantes al inodoro y a una altura de 0.25 m. por encima del nivel de la tapa del asiento del inodoro, medidos hasta el eje de la barra.</p>	

64.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 16.- Urinarios</p> <p>A. Los urinarios deben ser del tipo pesebre o colgados de la pared. Deben estar provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 0.40 m. de altura sobre el piso, dejando un espacio libre de obstáculos con una altura de 0.25 m. desde el piso hasta el borde inferior y con una profundidad mínima de 0.15 m.</p>	
65.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 16.- Urinarios</p> <p>C. Se debe instalar barras de apoyos tubulares verticales, en ambos lados del urinario y, a 0.30 m. de su eje, fijados en el piso y/o pared posterior. En caso se ancle al piso, la superficie superior debe estar a una altura de 0.70 m. y los que se anclan a la pared se instalan entre 0.70 m. y 1.30 m.</p>	
66.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 17.- Tinas</p> <p>A. Las tinas se deben instalar encajonadas entre tres paredes. La longitud del espacio depende de la forma en que acceda la persona en silla de ruedas, como se indica en los mismos gráficos. En todo caso, debe existir una franja libre de 0.75 m. de ancho, adyacente a la tina, que permita la aproximación de la persona en silla de ruedas. En uno de los extremos de esta franja puede ubicarse, de ser necesario, un lavatorio.</p>	

67.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 18.- Duchas</p> <p>A. Dimensiones mínimas de 0.90 m. x 1.20 m.</p> <p>B. Debe contar con un asiento rebatible o removible de 0.45m. x 0.50m.</p> <p>C. La ducha de teléfono debe estar instalada a una altura de 1.50m.</p> <p>D. Las duchas no deben de llevar sardineles.</p>										
68.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>SERVICIOS HIGIENICOS</p>	<p>Artículo 19.- Accesorios</p> <p>A. Los toalleros, jaboneras, papeleras y secadores de mano deben colocarse a una altura entre 0.40 m. y 1.20 m.</p> <p>B. Las barras de apoyo, en general, deben ser antideslizantes, tener un diámetro exterior entre 0.03m. y 0.04 m.</p> <p>C. Los asientos y pisos de las tinas y duchas deberán ser antideslizantes y soportar una carga de 120k.</p>										
69.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPÍTULO II: Condiciones Generales de Accesibilidad y Funcionalidad</p> <p>ESTACIONAMIENTO</p>	<p>Artículo 21.- Dotación de estacionamiento</p> <p>Los estacionamientos de uso público para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad y/o personas de movilidad reducida, considerando la dotación total, conforme al siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="767 1489 1294 1740"> <thead> <tr> <th>DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTO</th> <th>ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 a 20 estacionamientos</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>De 21 a 50 estacionamientos</td> <td>02</td> </tr> <tr> <td>De 51 a 400 estacionamientos</td> <td>02 por cada 50</td> </tr> <tr> <td>Más de 400 estacionamientos</td> <td>16 más 1 por cada 100 adicionales.</td> </tr> </tbody> </table>	DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS	De 1 a 20 estacionamientos	01	De 21 a 50 estacionamientos	02	De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50	Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales.
DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS												
De 1 a 20 estacionamientos	01												
De 21 a 50 estacionamientos	02												
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50												
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales.												

70.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPITULO II: <i>Condiciones</i> <i>Generales de</i> <i>Accesibilidad y</i> <i>Funcionalidad</i></p> <p>ESTACIONAMIENTO</p>	<p>Artículo 24.- Dimensiones y Señalización</p> <p>A. estacionamiento individual 3.70m de ancho.</p> <p>B. Estacionamiento doble 6.20m de ancho.</p> <p>C. en todos los casos 5.00m de largo y 2.10 de alto.</p>											
71.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPITULO II: <i>Condiciones</i> <i>Generales de</i> <i>Accesibilidad y</i> <i>Funcionalidad</i></p> <p>CONDICIONES ESPECIFICAS DE EDIFICACION</p>	<p>Artículo 25.- Comercio y Oficina</p> <p>A. restaurante y cafetería deben contar con espacios accesibles para los comensales</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE COMENSALES</th> <th>ESPACIOS ACCESIBLES REQUERIDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>hasta 20 comensales</td> <td>1 espacio</td> </tr> <tr> <td>de 21 a 50 comensales</td> <td>2 espacios</td> </tr> <tr> <td>de 51 a 100 comensales</td> <td>3 espacios</td> </tr> <tr> <td>más de 100 comensales</td> <td>3 % del número de comensales (en caso de decimales se redondea al número entero más cercano)</td> </tr> </tbody> </table>	NÚMERO DE COMENSALES	ESPACIOS ACCESIBLES REQUERIDOS	hasta 20 comensales	1 espacio	de 21 a 50 comensales	2 espacios	de 51 a 100 comensales	3 espacios	más de 100 comensales	3 % del número de comensales (en caso de decimales se redondea al número entero más cercano)
NÚMERO DE COMENSALES	ESPACIOS ACCESIBLES REQUERIDOS													
hasta 20 comensales	1 espacio													
de 21 a 50 comensales	2 espacios													
de 51 a 100 comensales	3 espacios													
más de 100 comensales	3 % del número de comensales (en caso de decimales se redondea al número entero más cercano)													
72.00	RNE	<p>NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p> <p>CAPITULO II: <i>Condiciones</i> <i>Generales de</i> <i>Accesibilidad y</i> <i>Funcionalidad</i></p> <p>CONDICIONES ESPECIFICAS DE EDIFICACION</p>	<p>Artículo 31.- Señalización</p> <p>Los avisos deben contener las señales de acceso y sus respectivas leyendas debajo de los mismos. La información de pisos, accesos, nombres de ambientes en salas de espera, pasajes y ascensores, deben estar indicados además en escritura Braille.</p>											

TABLA 7 Resumen de normas para aplicarlas en el proyecto arquitectónico

Fuente: <https://www.construccion.org/>

Síntesis normativo resumen, que será partida para la programación arquitectónica.

Ley 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Esta ley busca la prevención, sanción y erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres y también los integrantes de la esfera familiar.

La presente ley tiene los siguientes enfoques:

Tipos de Enfoques
Genero
Integridad
Interculturalidad
Derechos humanos
Interseccionalidad
Generacionalidad

TABLA 8 *Tipos de Enfoques de la Ley 30364.*

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

Principios rectores de la Ley 30364
Principio de igualdad y no discriminación
Principio del interés superior del niño
Principio de la debida diligencia
Principio de atención inmediata y oportuna
Principio de sencillez y oralidad
Principio de razonabilidad y proporcionalidad

TABLA 9 *Principios rectores de la Ley 30364*

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

Quiénes son las personas que protege esta ley	
Las mujeres en todo su ciclo de vida	Niña, adolescente, joven, adulta, adulta mayor
Parejas	Cónyuges, convivientes
Ex parejas	Ex cónyuges, ex convivientes
Relaciones ascendentes	Padres, madres, abuelos, abuelas, bisabuelos, bisabuelas
Relaciones descendientes	Hijos, hijas, hijos e hijas de las parejas, nietos, nietas, bisnietos, bisnietas
Parientes colaterales consanguíneos	Hermanos, hermanas, tíos, tías, primos, primas
Parientes colaterales afines	Padre y madre de la pareja, hermanos de la pareja
Que viven en el hogar	Quiénes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales
Con hijos en común	Quiénes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia

TABLA 10 *Personas que protege la Ley 30364*

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

Todas estas personas entran en el ámbito del grupo familiar que puede llegar a ser víctimas de maltrato físico, psicológico, sexual y patrimonial. Esta violencia se puede dar por agentes del estado don sea que suceda, por familiares u otras relaciones interpersonales y en la misma comunidad donde vive, labora o transita.

Cuando están víctimas sufren de estos actos de violencia se debe tener muy en cuenta que se deben respetar sus derechos laborales; como no sufrir despidos a

causa de realizar una denuncia de este tipo, a que se le brinde la facilidad para el cambio de lugar de trabajo, horarios de trabajo en tanto esto sea factible puesto que ayudará a darle a la víctima un espacio seguro sin menoscabar sus derechos.

Además, la justificación de faltas o tardanzas a su centro laboral a causa de actos de violencia, incluso un juez a pedido de la víctima puede dar una suspensión sin goce de sueldo hasta por 5 meses para que esta se dedique a su recuperación integral.

Esto también se aplica en el ámbito educativo dándole ese soporte a la víctima para que no trunque sus estudios básicos o superiores.

Las denuncias pueden ser verbales o escritas, la víctima tiene derechos por ejemplo a que le reciban la denuncia y esta sea remitida en 24 horas al Poder Judicial, también que la víctima reciba un trato adecuado por la situación que está atravesando y lo más importante que se les brinde un apoyo integral para su recuperación.

Tipos de violencia	Quienes pueden denunciar
Física	Victima
Psicológica	Defensoría del Pueblo
Sexual	Cualquier ciudadano que sepa de actos de violencia
Patrimonial	En especial deben hacerlo los profesionales de la salud y profesionales de educación

TABLA 11 *Tipos de violencia y quienes pueden denunciar*

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

2.3 TEORIAS RELACIONADAS AL TEMA

- **Violencia Familiar**

(Corsi y Bobino, 2014) nos indican que podemos definir la violencia familiar como la utilización deliberada tanto de fuerza física, psicológico y/o patrimonial, cualquier miembro de la familia indiferentemente de la edad, raza o sexo puede ser victimario o víctima pudiendo muy posiblemente tener secuelas de un traumatismo, menoscabos psicológicos, dificultades de desarrollo o llegar hasta el fallecimiento.

- Tipos de Violencia Familiar

(López, 2009) Hace una clasificación de cuatro formas de ejercer violencia contra una persona estando muy marcados los roles del abusador y del abusado en la relación que mantienen y son las siguientes:

- a) Física: Esta violencia es la más clara y se da contra el cuerpo de la víctima directamente provocando dolor, menoscabo a través de golpes como puñetes, patadas, etc. También puede ser de otra manera con el uso de algún objeto, arma blanca, arma de fuego u otra que perjudique su totalidad física de la víctima.
- b) Psicológica: Es la que origina un detrimento emocional y hay una baja de la autoestima o afecta y trastorna el desarrollo propio o que intenta degradarlo o también controlar sus movimientos, conductas, credos y elecciones, a través de intimidación, acoso, persecución, prohibición, humillación, deshonor, demérito, críticas, descalificaciones, manipulación o hasta llegar a un aislamiento de la víctima.

c) Sexual: Cualquier ejercicio que involucre la transgresión en todas sus maneras, con o sin acceso genital, se tiene que prevalecer el derecho de la dama de decidir libremente sobre su vida sexual o reproductiva, también se considera agresión a obligar al uso o no de un método anticonceptivo a través de intimidaciones, coerción. Además, se incluye la violación dentro del matrimonio puesto que antes esto no era considerado o de cualesquiera distintas relaciones que vinculen o no parentesco, pudiendo existir o no convivencia.

También se considera a la prostitución forzada, la explotación sexual por medio de otras personas a través de amenazas, sumisión, persecución, abuso sexual y trata de personas.

d) Económica y patrimonial: Aquí observamos un deterioro en los recursos económicos, financieros o patrimoniales de la dama, utilizar el dinero como medio de chantaje, también el usufructo o propiedad de sus bienes, quebranto, también está la sustracción, detención indebida de objetos, instrumentos de trabajo, también se considera a las documentaciones personales, capitales, mercancías y los derechos patrimoniales.

- **Perfil de una Víctima**

(Noa, Creagh y Duran, 2014) señalan que la víctima actúa de manera distinta tiene una reacción inmediata de conmoción, paralización temporal y negación de lo sucedido, seguidas de aturdimiento, desorientación a diferencia de otros casos de violencia opta por no denunciar a su agresor desde un inicio de estas muestras de maltrato, luego con el tiempo este comportamiento se hace cotidiano y parte de la rutina del hogar.

Esta situación se convierte en sumamente conflictiva emocionalmente para la víctima porque en su mente esta persona agresora es alguien que la quiere y con la cual en muchos casos tienen hijos, un proyecto de vida futura juntos.

Las víctimas tienen algunos aspectos similares en sus compartimentos como lo son:

- El miedo
- Carencia de amor propio
- Minimizan los actos de violencia
- Justifican los maltratos
- Negación
- Sentido de culpabilidad
- Baja autoestima
- Apatía
- Indecisión
- Asilamiento
- Dependencia del agresor
- Conductas autodestructivas
- Descuido personal
- Inestabilidad emocional

Estos actos de violencia ocurren mayormente en su propia casa donde estas personas se deberían sentir más seguras, protegidas con las personas que aman y entran en una contradicción de emociones puesto que su hogar se ha convertido en un lugar de miedo, violencia, tristeza y sufrimiento.

Las víctimas de violencia están en todos los estratos sociales, incluso se ha visto que las mujeres con educación superior tienden a pedir ayuda y / o denunciar a sus agresores luego de mucho tiempo de maltratos estas sienten mucha vergüenza por la situación que atraviesan, porque no actuaron de manera temprana a estos actos de violencia.

El sentido de culpabilidad por su situación es altamente frecuente en las víctimas de violencia, estas pierden el horizonte y le quitan la responsabilidad a su

agresor, comienzan a justificar esta violencia y se crean historias que avalen el comportamiento machista, narcisista, agresivo contra ellas.

En muchas ocasiones las víctimas se retractan de las denuncias y regresan con sus agresores con la idea errónea que cambiaran esa conducta de agresión simplemente por una promesa verbal de estos. Se nota la manipulación emocional que ejercen los agresores, esa sugestión en sus pensamientos. Los actos de control y dominación son habituales por la gran dependencia emocional, económica que han soportado las víctimas durante tantos años.

(Apal, 2003) Las secuelas físicas van desde cefaleas, problemas respiratorios, traumatismos en diferentes partes del cuerpo, hiperventilación, quemaduras, embarazos no deseados por abuso sexual, también se ve el contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS). El miedo siempre es habitual en la vida de las víctimas, estas presentan conductas autodestructivas incluso algunas llegan a tener comportamientos suicidas y luego incluso de dar el paso valiente de denunciar a sus agresores, estas son víctimas porque no pueden acceder en la gran mayoría de casos a un albergue temporal por parte del gobierno donde les brinden la protección que requieren.

Lamentablemente los casos de feminicidios en el Perú se siguen dando, estos actos de gran crueldad perpetrados principalmente por las parejas de las víctimas pudieron ser prevenidos si las Instituciones pertinentes les hubieran ofrecido la seguridad que las víctimas necesitaban.

- **Perfil de un Agresor**

Es complejo describir al agresor de este tipo de violencia familiar porque no existe un tipo único pero lo que resalta es que ha mantenido o mantiene un tipo de relación sentimental con la víctima, cabe señalar que estos agresores no son personas con enfermedades mentales o trastornos de personalidad.

(Hamberger y Hastings,1986) mencionan en sus estudios que habría tres tipos de personalidades que en su mayoría tienen este tipo de agresores que son: Narcisista-Antisocial, el Esquizoide - Borderline, y el Pasivo / dependiente-Compulsivo.

Podemos encontrar algunos rasgos de personalidad similares entre ellos están:

- Hostilidad frente a las mujeres
- Consumo de drogas
- Exceso de consumo de bebidas alcohólicas
- Comportamiento agresivo
- Tendencias antisociales
- Tendencias narcisistas
- Conducta delictiva

Generalmente estos agresores tienen comportamientos sexistas, manejan estereotipos muy marcados, a su vez pueden que tengan una conducta con los demás correctas y no sea violento con personas externas a su grupo familiar. Podemos tener en cuenta estos indicios que destacan en un agresor; por ejemplo:

- Inestabilidad emocional
- Poca tolerancia a la frustración
- Inseguridad
- Prepotencia
- Exaltación ante negativas de otros
- Imponer ideas
- Impulsividad
- Agresividad
- Celos obsesivos
- Baja autoestima
- No asume responsabilidades de sus actos

- Posesivo
- Ejercer control y dominio
- Egocentrismo
- Bajo nivel de empatía
- Alta capacidad de manipulación y sugestión

El hombre agresivo siempre está controlando los aspectos sociales de su pareja. Comienza a apartar a su pareja de sus amigos, incluso familiares, haciéndola más vulnerable y dependiente de él en todo aspecto como emocional y económico, trunciéndole toda posibilidad de independencia.

La inferioridad que siente respecto a los demás muchas veces comparándose con otros en su aspecto laboral es llevada a su hogar de manera negativa donde descarga toda su ira y frustración de manera violenta contra la víctima, sometiéndola a maltratos psicológicos y físicos.

Observamos que estas personas tienen una gran necesidad de poder, lo que los lleva a imponer sus ideas de manera intransigente, intentan disfrazar esa baja autoestima con una falsa sensación de poder para hacerse respetar de manera violenta.

La ausencia de control de las situaciones los desequilibra emocionalmente, es importante que todo se maneje bajo su supervisión y aprobación, teniendo el control total de la vida su víctima. A la cual ellos consideran inferior y que deberían estar siempre a su disposición y obediencia sin contradecirlos en ningún aspecto.

Al no asumir consecuencias de sus actos, cualquier momento negativo que acontece los agresores culpan inmediatamente a su pareja y comienzan los maltratos con la supuesta justificación a estos hechos impulsivos que ella tiene la culpa de sus reacciones violentas y por ende se explica los golpes, malos tratos que ejercen.

Sus tendencias narcisistas les hacen tener una baja empatía con los sentimientos de sus víctimas, ya que su bienestar siempre está por encima de los demás, eso los lleva a ser muy manipuladores con sus parejas haciéndoles creer que la violencia que ejercen sobre ellas se la merecen y entrando en un círculo de maltratos que lastimosamente en su mayoría dura años donde ellas sin ayuda exterior es muy difícil puedan lograr salir de esta suma de violencia hacia ellas y tengan luego una recuperación integral centrada principalmente en el ámbito emocional y psicológico.

- **Causas de las Agresiones**

(Freud, 1920) Nos dice en sus teorías psicoanalíticas que cada persona hereda una serie de conflictos infantiles y estas van junto con formas de enfrentarnos a estas situaciones. Si estas son positivas seremos personas capaces de sobrellevar los conflictos, de ser experiencias traumáticas estas influirán en un futuro en determinadas situaciones que no sabremos afrontar de manera adecuada.

Muchas veces nos hemos preguntado si existen causas por las que se agreden a una persona, en este caso vemos que la violencia hacia la mujer tiene un porcentaje contundentemente mayor a la que ejercen las mujeres hacia los hombres.

(Erikson, 1963) destaca que muchas de las respuestas de los comportamientos de las personas son a raíz de la interacción social en el transcurso de su vida. Esto nos lleva a tomar en cuenta que las causas principales es la desigualdad hacia la mujer surge desde el ámbito macro de la sociedad en aspectos culturales y sociales como la visualizan en ocasiones como inferiores, como objetos y la sexualizan quitándole su integridad como ser humano que es libre

de tomar decisiones, acciones que la puedan llevar a grandes puestos y cargos en el ambiente laboral, social, o político.

Dando esta educación errada desde niños que el hombre siempre está en una posición superior a la mujer, y los niños van creciendo en un ambiente machista que se refuerza por sus propios padres, instituciones hasta por los medios de comunicación.

La mujer que tenga dependencia económica tiene un gran riesgo de tener una relación violenta ya que esta situación la pone en vulnerabilidad, dándole un rol de subordinación dentro del ambiente familiar, donde la invaden los sentimientos de tolerancia hacia los maltratos, el sacrificio de soportar estos actos de violencia por su familia que está creando o por sus hijos que los pone como excusa para continuar esta insatisfacción personal que la llevan a seguir aguantando por más tiempo la violencia ejercida hacia ellas y en muchos casos hacia sus hijos.

- **Ciclo de la violencia**

(Walker, 1984) se basa en el concepto de refuerzo conductual, el cual hace hincapié en el ciclo de violencia que lo define como un círculo vicioso que se observa muy frecuentemente en los casos de violencia familiar. El cual tiene unas fases bien marcadas que podemos observar a continuación:



FIGURA 5 *Ciclo de violencia*

Fuente: <https://www.mpfn.gob.pe/>

Como vemos en el grafico anterior existen tres fases de este ciclo de violencia:

- Fase I: Tensión
- Fase II: Violencia
- Fase III: Reconciliación

Fase de Tensión: Esta fase es donde se acumulan todos los actos de violencia verbal, se comienza a percibir la irritabilidad del agresor, se molesta sin una razón aparente, hay insultos, humillaciones, culpa de su estado de ánimo a la víctima. Esta fase se ve mucha la violencia psicológica ejercida por el agresor, no tiene un tiempo establecido, pero es dado que la violencia tiende a ser gradual e ira subiendo de magnitud conforme al tiempo transcurrido.

Aquí también la victima comienza a presentar el miedo a enfadar, actuar o expresarse de alguna manera que provoque la ira descontrolada del hombre, trata de complacerlo, calmarlo. La victima tiene la idea equivocada que puede evitar un acto de violencia física.

Fase de Violencia: Aquí podemos observar el desenlace de la acumulación de tensión de la primera fase, se aprecia una falta de control por parte del agresor, entra con insultos, golpes, maltratos físicos, la ira, la furia se desencadena del agresor.

La víctima al inicio entra en negación y muchas veces luego del acto de violencia no toma conciencia de lo ocurrido y le cuesta pedir ayuda y denunciar el hecho.

Fase de Reconciliación: Esta fase es en la cual el agresor se muestra arrepentido, se comporta amable, cariñoso, hace muestras de amor con detalles hacia la víctima, llega incluso a pedir perdón y promete que ese acto de violencia no volverá a ocurrir más.

Usa el amor que le tiene su víctima como arma, diciendo que es un error, que su relación es más fuerte, que deben luchar por su amor y permanecer juntos y unidos.

Aquí es donde la víctima tiende a retirar la denuncia o declinar del apoyo que se le brinda creyendo que el agresor cambiará porque si hay amor de su parte.

(Whaley, 2003) menciona que lastimosamente esta fase con el tiempo tiende a disminuir o desaparecer siendo más frecuentes los actos de violencia contra la víctima repitiéndose la fase I y II de manera constante, el agresor se victimiza haciendo recaer la culpa en la víctima.

Este ciclo de violencia nos ayuda a entender un poco más las razones que hacen que las víctimas demoren en solicitar ayuda u apoyo a sus familiares o a las autoridades pertinentes para ponerle fin a esta violencia que reciben.

- **Consecuencias de la Violencia Familiar**

Las consecuencias de toda esta violencia que se genera en la víctima tiene grandes repercusiones en su vida y lleva mucho tiempo para que se logre una recuperación de manera integral.

(García-Mina, 2010) divide los resultados de esta violencia ejercida hacia las víctimas en personales, físicas y psicológicas.

Personales: Son el miedo, la culpa, el aislamiento.

Las víctimas tienen pavor de denunciar a su agresor para evitar que se les agreda con más ensañamiento, a su vez tienden a culparse ellas mismas de los actos de violencia que reciben exculpando a su golpeador, conforme pasa el tiempo se van aislando de sus familiares, amigos, quedándose sin tener a quien recurrir para solicitar ayuda.

Físicas: Son problemas de salud, síntomas específicos, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados.

Se pueden observar múltiples lesiones en diversas partes del cuerpo, estos van desde leves, graves e incluso pueden desencadenar en la muerte de la víctima. Muchas veces agresor les da golpes en áreas donde la ropa pueda camuflar los hematomas generados por los maltratos recibidos para así seguir manteniendo oculto los actos de violencia que hace.

Psicológicas: Están los trastornos depresivos, ansiedad, inseguridad, depresión, hipervigilancia, una fuerte dependencia emocional, baja autoestima, desprecio por sí misma, tendencias autodestructivas.

En la mayoría de los casos estas consecuencias son las más fuertes y que hacen un daño profundo en la víctima generando que el proceso de asimilación, comprensión, aceptación de todo lo que ha sufrido. Con ayuda de profesionales lo puede superar y reinventarse más fuerte con ganas de seguir luchando por sí misma.

- **Como actuar ante un caso de violencia familiar**

El MIMP señala que es importante que, si se observa actos de violencia en el entorno familiar, se tenga en cuenta que no es normal y no se debe pasar por alto estos maltratos.

Esta debe ser denunciada y sancionada por los entes competentes.

Las denuncias son gratuitas, las puede efectuar cualquier ciudadano porque tengamos en consideración que la vida de una persona puede estar en juego y una ayuda oportuna puede significar rescatar, salvar a una víctima para que no se convierta en potencial víctima de feminicidio en el país.

Se pueden efectuar consultas, pedir ayuda también a través de canales telefónicos como lo es la Línea 100 y también por medio del CHAT 100 donde las especialistas le brindaran una orientación adecuada.

Siempre se puede acudir a los Centro de Emergencia Mujer para buscar la atención integral de ser víctima de violencia, estos les ayudaran con asesorías legales, asesoría social y asesoría psicológica.

- **Pobreza**

(Townsend, 1993) señala que la pobreza puede ser entendida bajo tres conceptos como privación relativa, como subsistencia y como necesidades básicas. También define la pobreza como la situación en la que viven aquellos cuyos recursos no les permiten acceder y tienen escaseces o insuficiencias básicas descontentas utilizando guías como el consumo de alimentos o también las escalas de ingresos, la accesibilidad a la salud sea a través de seguros privados o públicos, la educación básica, técnica y superior y el tipo de vivienda.

(Dieterlen, 2003) destacó la importancia de distinguir entre la pobreza absoluta y la relativa. Esta última se describe a la que existe en las naciones industrializadas, lo que significa que algunas personas son pobres en sí mismas con otras personas. Los individuos que viven en un estado de pobreza relativa en Canadá pueden estar mejor posicionados que los ciudadanos en Inglaterra, y estos no son pobres si los comparamos con los que existen en Etiopía. La pobreza absoluta, por otra parte, es pobreza en comparación con cualquier estándar.

- **Tipologías de Centros de Atención Integral y Residencia Temporal**

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) hace una definición y una clasificación de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) que se encuentran en todo el territorio nacional especializados en brindar apoyo a las víctimas de violencia que son en su mayoría mujeres y niños en el Perú.

a) Centro de Emergencia Mujer: Los CEM son servicios gratuitos brindados por parte del estado peruano y especializados en apoyo multidisciplinario para personas víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual. Estos establecimientos guía legal, amparo judicial y apoyo psicológico

Existen cuatro categorías de CEM:

- CEM - Regular: Es aquel CEM que ofrecen una guía legal, amparo judicial y apoyo psicológico en un horario de atención de 8 am-5 pm.

- CEM - Comisaria: Es aquel CEM que se encuentra dentro de una comisaría que ofrecen una guía legal, amparo judicial y apoyo psicológico con horario de atención de 8 am-5 pm.

- CEM – 24 x 7: Es aquel CEM que se encuentra dentro de una comisaría que ofrecen una guía legal, amparo judicial y apoyo psicológico en un horario de atención de 24 horas todos los días.

- CEM – Salud: Es aquel CEM que se encuentra dentro de un centro de salud que ofrecen una guía legal, amparo judicial y apoyo psicológico en un horario de atención de 8am-5pm.

a) Las Casas de Acogida: Son espacios donde se brinda una acogida temporal para víctimas de violencia sea física, psicológica y / o sexual, que ofrecen una protección a la víctima, hospedaje por algunos meses, también asumen su alimentación y les dan apoyo multidisciplinario el cual es especializado de acuerdo con las necesidades específicas y particulares según el sexo y edad, cuyo fin principal es su recuperación total. Del mismo modo el ingreso, posterior registro de las víctimas de violencia a las casas refugio se canaliza por medio de los CEM.

- **Principios básicos de diseño en base a la psicología ambiental**

(Kerpen y Cols, 1976) señalaron que el ambiente físico constituía en sí mismo un instrumento terapéutico y que consiguientemente puede ser tratado para cambiar la naturaleza y distribución del comportamiento. De este modo indicaron que el ambiente físico puede forjar nuevas pautas de actividad orientadas a estructurar las interacciones entre personas.

Existen también antecedentes sobre el manejo intencionado de elementos físicos del ambiente como la iluminación, color, temperatura y disposición espacial con la intención de optimizar la conducta laboral y optimizar los niveles de productividad de los empleados.

a) Recomendaciones de diseño para los espacios de rehabilitación y recreación: Destaca la importancia de la percepción de las propiedades de los estímulos como serían el color, la textura, materialidad, por ejemplo, techos altos se consideran ambientes para realizar actividades artísticas o que brinden formación estimula la creatividad.

- **Diseño de Espacios Complementarios para niños a partir de la experiencia**

Poseemos datos que, en todo el mundo, 1 de cada 2 chicas y chicos de entre 2 y 17 años sufre cualquier tipo de maltrato todos los años. Según una revisión universal, se considera que el 58% de las chicas y los chicos en Latinoamérica padecieron abuso físico, sexual o emocional en el último año.

En la situación del Perú que, según cifras de INEI a lo largo de la enfermedad pandémica del coronavirus, el 60.3% de chicos de 6 a 11 años, el 44.4% en edades de 1.5 a 5 años y el 59.3% de jóvenes fueron víctimas de conductas de violencia física de sus cuidadores que mayormente son sus propios papás que paralelamente maltratan además a la mamá de los pequeños inventan un ambiente de maltrato.

(Martinez y Sanchez, s.f.) mencionan que se tiene que tener en cuenta ya que es de suma importancia los ambientes destinados para los niños, diseñados para animar su auto-aprendizaje, desarrollo y crecimiento. Las características de este ambiente dispuesto especialmente les permiten a los niños desarrollarse sin la ayuda y control constante de un adulto. El diseño de estos ambientes se basa en los elementos de simplicidad, belleza y orden. Son espacios muy luminosos y a la vez cálidos, que contienen, plantas, arte, música y libros.

Asimismo, fueron violentados mentalmente el 40.7% de jóvenes, el 34% de chicos de 6 a 11 años y el 25% en menores de 1.5 a 5 años. Esta clase de maltrato afecta en enorme forma en el desarrollo emocional, intelectual de los chicos que permanecen en su fase formativa, como consecuencia no logran desarrollar todo su potencial estando subyugados a la violencia de sus papás.

(Sanchez, Cerquera, Trujillo, & Alarcón , 2013) mencionan que una de las áreas del modelo de Montessori es la sensorial: los niños pequeños captan más a través de sus sentidos más que a través de su intelecto. El uso de materiales sensoriales son herramientas para que los pequeños agudicen todos sus sentidos ya que cada uno aísla una cualidad particular como por ejemplo el olor, tamaño, peso, textura, sabor, color, etc. En esta época preescolar en la que los niños reciben excesiva información sensorial, estos materiales correctamente utilizados le ayudan a tener un orden y sentido a las cosas que muchas veces pierden al estar en un ambiente de violencia.

El sufrimiento del cual son víctimas dichos pequeños de nuestra región, nos va a hacer comprender que al diseñar no podríamos hacer de forma que no podamos transmitirles aquellas sensaciones en esta situación de estabilidad y familiaridad que requieren. Su relación con espacios lúdicos donde ellos puedan sentirse cómodos, protegidos es algo fundamental para el proyecto.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de Investigación

Tipo de investigación: Aplicada

Nivel de investigación: Exploratorio

Método de investigación: Mixta -Cuantitativo y Cualitativo

3.2 Categorías y Subcategorías condicionantes de diseño

3.2.1 Contexto Urbano

El Lugar elegido para el proyecto es el distrito de Villa el Salvador el cual pertenece a la ciudad de Lima, fue creado este distrito con la Ley No. 23605 el día 1 de junio de 1983, bajo la presidencia de la República del Perú de Fernando Belaúnde Terry.



FIGURA 6 Mapa urbano distrital de Villa El Salvador

Fuente: <https://www.dge.gob.pe/>

En Villa El Salvador se llevó adelante el segundo proyecto de desarrollo que tuvo diversos ejes: El desarrollo urbano, benéfico y social que contó con la colaboración de los propios habitantes y sus empresas. A la fecha es considerado uno de los distritos mayores de la ciudad más importante el cual ha ido perfeccionando con el pasar de los años.



FIGURA 7 *Inicios de la invasión de abril del año 1971*

Fuente: <http://www.amigosdevilla.it/>

3.2.1.1 Ubicación y Geografía

- **Ubicación**

La ubicación del distrito de Villa el Salvador es en la zona sur de la ciudad de Lima que es la Capital del Perú, está situado aproximadamente entre los Km 15.5 y km 25 de la Carretera Panamericana Sur.

Tiene una superficie de 35.460 km².



FIGURA 8 Mapa del Perú



FIGURA 9 Mapa de Lima

Fuente: <http://es.www.wikipedia.org>

Fuente: <http://es.www.wikipedia.org>

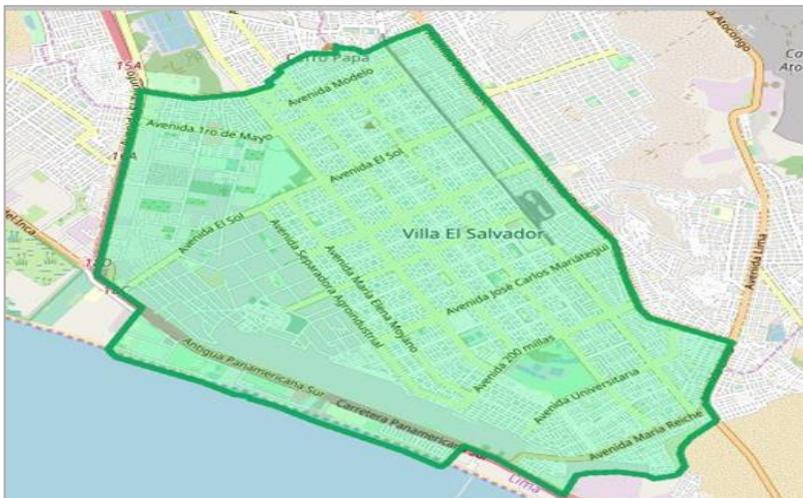


FIGURA 10 Mapa de Villa El Salvador

Fuente: <http://es.www.wikipedia.org>



- **Geografía**

Tiene las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud : 12° 12' 34"

Longitud : 76° 56' 08"

Altitud : Comprendida desde 0 a 180 msnm.

Posee lo siguientes límites territoriales:

Por el Norte : Distritos de San Juan de Miraflores y el de Villa María del Triunfo.

Por el Sur : Distrito de Lurín.

Por el Este : Distrito de Villa María del Triunfo.

Por el Oeste : Distrito de Chorrillos y el Océano Pacífico.

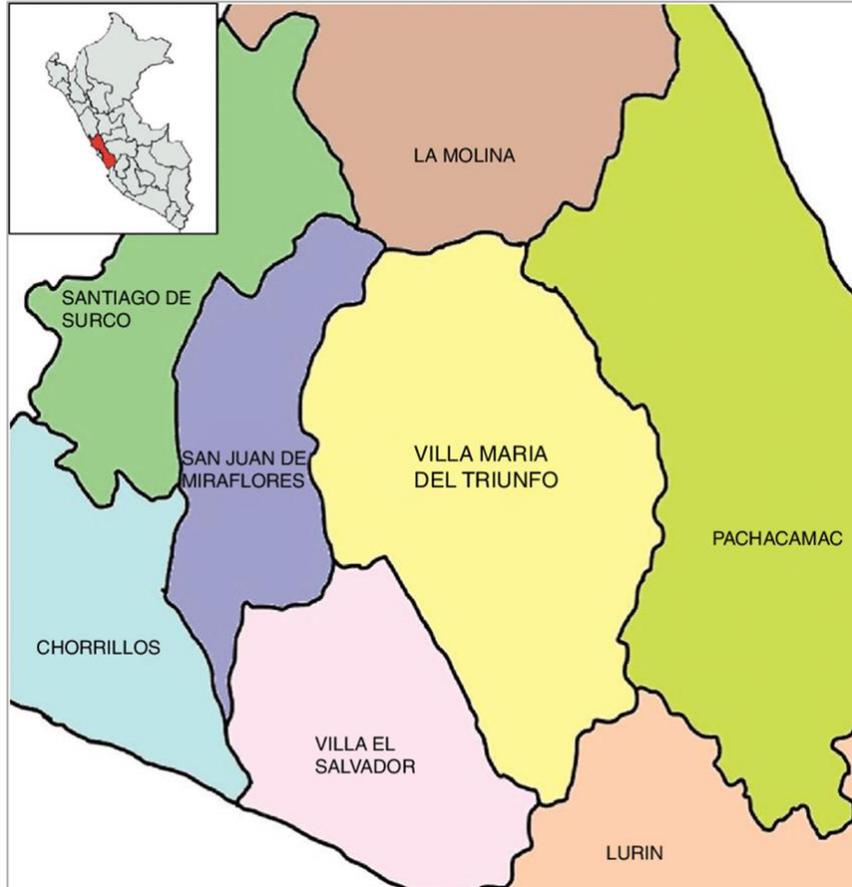


FIGURA 11 Mapa Geográfico de Villa El Salvador

Fuente: <https://www.researchgate.net/>

3.2.1.2 Equipamiento

El distrito de Villa el Salvador está ocupado en gran parte por la Industria Liviana, que lo hace conocido por tener una zona industrial dedicada en gran parte a la creación de muebles.



FIGURA 12 Mapa Zonal Urbano de Villa El Salvador

Fuente: <http://esmiperu.blogspot.com/>

También se encuentran en el distrito cuatro grandes centros de salud como por ejemplo el Hospital ESSalud Uldarico Rocca Fernández, Hospital de la Solidaridad, Hospital de Emergencias de Villa el Salvador.

Hay presencia de Instituciones Educativas Superiores como la Universidad Científica del Sur, Universidad Autónoma del Perú, Institutos como el SENATI, Centros Pre Universitarios. Cuenta con el Parque Zonal Huáscar, Parque

Industrial y la Biblioteca Municipal de Villa el Salvador, además de centros comerciales Mega Plaza Villa El Salvador I y II, en área deportiva cuenta con el Estadio Iván Elías Moreno entre otros establecimientos deportivos.



FIGURA 13 Hospital de Emergencia de Villa El Salvador

Fuente: <https://www.gob.pe/>



FIGURA 14 Parque Zonal Huáscar

Fuente: <https://ves.org.pe/>



FIGURA 15 Centro Comercial MegaPlaza

Fuente: <https://www.peru-retail.com/>



FIGURA 16 Estadio Iván Elías Moreno

Fuente: <http://stereovilla.pe/>



FIGURA 17 Instituto SENATI

Fuente: <https://www.senati.edu.pe/>



FIGURA18 Universidad Científica del Sur

Fuente: <https://gestion.pe/>



FIGURA 19 Comisaria de V.E.S

Fuente: <https://rpp.pe/>



FIGURA 20 Municipalidad de V.E.S.

Fuente: <http://stereovilla.pe/>

3.2.1.3 Uso de suelo

En el distrito de Villa el Salvador predomina más la Industria Liviana, también cuenta con zonas residenciales, comerciales, otros usos, educativos, zonas de recreación, deportivas y de áreas verdes.

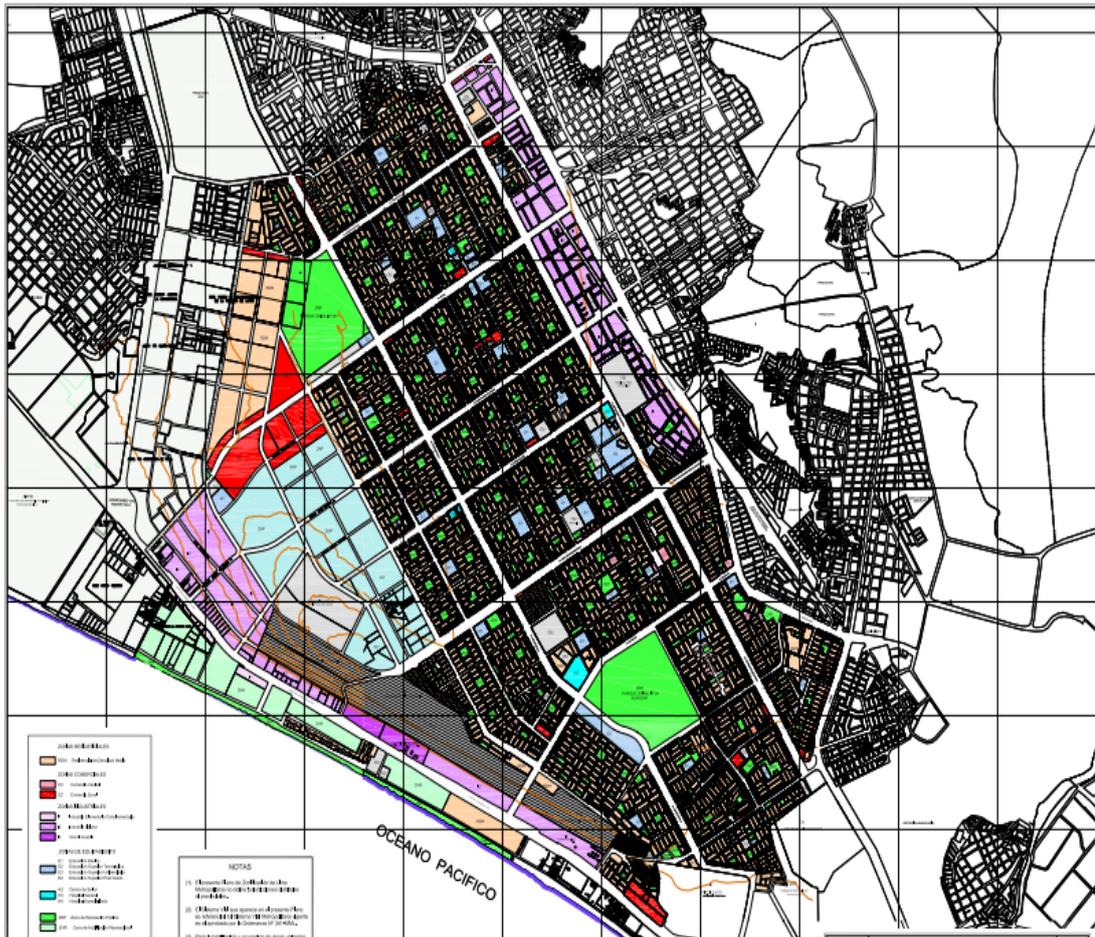


FIGURA 21 Zonificación distrito de Villa El Salvador

Fuente: <https://www.imp.gob.pe/>

3.2.1.4 Morfología urbana

El distrito de Villa El Salvador a pesar que nació de una invasión por parte de peruanos llegados de provincia, tuvo un plan de desarrollo urbano y es uno de los pocos distritos de la capital que tiene una malla ortogonal claramente definida que ayuda a mantener un orden, se observan sus vías principales de acceso que cruzan todo el distrito.

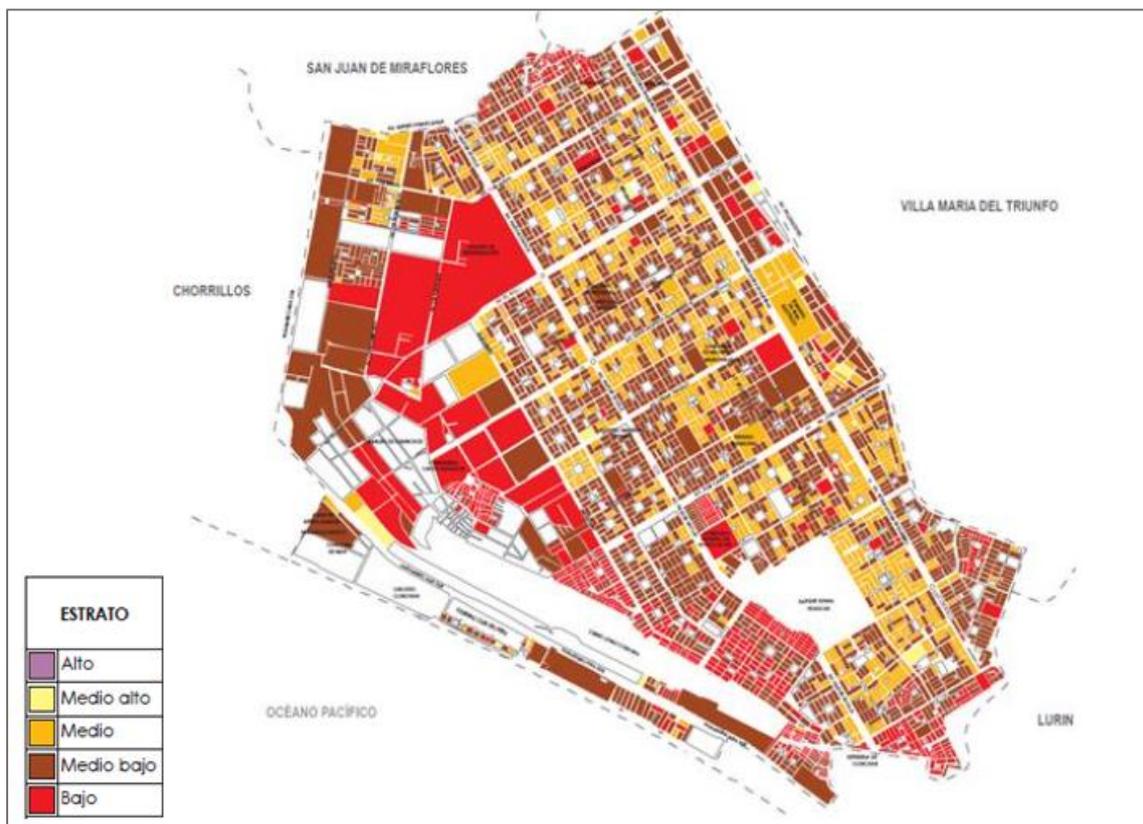


FIGURA 22 Plano estratificado de Villa El Salvador a nivel de manzanas del año 2016

Fuente: <https://www.munives.gob.pe/>

Los tipos de vías de comunicación del distrito son Vías Metropolitanas (verde), Vías Colectoras (mostaza) y Vías Troncales (blanco).

CLASIFICACION DE VIAS DE VILLA EL SALVADOR	
TIPO DE VIAS	DESCRIPCION
VIAS METROPOLITANAS	AV. PACHACUTEC
	AV. SEPARADORA INDUSTRIAL
	AV. MARIANO PASTOR SEVILLA
	AV. 1° DE MAYO
	AV. MATEO PUMACAHUA
	AV. EL SOL
	AV. JOSE CARLOS MAREATEGUI
	AV. MARIA REICH
VIAS COLECTORAS	AV. REVOLUCION
	AV. MICAELA BASTIDAS
	AV. MARIA ELENA MOYANO
	AV. SEPARADORA AGRO INDUSTRIAL
	AV. MODELO
	AV. JUAN VELASCO ALVARADO
	AV. CESAR VALLEJO
	AV. 200 MILLAS
VIAS TRONCALES	AV. LOS ALAMOS
	AV. PACTO ANDINO
	AV. LOS ANGELES
	AV. VIÑA DEL MAR
	AV. ARRIBA Perú
	AV. JORGE CHAVEZ
	AV. BOLIVAR
	AV. 03 DE OCTUBRE
	AV. JOSE OLAYA
	AV. TALARA
	AV. GUARDIA REPUBLICANA
	AV. LAS LOMAS
	AV. CALLE 13
	AV. CALLE 8
AV. CALLE 23	

TABLA 12 Clasificación de vías de comunicación del distrito de VES

Fuente: <https://www.munives.gob.pe/>



FIGURA 24 Línea 1 del Tren Eléctrico en Villa El Salvador

Fuente: <https://gestion.pe/>



FIGURA 25 Av. El Sol en Villa El Salvador

Fuente: <https://www.noticiasser.pe/>

3.2.2 Contexto Medio Ambiental

3.2.2.1 Tipos de Clima

El distrito de Villa El Salvador se caracteriza por tener un clima subtropical, es árido, semi cálido y también nuboso en diferentes épocas en el transcurso del año. Podemos mencionar que su temperatura media anual que oscila entre los 15 °C y 23°C, siendo el mes con más sensación de frío Julio y el mes de mayor sensación de calor el mes de Febrero, tiene una nubosidad media de 8 octavos, también cuenta con una humedad relativa promedio la cual oscila entre 80 y 100%. El índice de radiación solar UV es de 6



FIGURA 26 Vista aérea de Villa El Salvador

Fuente: <https://www.noticiasser.pe/>

3.2.2.2 Aspectos Bioclimáticos

Los vientos predominantes en el distrito de Villa El Salvador tienen una orientación durante el día, de norte a suroeste y durante la noche de suroeste a norte. Estos vientos tienen una velocidad media de 2 a 4 m/s.

Con respecto a las precipitaciones promedio están en el rango de 16- 25 mm anuales.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Día	25	26	25	24	23	22	21	21	21	22	22	23
Noche	20	22	21	20	18	17	16	15	16	16	17	19
Agua	22	23	24	22	20	20	19	17	17	18	20	21

FIGURA 27 *Tabla Climática Anual de Villa El Salvador*

Fuente: <https://www.meteored.pe/>

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Horas de sol por día	10	9	9	9	7	7	8	10	11	12	12	12
Fuerza del viento (Bft)	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Índice UV	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	6	6

FIGURA 28 Tabla Climática de Precipitaciones Anuales de Villa El Salvador

Fuente: <https://www.meteored.pe/>

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Precipitación	3	4	3	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Días de lluvia	3	5	6	3	1	-	1	-	1	-	-	1
Días secos	28	23	25	27	30	30	30	31	29	31	30	30

FIGURA 29 Tabla Climática de Radiación Solar y Vientos Anuales de Villa El Salvador

Fuente: <https://www.meteored.pe/>

3.3 Escenario de la propuesta de estudio

3.3.1 Ubicación del terreno

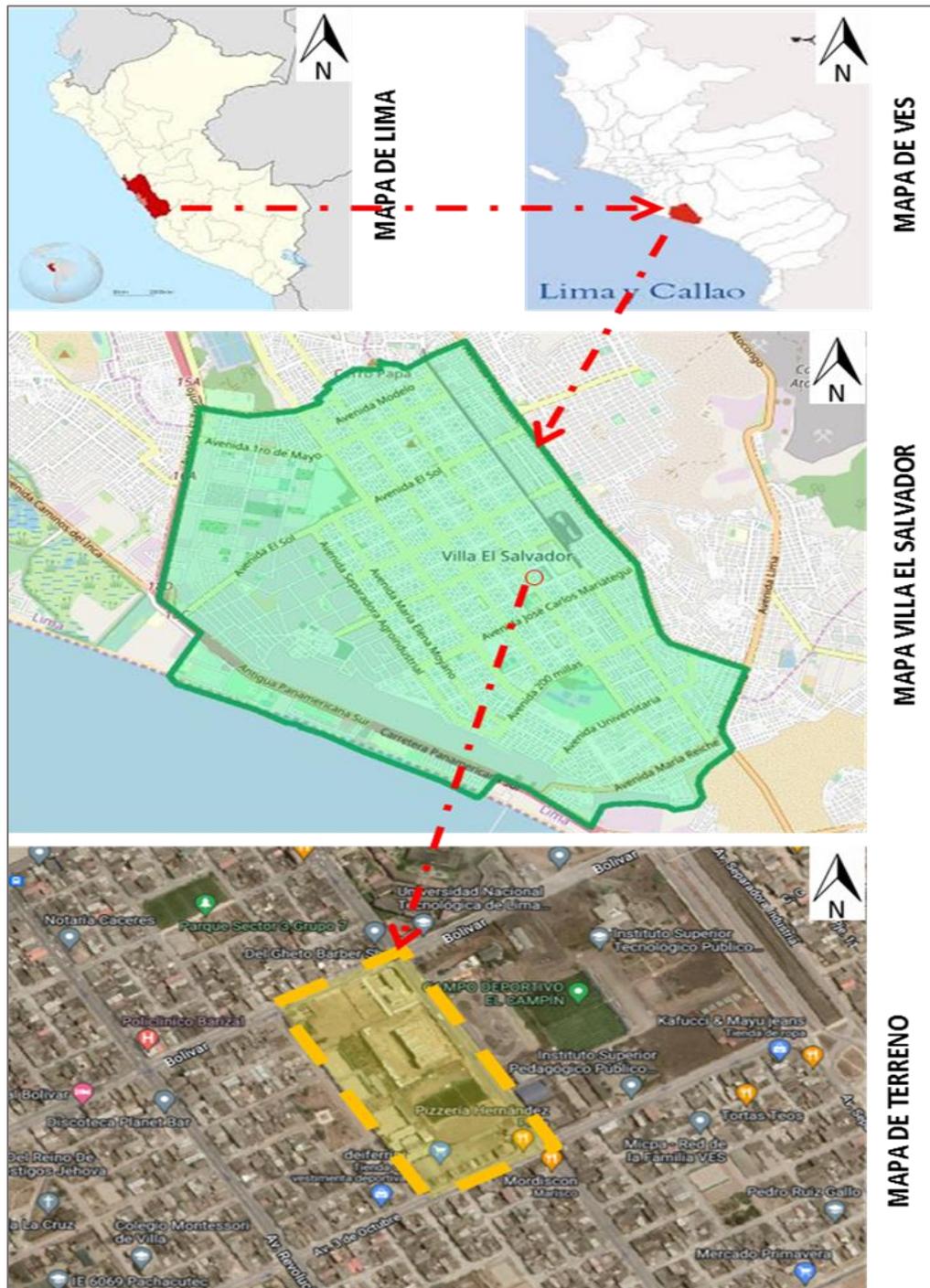


FIGURA 30 Mapa de Ubicación del Terreno en Villa El Salvador

Fuente: <https://www.googlemaps.com/>

El proyecto está ubicado entre la Avenida Central y la Avenida Bolívar, específicamente en la Zona III – Grupo N° 8 en el Distrito de Villa el Salvador, de la Provincia de Lima, Región Lima, Perú.

3.3.2 Topografía del terreno

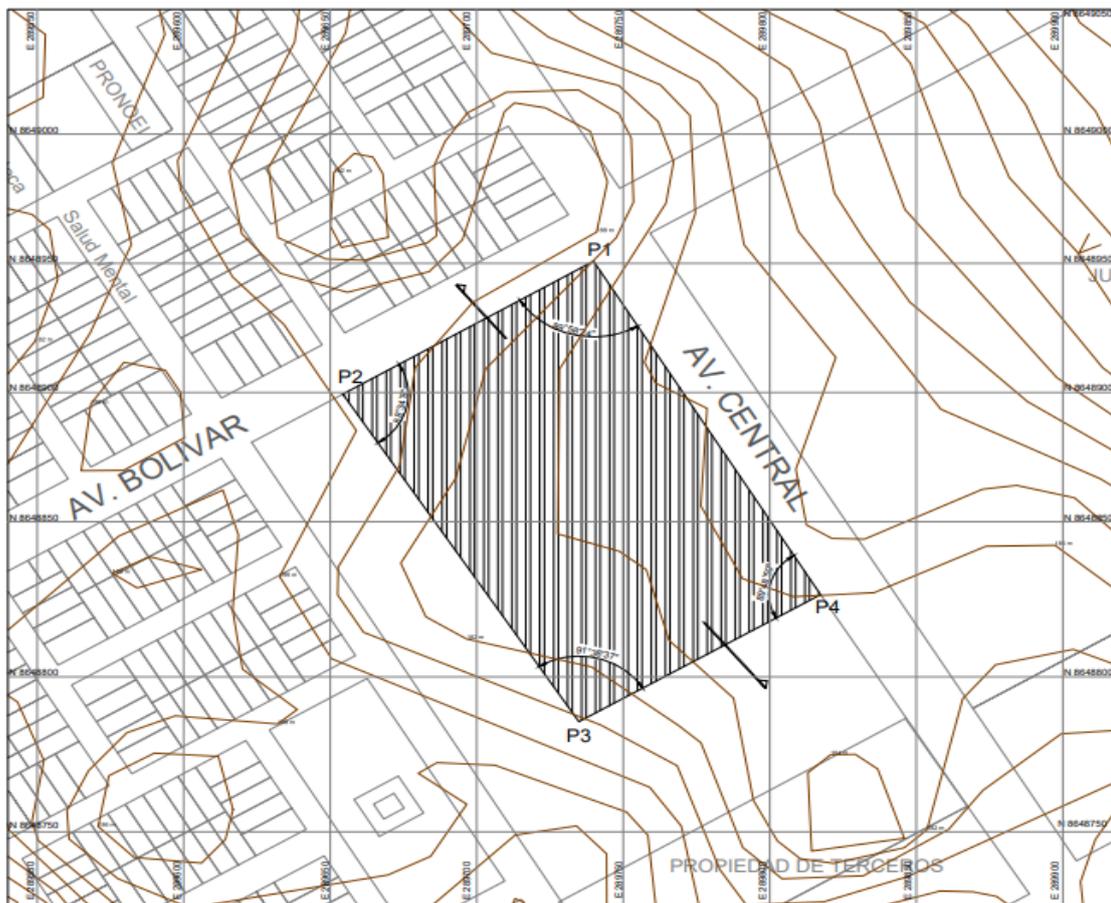


FIGURA 31 Mapa Topográfico del Terreno en Villa El Salvador

Fuente: Elaboración Propia

Su relieve se ha formado alrededor de millones de años, lo cual está formada por mantos de arena; resultado de erosión y sedimento marino formando cerros.

Se caracteriza por tener un suelo desértico y muy estéril constituyendo parte del desierto de Conchán, también los arenales de la tablada del distrito de Lurín, asimismo la duna del cerro Lomo de Corvina.

El suelo del distrito de Villa el Salvador ha sido determinado por INDECI como Zona de riesgo tipo III y IV para acontecimientos naturales como sismos o Terremotos, aspecto en el cual se debe tomar en cuenta para la realización del Proyecto.

3.3.3 Morfología del terreno

La forma del terreno es rectangular, se encuentra ubicado en los entre la intersección de las avenidas: Av. Central y la Av. Bolívar, en la zona III, grupo N°8 en el distrito de Villa El Salvador, Lima, Perú.

La superficie del terreno es de 14, 717.08 m².

Tiene un perímetro de 496.11 m.

Sus linderos:

- **Por el Norte:** Av. Bolívar
- **Por el Este:** Av. Central
- **Por el Sur:** Propiedad de terceros
- **Por el Oeste:** Propiedad de terceros

3.3.4 Vialidad y Accesibilidad

El proyecto está ubicado a una cuadra de la avenida principal (separadora industrial), que conecta a todo el distrito de villa el salvador. La cual cuenta con una vía arterial y colectoras cerca del terreno



FIGURA 32 Vista Satelital y vías existentes

Fuente: Google Maps

3.3.5 Relación con el entorno

La ubicación del terreno se encuentra a un extremo del distrito de Villa El Salvador, la cual permite el acceso fluido a todo el equipamiento del distrito como lo son estas:

ITEM	TIPO DE USO	DESCRIPCION
1.00	COMISARIA	COMISARIA DE VILLA EL SALVADOR
2.00	EDUACION	COLEGIO HIPOUITO UNANUE
3.00	EDUCACION	CECOPRODES (CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR Y PROMOCION DE DESARROLLO - VES)
4.00	EDUCACION	COLEGIO NACIONAL TECNICO 6066
5.00	EDUCACION	IES071 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
6.00	EDUCACION	IE 6068 MANUEL GONZALES PRADA
7.00	EDUCACION	IE FE Y ALEGRIA 17
8.00	EDUCACION	IE 6069 PACHACUTEC
9.00	EDUCACION	CETPRO JAVIER PEREZ DE CUELLAR
10.00	EDUCACION	CENTRO EDUCATIVO VILLA AMSTELVEEN
11.00	EDUCACION	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLOGICA DE LIMA SUR
12.00	EDUCACION	INSTITUTO SUPERIOR PUBLICOMANUEL GONSALEZ PRADA
13.00	EDUCACION	INSTITUTO EDUCATIVO INCLUSIVO 7242 DIVINO MAESTRO
14.00	EDUCACION	IE 6076 REPUBLICA DE NICARAGUA
15.00	IGLESIA	CAPILLA SANTOS APOSTOLES
16.00	IGLESIA	PARROQUIA INMACULADA CONCEPCION
17.00	IGLESIA	CAPILLA GUADALUPE
18.00	IGLESIA	PARROQUIA SAN MARTIN DE LA CARIDAD
19.00	IGLESIA	CAPILLA DE CRUZ
20.00	IGLESIA	CENTRO PARROQUIAL OSCAR ROMERO
21.00	IGLESIA	IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS ULTIMOS SANTOS
22.00	MERCADO	COOPERATIVA SAN PEDRO
23.00	MERCADO	CENTRO COMERCIAL 3 DE OCTUBRE
24.00	MERCADO	ASOCIACION DE TRANSPORTES "TUPAC AMARUC"
25.00	MERCADO	ASOCIACION DE COMERCIANTES "MARIANO MELGAR"
26.00	OTROS USOS	MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
27.00	OTROS USOS	ESTADIO IVANEUAS MORENO
28.00	OTROS USOS	CASA HOGAR DE CORAZON DE JESUS
29.00	PRONOEI	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO DE EDUCACION NO INICIAL "MI PEQUEÑO MUNDO"
30.00	RECREACION	PARQUE DEL SECTOR
31.00	SALUD	CENTRO DE SALUD SAN MARTIN DE PORRES
32.00	SALUD	CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACION

TABLA 13 Equipamientos cerca al Terreno

Fuente: Elaboración propia

Los equipamientos urbanos mencionados se encuentran a 400 metros de radio, de donde se ubica el terreno del proyecto arquitectónico.

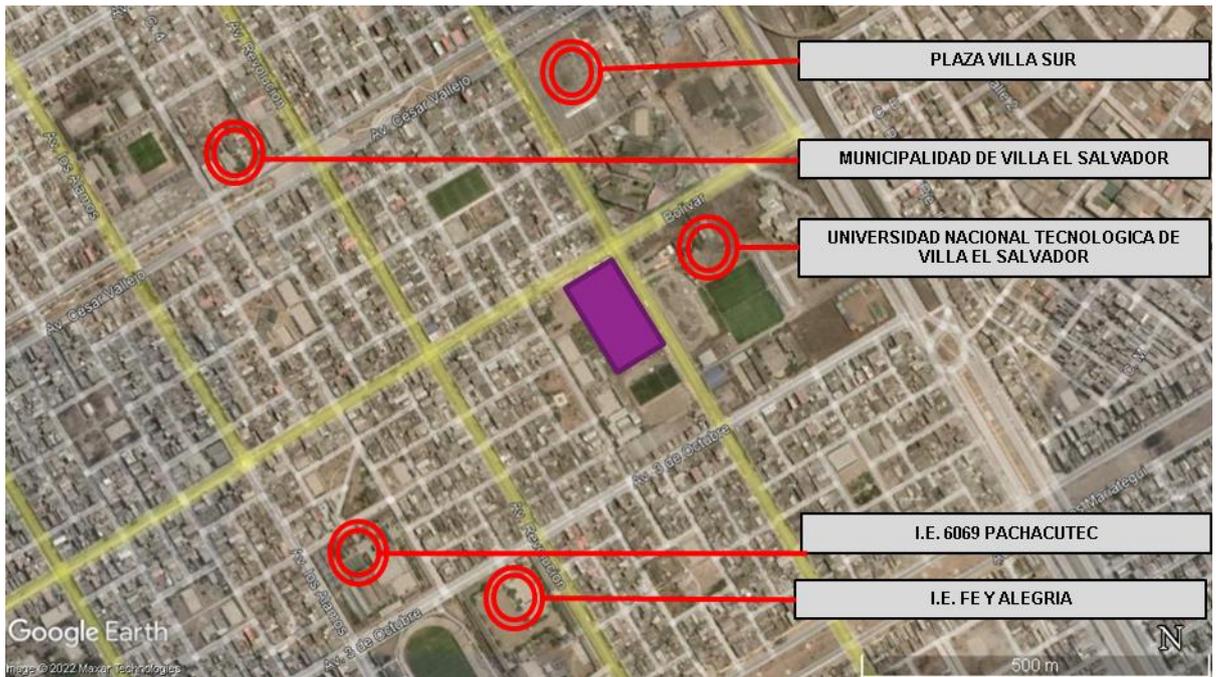


FIGURA 33 Tipos de Equipamientos cercanos al terreno elegido

Fuente: Google Maps

En un radio de 300 metros ubicamos los equipamientos cercanos. El sector donde se ubica el terreno es de residencial de densidad media tiene en su entorno inmediato iglesias, centros de salud, instituciones educativas, parques, mercados, comisarías y comercios en general.

3.3.6 Parámetros urbanísticos y edificatorios

Los espacios urbanos consolidados en el crecimiento y expansión, tienen una Base de planificación de zonas urbanas del distrito de Villa el Salvador; ha sido urbanizado de una forma planificada, ordenada y de forma modular, permitiendo tener un crecimiento progresivo en su consolidación, iniciando en el año 1971 de como pueblo joven, en el año 1980 como barrio popular, en el año 1983 como distrito y en el año 2014 como una ciudad popular e inclusiva en un distrito pujante hacia el desarrollo progresivo.

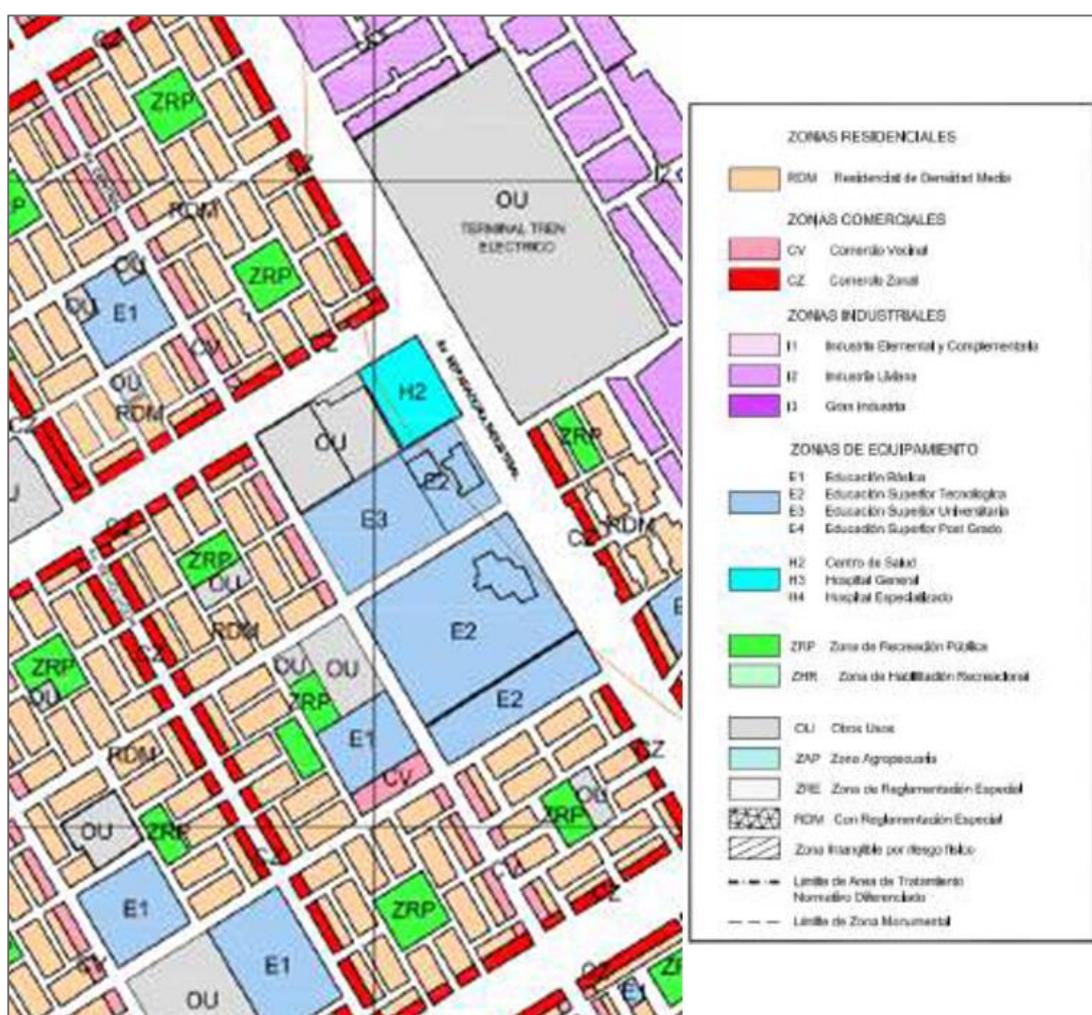


FIGURA 34 Plano de Zonificación del terreno elegido

Fuente: <https://www.munives.gob.pe/>

3.4 Participantes

3.4.1 Tipos de usuario

Tipos de usuarios:

- Usuario Externo: Personal administración, personal servicios, visitantes
- Usuario Interno: Víctimas de Violencia, Profesionales

3.4.2 Demanda

La demanda lamentablemente es alta como como lo indica existieron 2166 casos atendidos por el CEM 24x7 del distrito de Villa El Salvador en el año 2021, las cuales solo recibieron una atención legal, social y psicológica pero no se les brindó la protección ni herramientas a través de capacitaciones para terminar en la mayoría de los casos esa dependencia económica por parte de sus agresores.

Siendo realmente importante que las víctimas de violencia tengan la opción de contar con un refugio que les brinde esta ayuda cuando la necesiten ya que también sus hijos son víctimas y forman parte de esta violencia familiar, evitando que desencadene en más casos de feminicidios que tengamos que lamentar.

Con el proyecto se estaría ayudando a acortar la brecha de la demanda que requiere el distrito.

3.4.3 Necesidades urbano-arquitectónicas

Caracterización y Necesidades de Usuarios			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios Arquitectónicos
Informarse	Brindar información	Recepcionista y público en general	Recepción
Atención inmediata	Administrar, organizar, registrar	Personal administrativo y público en general	Admisión
Consultas y atención médica			Consultorio
	Revisión y orientación	Personal medico y paciente	Tópico
Atención médica	Partos	Personal medico y paciente	Atención de parto inminente
			Cuarto de limpieza
Almacenamiento y limpieza	Guardar residuos y limpieza del área	Personal de limpieza	Residuos sólidos
Administrar recursos	Optimizar recursos humanos, técnicos y financieros	Personal administrativo	Administración
Alimentación básica	Alimentarse	Personal médico, administrativo y limpieza	Comedor
Orientación	charla informativa	Personal médico, administrativo y público en general	Sala de Orientación
Cocinar	Preparación de alimentos	Personal administrativo	Cocina
Informes	Brindar información	Recepcionista y público en general	Recepción
Administrar recursos	Optimizar recursos humanos, técnicos y financieros	Personal administrativo	Administración
Seguridad ciudadana	Recepción de denuncias	Personal administrativo y público en general	Oficina de seguridad
Vigilancia	Monitorear	Personal PNP	Oficina de videovigilancia
Cocinar	Preparación de alimentos	Personal administrativo	Cocina
Informarse	Brindar información	Recepcionista y público en general	Recepción
Atención inmediata	Administrar, organizar, registrar	Personal administrativo	Admisión
Orientación	charlas informativas de psicología, social y legal	Especialistas y pacientes	Oficinas de orientación
Administrar recursos	Optimizar recursos humanos, técnicos y financieros	Personal administrativo y público en general	Administración
Alimentación básica	Alimentarse	Especialistas de la salud y pacientes	Comedor
Cocinar	Preparación de alimentos	Personal administrativo	Cocina
Aprender	Educarse, capacitarse	Especialistas y pacientes	SUM
	Orientación, capacitación y desarrollo de habilidades	Docentes, personal administrativo y alumnos	
Reinserción			Talleres Productivos
Educación	Nivelación y reforzamiento escolar	Alumnos	Aulas

TABLA 14 Necesidades Urbano Arquitectónicas

Fuente: Elaboración propia

3.4.4 Cuadro de Áreas

	AREAS	m ²
	ZONA DE INGRESO PRINCIPAL	164.00
	ZONA DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	232.00
	ZONA COMERCIAL	117.00
	ZONA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL	943.80
	ZONA DE PROTECCIÓN Y APOYO	421.00
	ZONA DE REFUGIO TEMPORAL	2082.40
	ZONA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	246.00
	ZONA DE CUNA NIÑOS ADOLESCENTES	1041.00
	ZONA DE SERVICIOS GENERALES	1219.60
	TOTAL	6466.80

3.4.5 Programa arquitectónico

ZONA DE INGRESO PRINCIPAL	AMBIENTE	AFORO	CANTIDAD	AREA (m2)	TOTAL (m2)
	RECEPCION	2	1	12.00	12.00
	HALL DE ESPERA	12	1	30.00	30.00
	CAFETERIA	12	1	70.00	70.00
	NUCLEO DE BAÑOS - MUJERES	3	1	17.00	17.00
	NUCLEO DE BAÑOS - HOMBRES	3	1	17.00	17.00
	BAÑO PARA DISCAPACITADOS	2	2	9.00	18.00
	AREA SUB TOTAL				164.00

ZONA DE DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	AMBIENTE	AFORO	CANTIDAD	AREA (m2)	TOTAL (m2)
	RECEPCION	2	1	6.00	6.00
	HALL DE ESPERA	6	1	15.00	15.00
	ARCHIVOS	1	1	25.00	25.00
	DIRECCION GENERAL	3	1	17.00	17.00
	POOL DE OFICINAS	8	1	80.00	80.00
	SALA DE REUNIONES	10	1	20.00	20.00
	TESORERIA Y CONTABILIDAD	3	1	17.00	17.00
	NUCLEO DE BAÑOS - MUJERES	3	1	17.00	17.00
	NUCLEO DE BAÑOS - HOMBRES	3	1	17.00	17.00
	BAÑO PARA DISCAPACITADOS	2	2	9.00	18.00
AREA SUB TOTAL				232.00	

ZONA COMERCIAL	AMBIENTE	AFORO	CANTIDAD	AREA (m2)	TOTAL (m2)
	TIENDAS ESPECIALIZADAS	1	1	50.00	50.00
	ALMACEN	1	1	15.00	15.00
	NUCLEO DE BAÑOS - MUJERES	3	1	17.00	17.00
	NUCLEO DE BAÑOS - HOMBRES	3	1	17.00	17.00
	BAÑO PARA DISCAPACITADOS	2	2	9.00	18.00
	AREA SUB TOTAL				

NA DE EDUCACION Y CAPACITACION LABORAL	AMBIENTE	AFORO	CANTIDAD	AREA (m2)	TOTAL (m2)
	RECEPCION	2	1	6	6.00
	CONTROL	2	1	14	14.00
	HALL DE INGRESO	6	1	15	15.00
	SALA DE EXPOSICIONES	18	1	50	50.00
	SALA DE USOS MULTIPLES	20	1	50	50.00
	STAR	8	4	20	80.00
	ALMACEN	1	3	5.3	15.90
	DEPOSITO	1	3	5.3	15.90
	TOPICO	4	1	20	20.00
	KITCHENNE	3	1	11	11.00
	SALA DE PROFESORES	12	1	50.00	50.00
	SALA DE REUNIONES	10	1	20.00	20.00
	SALA DE EVENTOS	20	1	50.00	50.00
	TALLER DE REPOSTERIA	20	1	50.00	50.00
	TALLER DE COSMETOLOGIA	15	1	50.00	50.00
	TALLER DE JARDINERIA	15	1	50.00	50.00
	TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN	10	1	50.00	50.00
	DEPOSITO DE MATERIA PRIMA	1	1	5.00	5.00
	DEPOSITO DE PRODUCTO TERMINADO	1	1	5.00	5.00
	TALLER DE ARTESANIAS Y MANUALIDADES	10	1	50.00	50.00
	TALLER DE COMPUTACIÓN E INFORMATICA	17	1	50.00	50.00
	TALLER DE DANZA Y BAILE MODERNO	11	1	50.00	50.00
	TALLER DE YOGA Y DEFENSA PERSONAL	8	1	40.00	40.00
	TALLER DE SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES	17	1	50.00	50.00
	SALA DE EVENTOS	25	1	50.00	50.00
	NUCLEO DE BAÑOS - MUJERES	3	1	17.00	17.00
	NUCLEO DE BAÑOS - HOMBRES	3	1	17.00	17.00
	BAÑO PARA DISCAPACITADOS	2	2	6.00	12.00
	AREA SUB TOTAL				

ZONA DE PROTECCION Y APOYO	AMBIENTE	AFORO	CANTIDAD	AREA (m2)	TOTAL (m2)
	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER				
	RECEPCION E INFORME	2	1	25.00	25.00
	ADMISION	3	1	25.00	25.00
	CONSULTORIO PSICOLOGICO	3	1	25.00	25.00
	OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL	3	1	25.00	25.00
	CONSULTORIO DE ASESORIA LEGAL	3	1	25.00	25.00
	ATENCION TELEFONICA	4	1	25.00	25.00
	NUCLEO DE BAÑOS - MUJERES	3	1	17.00	17.00
	NUCLEO DE BAÑOS - HOMBRES	3	1	17.00	17.00
	BAÑO PARA DISCAPACITADOS	2	2	6.00	12.00
	ASISTENCIA PSICOLOGICA				
	RECEPCION E INFORME	2	1	25.00	25.00
	SALA DE TERAPIA GRUPAL	8	3	25.00	75.00
	SALA DE TERAPIA INDIVIDUAL	3	4	25.00	100.00
	ALMACEN	3	1	25.00	25.00
	AREA SUB TOTAL				421.00

ZONA DE REFUGIO TEMPORAL	AMBIENTE	AFORO	CANTIDAD	AREA (m2)	TOTAL (m2)
	ADMINISTRACION				
	RECEPCION E INFORME	2	1	25.00	25.00
	ARCHIVO	1	1	5.00	5.00
	STAR	8	4	20.00	80.00
	TOPICO	4	1	30.00	30.00
	NUCLEO DE BAÑOS - MUJERES	3	1	17.00	17.00
	NUCLEO DE BAÑOS - HOMBRES	3	1	17.00	17.00
	BAÑO PARA DISCAPACITADOS	2	2	6.00	12.00
	RESIDENCIA TEMPORAL				
	DORMITORIOS MUJERES (CON BAÑO)	2	30	25.00	750.00
	DORMITORIOS FAMILIAR TIPO I (CON BAÑO)	2	30	25.00	750.00
	DORMITORIOS FAMILIAR TIPO II (CON BAÑO)	3	10	25.00	250.00
	COMEDOR				
	COCINA	6	1	29.50	29.50
	ALMACEN	1	3	3.30	9.90
	BAÑOS DE EMPLEADOS	1	2	3.50	7.00
	SALA DE COMENSALES	108	1	100.00	100.00
	AREA SUB TOTAL				2082.40

ZONA DE PROMOCION Y DIFUSION	AMBIENTE	AFORO	CANTIDAD	AREA (m2)	TOTAL (m2)
	SALA DE EXPOSICIONES	100	1	100.00	100.00
	SALA DE CONFERENCIAS	150	1	100.00	100.00
	NUCLEO DE BAÑOS - MUJERES	3	1	17.00	17.00
	NUCLEO DE BAÑOS - HOMBRES	3	1	17.00	17.00
	BAÑO PARA DISCAPACITADOS	2	2	6.00	12.00
	AREA SUB TOTAL				246.00

ZONA DE CUNA - NIÑOS - ADOLESCENTES	AMBIENTE	AFORO	CANTIDAD	AREA (m2)	TOTAL (m2)
	RECEPCION E INFORME	2	1	25.00	25.00
	HALL ESPERA	6	1	15.00	15.00
	ARCHIVO	1	1	5.00	5.00
	STAR	8	4	20.00	80.00
	TOPICO	4	1	30.00	30.00
	SALA DE USOS MULTIPLES	20	1	50.00	50.00
	SALA DE PROFESORES	12	1	50.00	50.00
	SALA DE REUNIONES	10	2	20.00	40.00
	GESTION ADMINISTRATIVA Y PEDAGOGICA	3	1	26.10	26.10
	LACTARIO	4	3	26.10	78.30
	SALA DE EVENTOS	3	2	47.80	95.60
	LUDOTECA	20	35	10.00	350.00
	SALON DE 1 - 2 AÑOS	20	1	50.00	50.00
	SALON DE 2 - 3 AÑOS	20	1	50.00	50.00
	SALON DE 4 - 5 AÑOS	20	1	50.00	50.00
	NUCLEO DE BAÑOS - MUJERES	3	1	17.00	17.00
	NUCLEO DE BAÑOS - HOMBRES	3	1	17.00	17.00
	BAÑO PARA DISCAPACITADOS	2	2	6.00	12.00
	AREA SUB TOTAL				1041.00

ZONA DE SERVICIOS GENERALES	AMBIENTE	AFORO	CANTIDAD	AREA (m2)	TOTAL (m2)
	AREA DE PERSONAL				
	CONTROL	1	1	23.00	23.00
	HALL DE ESPERA	1	1	48.50	48.50
	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	1	1	23.00	23.00
	CCTV	1	1	49.30	49.30
	DATA CENTER	1	1	23.50	23.50
	COMEDOR	1	1	49.30	49.30
	NUCLEO DE BAÑOS Y DUCHAS - MUJERES	1	1	29.60	29.60
	NUCLEO DE BAÑOS Y DUCHAS - HOMBRES	1	1	29.60	29.60
	MANTENIMIENTO				
	CUARTO DE BASURA	1	1	66.00	66.00
	CUARTO TECNICO	1	1	33.50	33.50
	CUARTO DE TABLEROS	1	1	33.50	33.50
	DEPOSITO	1	1	33.50	33.50
	SUB ESTACION ELECTRICA	1	1	50.00	50.00
	GRUPO ELECTROGENO	1	1	50.00	50.00
	TALLER DE MANTENIMIENTO	1	1	23.10	23.10
	CUARTO DE BOMBAS				
	CISTERNA /AUDITORIO Y BIBLIOTECA	1	1	22.00	22.00
CISTERNA /CUNA-NIÑO-ADOLESCENTE	1	1	22.00	22.00	
CISTERNA /CENTRO ESPECIALIZADO	1	1	45.60	45.60	
CISTERNA /REFUGIO TEMPORAL	1	1	45.60	45.60	
CISTERNA /CETPRO	1	1	45.60	45.60	
CISTERNA /AREA VERDES Y COMUNES	1	1	45.60	45.60	
CISTERNA /ACI	1	3	142.60	427.80	
AREA SUB TOTAL				1219.60	

TABLA 15 Cuadro de Áreas del Programa Arquitectónico

Fuente: Elaboración propia

Resumen de zonas, tipos de usuarios, ambientes, y las áreas del Proyecto Arquitectónico.

AREA TOTAL PARCIAL	6,469.80
35% CIRCULACION Y MUROS	2,264.43
AREA TOTAL FINAL	8,734.23
AREA DE TERRENO	14,717.08
AREA LIBRE (35%)	5,250.00

TABLA 16 Cuadro final de construcción del programa arquitectónico

Fuente: Elaboración propia

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1 Técnicas

- *Conceptuales*: hacen posible las operaciones racionales de clasificación, comparación, análisis, síntesis, generalización, abstracción, prospección, etc.
- *Descriptivas*: observación, cuestionario, entrevista, análisis documental, etc.

3.5.2 Instrumentos

- Lista de cotejo, guía de observación, libreta de notas, cedula de cuestionario, guía de entrevista, fichas documentales, etc.

3.6 Procedimiento

El modo de recolección de información ha sido a través de páginas web de Instituciones oficiales nacionales como la del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio del Interior, la Policía Nacional del Perú, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, la Municipalidad de Villa El Salvador e internacionales, repositorios de universidades, libros, revistas digitales y por medio páginas web. También se ha realizado entrevistas estructuradas a través del Google forms para recabar información por parte de los usuarios potenciales.

3.7 Método de análisis de datos

Como punto de partida se tiene que el distrito de Villa El Salvador cuenta con una población de 393254 habitantes según el Censo de 2017 que realizó el INEI y que el 51% de esta población son mujeres y 49% hombres.

Se tiene un universo de 200559 mujeres que residen en el distrito de Villa el Salvador, de las cuales se seleccionó una muestra de mujeres que estén entre los 18 – 54 años que es el rango de edad de la usuaria interna del proyecto.

Basado en datos estadísticos del INEI podemos saber que tenemos un total de 113351 mujeres en el rango de 18 – 54 años, el mayor rango con mayor población es el de 20 – 24 años con 18772 mujeres.

Contrastando los datos del INEI y del CEM de Villa El Salvador del año 2017 obtuvimos como conclusión que cerca del 2.2% de la población femenina ha sido víctima de violencia física, psicológica y/o sexual.

Pero también se debe tener en cuenta que muchas de las víctimas de violencia no han sido atendidas en los Centro de Emergencia Mujer , ya sea porque solicitaron apoyo a través de la Línea 100 , el Chat 100 que en estos años ha incrementado notablemente sus casos de atención y no llegaron a una atención presencial para seguir con su seguimiento pero en muchos casos simplemente no declaran esta violencia familiar por temor a su agresor puesto que estás mujeres en su gran mayoría están bajo la dependencia económicamente de su agresor y además no se le brinda la facilidad de un refugio temporal para salvaguardar sus vidas.

Entonces se tiene que considerar los criterios de inclusión y exclusión para para delimitar la muestra poblacional a la cual se apunta en este estudio de tesis.

Criterio de Inclusión:

Mujeres en rango de edad de 18 – 54 años que residan en el distrito de Villa El Salvador.

Criterio de Exclusión:

Mujeres menores de 17 a menos, mayores de 55 años, que no residan en el distrito de Villa El Salvador.

Mujeres que no han sido víctimas de violencia física, psicológica y /o sexual.

Para tener una mejor visión de estudio con referente a las víctimas de violencia a las cuales se quiere ayudar con este proyecto hemos analizado los datos

estadísticos de los CEM de Lima Metropolitana, los datos de casos atendidos de la Línea 100, a su vez los datos de casos atendidos por parte del Chat 100 y lo más importante los datos estadísticos del CEM del distrito de Villa El Salvador donde se realizara el proyecto arquitectónico, hemos realizados proyecciones tendenciales hasta el año 2030 para ver cómo sería un escenario futuro.

Análisis de atenciones en los CEM de Lima Metropolitana

Se recolectó los datos de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 de las atenciones realizados por los CEM en toda Lima Metropolitana, los cuales nos ayudan a obtener una proyección de tendencia ascendente hasta el año 2030 obteniendo como resultado que se estima 51994 casos que se atenderían.

Atenciones en los CEM de Lima Metropolitana	
Año	Casos Atendidos
2017	24785
2018	36311
2019	47333
2020	27732
2021	36969
2022	39363
2023	40942
2024	42521
2025	44099
2026	45678
2027	47257
2028	48836
2029	50415
2030	51994

TABLA 17 Atenciones en los CEM de Lima Metropolitana

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

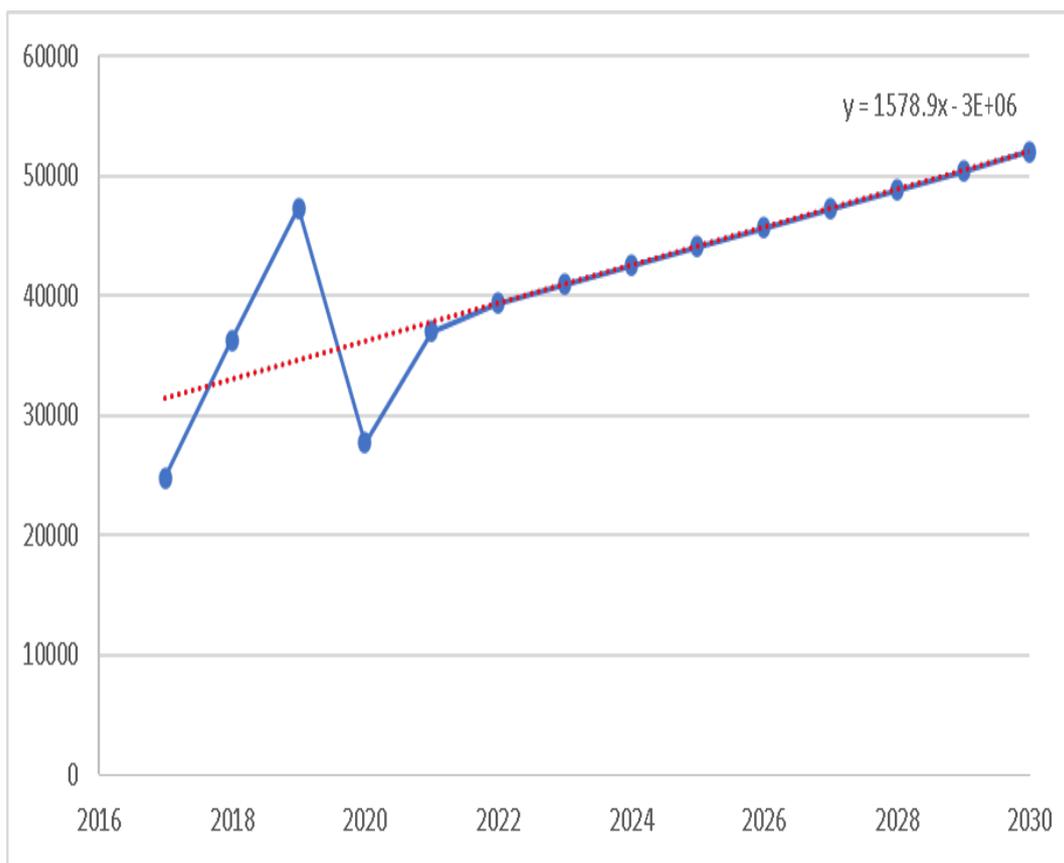


FIGURA 35 Grafico de atenciones de CEM en Lima Metropolitana

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

Análisis de atenciones en la Línea 100 de Lima

Se recabó los datos de los años 2018, 2019, 2020, 2021 de las atenciones de casos realizados por la Línea 100 en Lima, los cuales nos ayudan a obtener una proyección de tendencia claramente ascendente hasta el año 2030 obteniendo como resultado que se estima 385508 casos que se atenderían

Se nota un claro incremento en los casos atendidos en el año 2020 que fue el año de inicio de la pandemia del Covid-19, donde se tuvo grandes cambios en la forma de comunicarnos e interactuar.

En el año 2020 se realizaron 128709 consultas atendidas hechas por personas y se estimó que para el año 2030 se atenderían 385508 casos en la línea 100.

Atenciones Línea 100 -Lima	
Año	Casos Atendidos
2018	40924
2019	64582
2020	128709
2021	114274
2022	158167
2023	186584
2024	215002
2025	243420
2026	271837
2027	300255
2028	328673
2029	357090
2030	385508

TABLA 18 Atenciones de Línea 100 en Lima

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

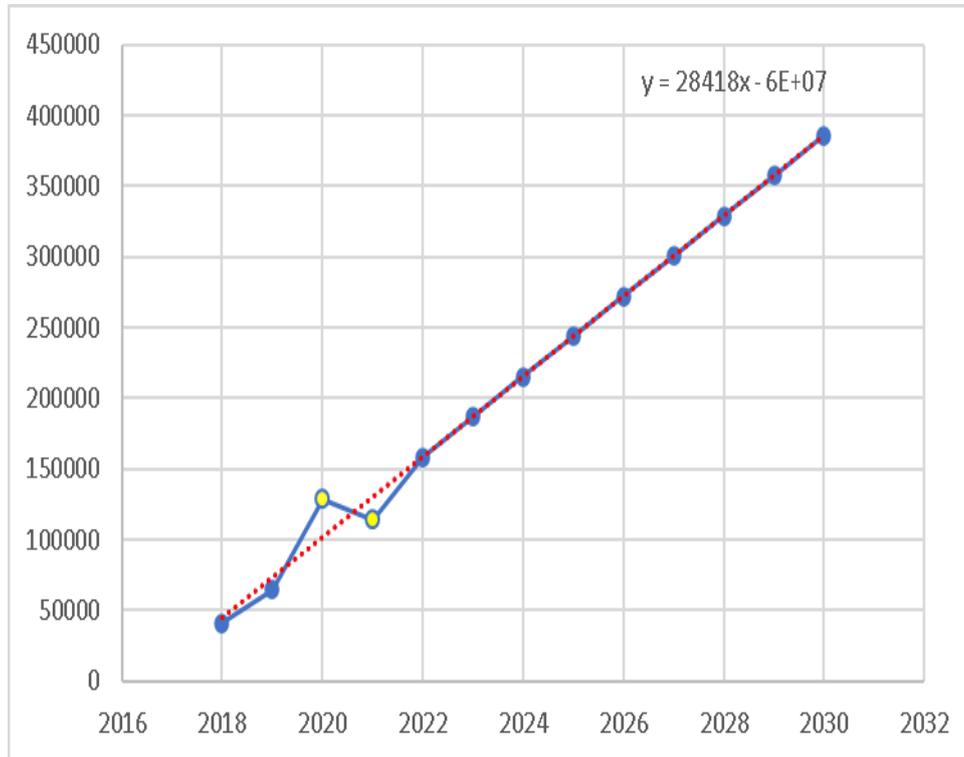


FIGURA 36 Gráfico de Atenciones de Línea 100 en Lima

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

Análisis de atenciones en el Chat 100 de Lima

Se recabó los datos de los años 2018, 2019, 2020, 2021 de las atenciones de casos realizados por el Chat 100 en Lima, esta información ayuda a obtener una proyección de tendencia claramente ascendente obteniendo como resultado una estimación de 47223 casos que se atenderán para el año 2030.

Atenciones Chat 100 -Lima	
Año	Casos Atendidos
2018	2872
2019	5714
2020	17406
2021	11028
2022	18295
2023	21911
2024	25527
2025	29143
2026	32759
2027	36375
2028	39991
2029	43607
2030	47223

TABLA 19 Atenciones de Chat 100 en Lima

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

Hay un importante incremento en los casos atendidos en el año 2020 que fue el año de inicio de la pandemia del Covid-19, atendándose 17406 personas.

Con la pandemia se generaron grandes cambios en la forma de comunicarnos e interactuar, creciendo más la comunicación de manera virtual. Se llegó a la estimación que para el año 2030 se atenderían 385508 casos en el Chat 100.

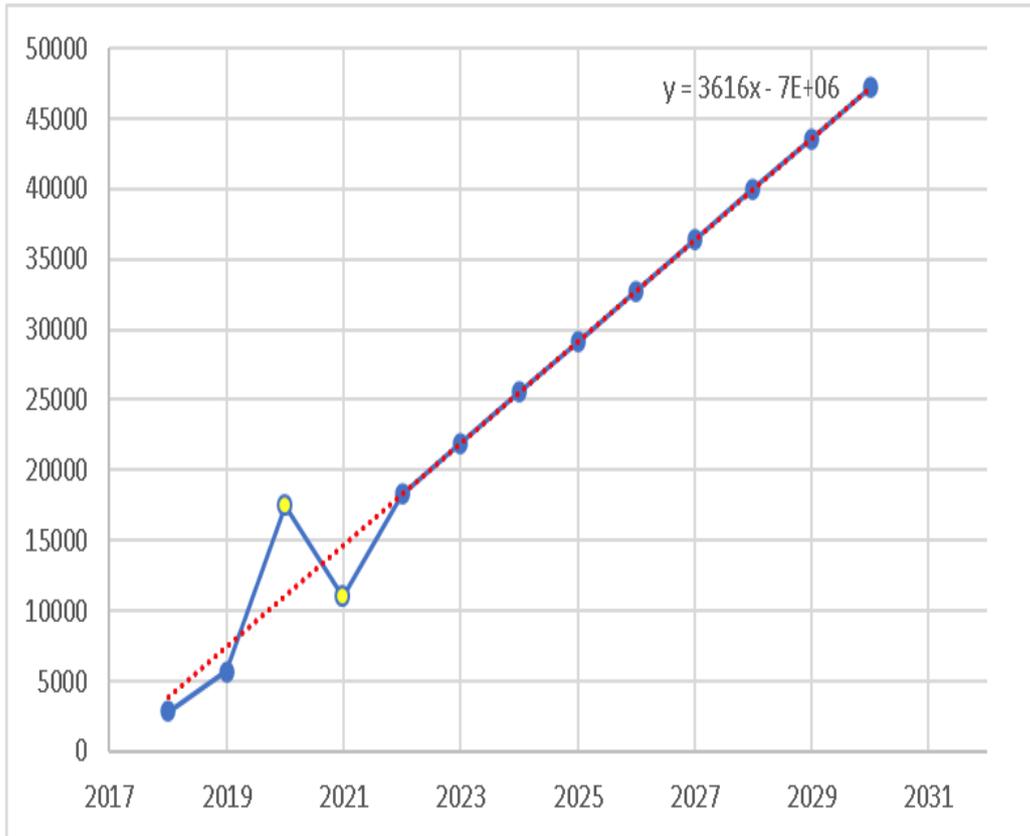


FIGURA 37 Gráfico de Atenciones de Chat 100 en Lima

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

Análisis de atenciones en el CEM de Villa El Salvador

Se recolectó la información de los datos de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 de las atenciones de casos realizados por el CEM de Villa El Salvador. Con esta información logramos obtener una proyección de tendencia claramente en crecida ascendente obteniendo como resultado una estimación de 2657 casos que se atenderían para el año 2030. Se ve una clara baja de atenciones en los años 2020 y 2021 esto se debe a la pandemia de Covid-19 donde debido a las restricciones sanitarias dictadas por el gobierno nacional se cerraron temporalmente los CEM a nivel nacional, estas cifras obtenidas esos años no se ajustan a la realidad debido a la coyuntura de esos años. A parte de esos dos años donde se nota un descenso de casos atendidos se hizo las proyecciones para los

próximos años y podemos notar que hay un incremento de casos de atenciones en un futuro cercano haciendo necesario un centro de atención integral donde se brinde este servicio, además de servicios complementarios que ayuden a una recuperación integral de las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual logrando una reinserción social adecuada.

Atenciones en el CEM de Villa El Salvador	
Año	Casos Atendidos
2016	2152
2017	3006
2018	2282
2019	2443
2020	2233
2021	2166
2022	2538
2023	2553
2024	2568
2025	2583
2026	2597
2027	2612
2028	2627
2029	2642
2030	2657

TABLA 20 Atenciones de CEM de Villa El Salvador

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

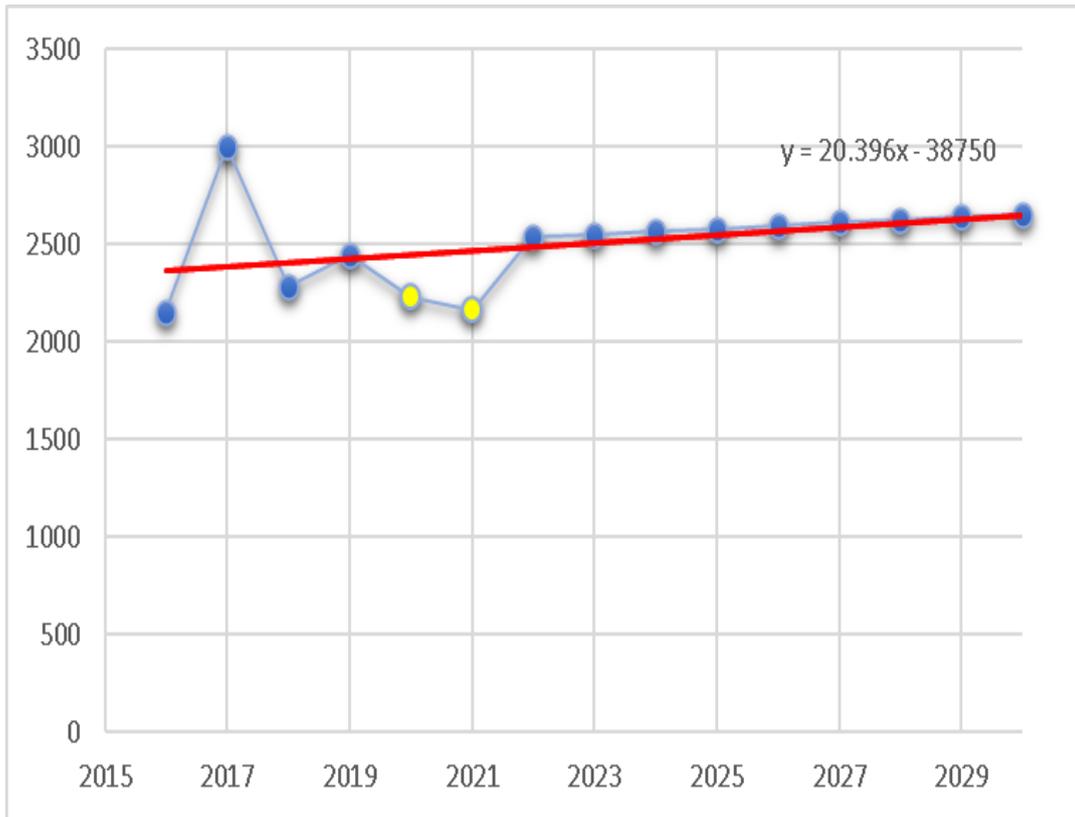


FIGURA 38 Gráfico de Atenciones de CEM Villa El Salvador

Fuente: <https://www.mimp.gob.pe/>

Como se observa en la gráfica anterior en el año 2020 se registraron 2233 casos atendidos y en el año 2021 se atendieron a 2166 víctimas de violencia de las cuales 1778 mujeres que representa un 82 % y 388 hombres atendidos que equivale a 18 %, esta proporcionalidad vemos se mantuvo antes de la pandemia registrándose en el año 2017 se registró 3006 casos atendidos con un 83 % de atenciones a mujeres y 17 % de atenciones para hombres, en el año 2018 se atendió 2282 víctimas de violencia con un 82 % de mujeres atendidas y con un 18 % de hombres atendidos.

También en el año 2019 se obtuvo un registro de 2443 de atenciones por parte del CEM de Villa El Salvador con 83 % a mujeres y con un 17 % a hombres y post pandemia se mantiene en las proyecciones que realizamos hasta el año 2030.

Las cifras registradas en los años 2020 se tiene la cifra de 2233 casos atendidos con un porcentaje de 81 % del total fueron mujeres atendidas y un 19 % fueron hombres atendidos y podemos observar que en el año 2021 se atendieron un total de 2166 personas de las cuales el 82 % son mujeres y de hombres se registró 18 %. Las cifras totales de atenciones de los años 2020 y 2021 son atípicas ya que observamos un descenso en los casos que se atendieron en los Centros de Emergencia Mujer en el distrito de Villa El Salvador.

Con el estudio y análisis de datos y cifras se pudo realizar una proyección tendencial de lo que sería la demanda potencial en el distrito de Villa El Salvador lo cual lamentablemente observamos hay una tendencia al incremento de casos que se atenderían de 2657 víctimas de violencia en el año 2030 haciendo realmente fundamental crear espacios donde no solo se de asistencia psicológica, social y legal a la mujer sino también brindarles protección por medio de un albergue temporal y a su vez tener servicios complementarios que ayuden en la reinserción social de las víctimas de violencia.

También se analizó las entrevistas estructuradas que se realizaron de manera virtual a través del Google forms hacia nuestros usuarios potenciales: mujeres de 18-54 años

Se obtuvo resultados que nos han ayudado a entender que los servicios complementarios de desarrollo personal y capacitación laboral son muy necesarios en el proyecto y también cuales de los talleres que se proponían tenían mayor aceptación y que ellas consideraban más necesarios se implementen en el centro de atención integral.

El 94.6 % de las encuestadas está de acuerdo con que un solo CEM no es suficiente para brindar atención de calidad que requieren las víctimas de violencia. Por otra parte, el 99.1% dicen que el distrito requiere un centro de atención integral con un refugio temporal para acoger a las víctimas y el 100 % considera muy importante la implementación de salones lúdicos para los niños.

A continuación, los gráficos estadísticos de las 111 entrevistas estructuradas que se realizaron:

Edad
111 respuestas

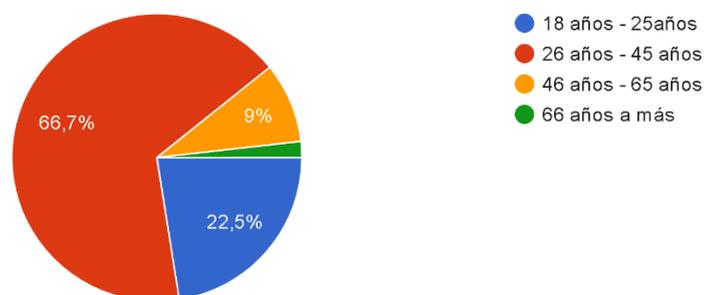


FIGURA 39 Gráfico de Rangos de Edades de las entrevistadas

Fuente Elaboración propia

1.- ¿Considera usted que en vista del incremento de casos de violencia; un solo CEM (Centro de Emergencia Mujer) es suficiente para brindar la atención de manera adecuada a las víctimas de violencia en todo el distrito de Villa El Salvador?

111 respuestas

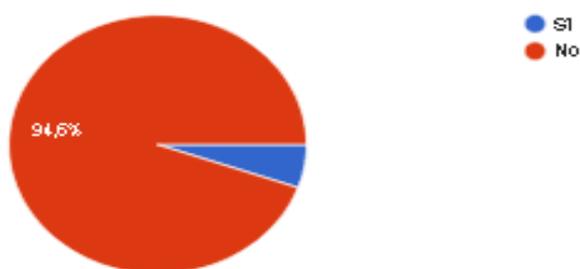


FIGURA 40 Gráfico de Primera pregunta de la entrevista estructurada

Fuente Elaboración propia

2.- ¿Cree usted que el distrito de Villa El Salvador necesita una infraestructura para ofrecer apoyo integral y refugio temporal a las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual?

111 respuestas

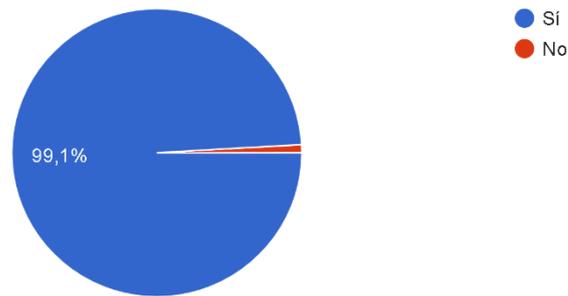


FIGURA 41 Gráfico de la Segunda pregunta de la entrevista estructurada

Fuente Elaboración propia

3.- Usted considera que la promoción y el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia es :

111 respuestas



FIGURA 42 Gráfico de la Tercera pregunta de la entrevista estructurada

Fuente Elaboración propia

4.-¿Le parece adecuado la implementación de talleres de desarrollo personal y capacitación laboral dentro del Centro de Atención Integral para las víctimas de violencia?

111 respuestas

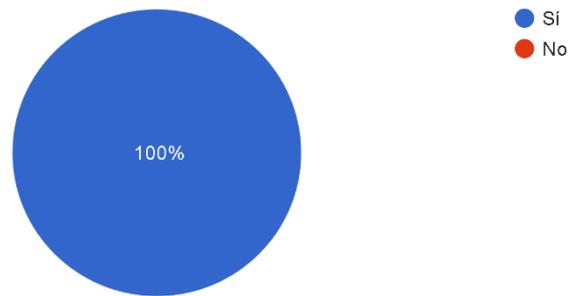


FIGURA 43 Gráfico de la Cuarta pregunta de la entrevista estructurada

Fuente Elaboración propia

5.- ¿Cuáles de estos talleres de desarrollo personal le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral ?

111 respuestas

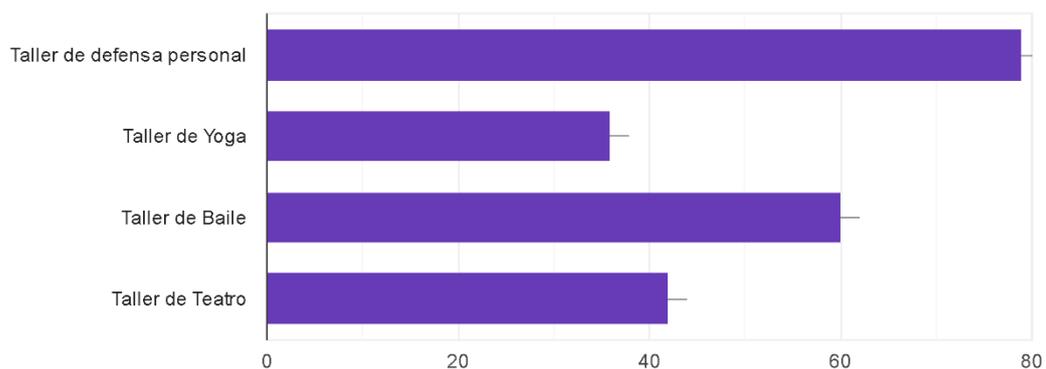


FIGURA 44 Gráfico de la Quinta pregunta de la entrevista estructurada

Fuente Elaboración propia

6.- ¿Cuáles de estos talleres de capacitación laboral le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral ?

111 respuestas

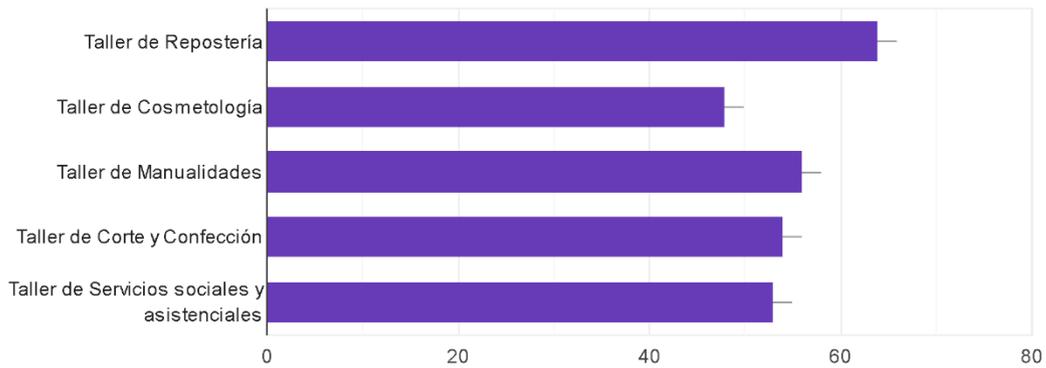


FIGURA 45 Gráfico de la Sexta pregunta de la entrevista estructurada

Fuente Elaboración propia

7.-¿Le parece adecuado implantar salones lúdicos para los niños que son víctimas de violencia en el Centro de Atención Integral ?

111 respuestas

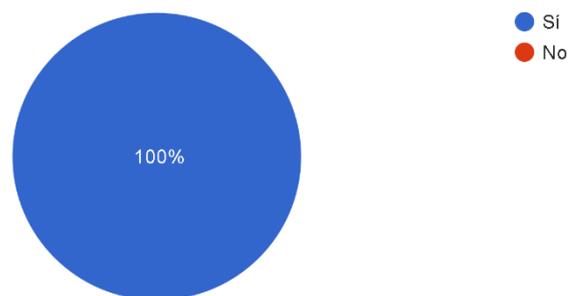


FIGURA 46 Gráfico de la Séptima pregunta de la entrevista estructurada

Fuente Elaboración propia

3.8 Aspectos éticos

Con respecto a los criterios que se utilizan para garantizar la calidad ética de la investigación tenemos que tener muy en cuenta estos aspectos ya que de aquí imparten varios principios éticos que se deben seguir y sobre todo respetar para un correcto uso de la información, datos. Recogidos de Instituciones nacionales e internacionales, fuentes de investigaciones independientes para la realización de esta tesis.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Recursos y presupuesto

4.1.1 Recursos

4.1.1.1 Recursos Humanos

- Responsable del proyecto (02)
- Asesores (01)
- Colaboradores (02)

4.1.1.2 Recursos Materiales

- Programas
- Computadora / Laptop
- Cámara fotográfica
- Impresora multifuncional
- Plotter

4.1.1.3 Gastos Operativos

- Lapiceros (04)
- Resaltadores (04)
- Lápiz corrector (01)
- Plumones (24)
- Impresiones y fotocopias (20)
- Ploteos A1
- Hojas bond A4 80 gr. (100)
- Cuadernillos (02)
- Papelografos (10)
- Post-it (04)
- Reglas y Escalímetro
- USB
- Memoria Externa

4.1.2 Presupuesto

4.1.2.1 Personal

PERSONAL			
DESCRIPCION	CTDAD	MONTO	SUBTOTAL
RESPONSABLE DEL PROYECTO	2	S/. -	S/. 350.00
ASESORES	1	S/. 150.00	
COLABORADORES	2	S/. 200.00	

TABLA 21 Presupuesto de recursos humanos

Fuente: Elaboración propia

4.1.2.2 Materiales

MATERIALES			
DESCRIPCION	CTDAD	MONTO	SUBTOTAL
PROGRAMAS	1	S/. 50.00	S/. 330.00
COMPUTADORAS/ LAPTOP	1	S/. 50.00	
CAMARA FOTOGRAFICA	1	S/. 30.00	
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1	S/. 150.00	
PLOTTER	1	S/. 50.00	

TABLA 22 Presupuesto de recursos materiales

Fuente: Elaboración propia

4.1.2.3 Gastos Operativos

GASTOS OPERATIVOS			
DESCRIPCION	CTDAD	MONTO	SUBTOTAL
LAPICEROS	4	S/. 4.00	S/. 359.50
RESALTADORES	4	S/. 10.00	
LAPIZ CORRECTOR	1	S/. 5.00	
PLUMONES	24	S/. 15.00	
IMPRESIONES Y FOTOCOPIAS	20	S/. 100.00	
PLOTEOS A1	20	S/. 200.00	
HOJAS BOND A4 80GR	100	S/. 7.00	
CUADERNILLOS	2	S/. 5.00	
PAPELOGRAFOS	10	S/. 10.00	
POST-IT	4	S/. 3.50	
REGLAS Y ESCALIMETROS	1	S/. -	
USB	1	S/. -	
MEMORIA EXTERNA	1	S/. -	

TABLA 23 Presupuesto de gastos operativos

Fuente: Elaboración propia

4.1.2.4 Presupuesto Final

PRESUPUESTO FINAL		
DESCRIPCION	SUBTOTAL	TOTAL
PERSONAL	S/. 350.00	S/. 1,039.50
MATERIAL	S/. 330.00	
GASTOS OPERATIVOS	S/. 359.50	

TABLA 24 Presupuesto final de aspectos administrativos

Fuente: Elaboración propia

4.2 Financiamiento

Con respecto al gasto de la investigación será autofinanciado por los autores de la tesis.

FINANCIAMIENTO		
ENTIDAD FINANCIADORA	MONTO	PORCENTAJE
VISAGA SALCEDO JOHN WILLIAM	S/. 519.75	50%
LOVON COLOMBATTI MERCEDES PATRICIA	S/. 519.75	50%

TABLA 25 Financiamiento de tesis

Fuente: Elaboración propia

4.3 Cronograma de ejecución

DESCRIPCION	SEMANAS															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

PREPARACION DEL TEMA	ELECCION DEL TEMA	■	■	■	■	■											
	PROBLEMAS OBJETIVOS				■	■	■										
RECOPIACION DE DATOS	MARCO TEORICO				■	■	■	■	■	■							
	INFORMACION DE TESIS REFERENCIALES					■	■	■	■								
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION	PROCESAMIENTO DE DATOS				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	ESTUDIO DE AREA DE IUNTERVENCION									■	■	■	■	■			
ETAPA FINAL DEL PROYECTO											■	■	■	■	■	■	■

TABLA 26 Cronograma de ejecución de tesis

Fuente: Elaboración propia

V. RESULTADOS

5.1. Resultados Síntesis del Diagnóstico

El diagnóstico que se concluye luego de todo el análisis realizado tanto basándose en las cifras estadísticas dados por el programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y las entrevistas estructuradas que se realizaron a los usuarios potenciales; nos hemos dado cuenta que el problema principal del incremento de violencia contra mujeres y niños va a seguir en aumento de manera alarmante haciendo una brecha más grande. La única oferta que ofrece como apoyo el MIMP se centra en un solo CEM 24x7, frente a la gran demanda que proyectamos para los próximos años este no sería suficiente para dar un apoyo adecuado a los miles de casos que requerirán atención. Siendo muy necesario una infraestructura que ayude a acortar esta brecha de la demanda real y la futura demanda proyectual en el distrito de Villa El Salvador.

5.2. Presentación de la Propuesta

La propuesta consiste en la creación de un Centro de Atención Integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador que se muestra como una respuesta al gran problema de la insuficiente infraestructura que brinde servicios de atención legal, psicológica y social. Además, basado en los análisis anteriores se ha pensado integrar un área de desarrollo social y capacitación laboral donde las víctimas de violencia tendrán la oportunidad de obtener conocimientos que les sirvan de herramientas para lograr una independencia económica y tengan una reinserción exitosa a la sociedad.

5.2.1. Conceptualización del objeto urbano arquitectónico

5.2.1.1. Ideograma Conceptual



5.2.1.2. Idea Rectora

Como idea inicial se tomó la palabra MUJER y nos quedamos con la primera letra: M. Lo tomamos en cuenta que ya que la Mujer es la base fundamental de inspiración para la realización de este proyecto.

Se explotó la letra M, la cual genera trapecios en dirección vertical y diagonal de diferentes tamaños con los cuales vamos a comenzar a crear volumetrías. Estas volumetrías las uniremos con un bloque central que servirá de integrador de todo el proyecto.

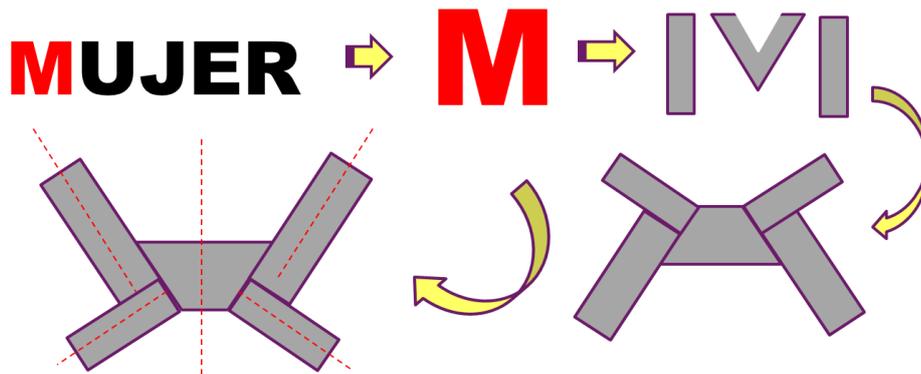


FIGURA 47 *Idea rectora*

Fuente *Elaboración propia*

5.2.1.3. Partido Arquitectónico

Se ha tomado en cuenta a los bloques con una disposición articulada destacando una simetría con los ejes claramente definidos para ayudar a una mejor integración, orden y funcionalidad de los volúmenes.

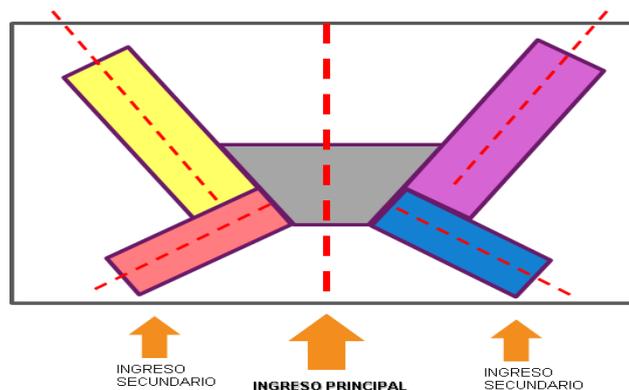


FIGURA 48 *Idea conceptual*

Fuente *Elaboración propia*

5.2.1.4. Criterios de diseño

Función: El centro de atención integral cumple con el ciclo funcional desde su ingreso teniendo claramente las zonas definidas, la zona administrativa, la zona de protección y apoyo donde se brindan los servicios de apoyo legal, social y psicológico, pudiendo pasar de ser el caso derivadas al refugio temporal donde también tendrá acceso a los talleres en la zona de capacitación laboral y a la zona comercial donde podrán exhibir sus productos al venta al público y de tener hijos podrán acceder sus pequeños a la zona de cuna de niños y adolescentes.

Materialidad: En el proyecto se expresa el uso de concreto tanto de manera estructural como en detalles estéticos, dándole un detalle distintivo al proyecto. También se aprecia el uso de vidrios y madera en la edificación. Placas de concreto expuesto de colores con diseños triangulares

Contexto: El proyecto se inserta en la trama urbana, se generó un ingreso principal claramente definido como antesala al centro de atención integral.

Forma: La volumetría general está compuesta por cuatro volúmenes rectangulares colocados en distintas direcciones integrados por un volumen central que logran engranar todo el proyecto.

Estructuración: La estructuración de cada zona de la edificación está dado por zapatas, vigas de cimentación las cuales soportan las cargas de toda la edificación.

Iluminación y ventilación: Se ha tomado muy presente la iluminación y ventilación natural, un ejemplo de estos son los dos vacíos generados en los volúmenes de las zonas de capacitación laboral y refugio temporal, donde se ha aprovechado para generar un jardín interior dándole buena iluminación y ventilación además de tener una vista agradable.

Entorno: Se han creado en el entorno cercano al proyecto unas plazas con pérgolas y bancas, además de una zona de juegos infantiles, otra zona con un espejo de agua donde se pueden reunir o simplemente disfrutar un momento de tranquilidad además de áreas verdes que están presentes en todo el proyecto tanto en el exterior como en el interior de la edificación.

5.2.2. Zonificación

5.2.2.1. Organigramas Funcionales

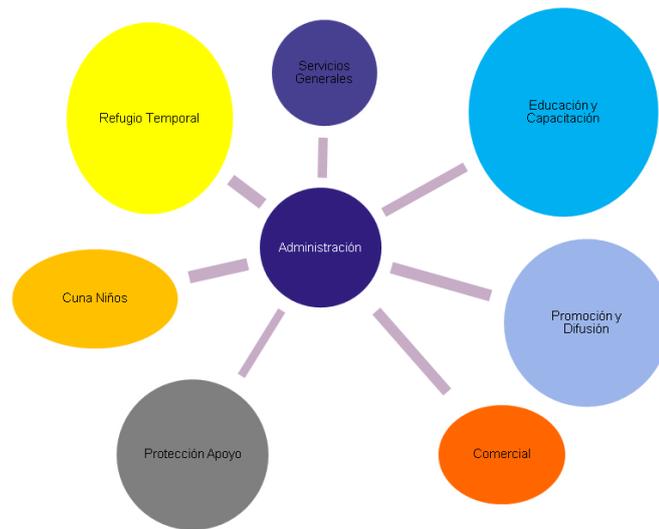


FIGURA 49 Organigrama funcional

Fuente Elaboración propia

5.2.2.2. Esquemas de relaciones funcionales

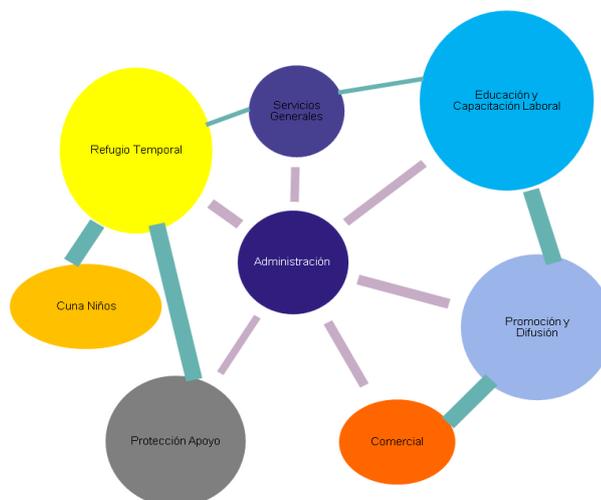


FIGURA 50 Esquema de relaciones funcionales

Fuente Elaboración propia

5.2.2.3. Flujogramas

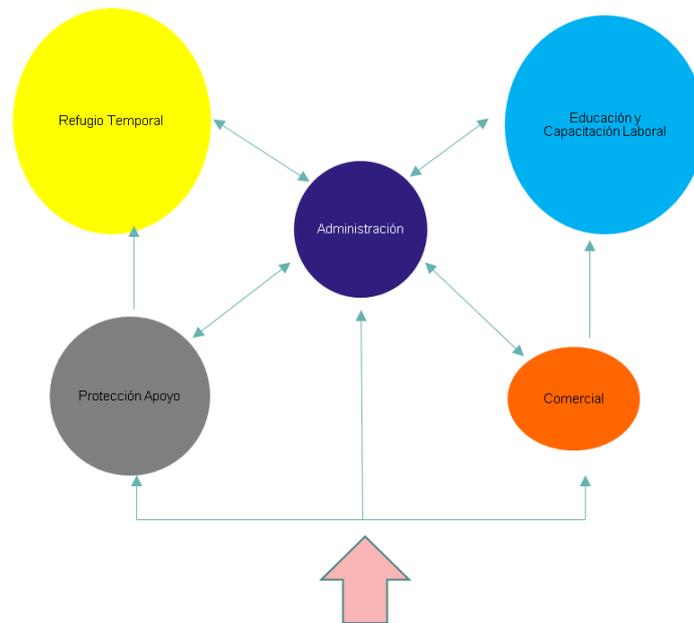


FIGURA 51 Flujograma

Fuente Elaboración propia

5.2.2.4. Criterios de zonificación



FIGURA 52 Criterio de Zonificación

Fuente Elaboración propia

5.2.2.5. Esquemas de zonificación

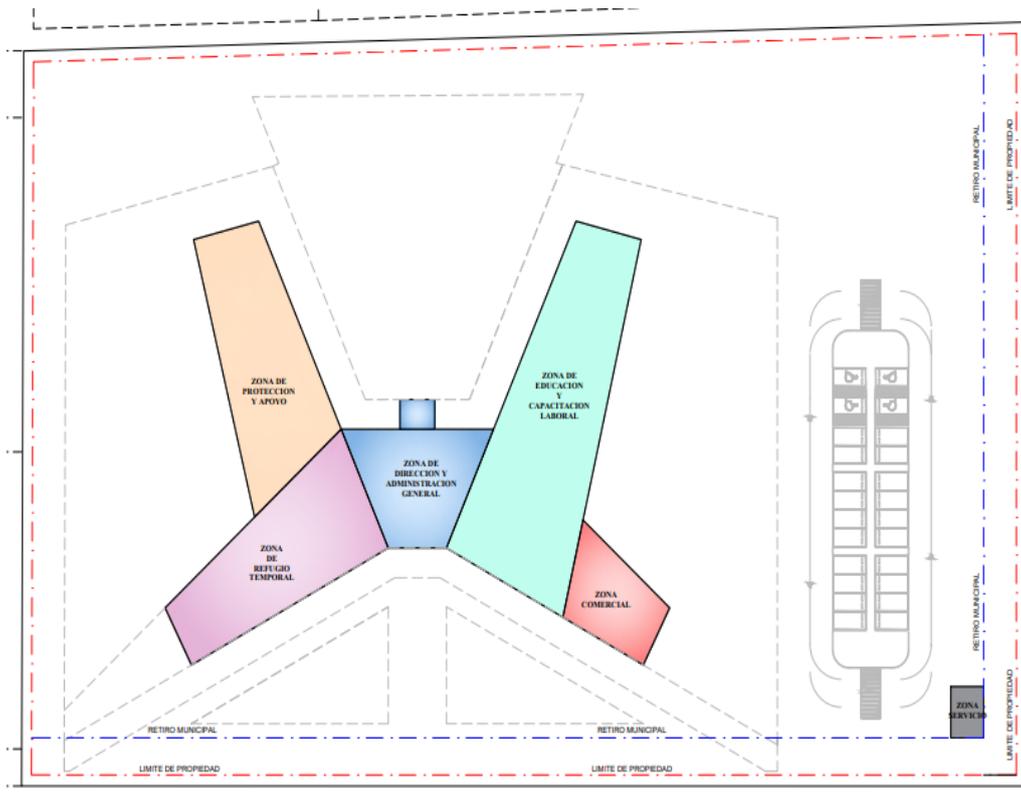


FIGURA 53 Esquema de Zonificación

Fuente: Elaboración propia

5.3. Planteamiento de la propuesta urbano arquitectónica

5.3.1. Descripción del proyecto

El proyecto cuenta con cuatro niveles de los cuales se encuentran las siguientes zonas como el área administrativa, área de protección y apoyo, área de promoción y difusión, área de cuna de niños y adolescentes, área de refugio temporal, área de capacitación laboral, área comercial. Tiene áreas exteriores como plazas, espejo de agua para la estancia con pérgolas y bancas para el descanso. Áreas especiales para los niños con juegos y grandes áreas verdes que dan un ambiente de confort y agrado en todo el proyecto.

5.3.1.1. Funcionamiento: Físico – espacial y volumétrico

Hay un juego de altura de volúmenes que lo ayudan a que la edificación no se ve monótona y tenga un ritmo de composición. Se han generado dos vacíos importantes en los dos bloques de las zonas de refugio temporal y la zona de capacitación laboral donde se obtiene un ingreso de ventilación y de iluminación natural, a su vez se ha generado un jardín interior, acercando más la vegetación al usuario creando un ambiente acogedor, donde principalmente las víctimas de violencia puedan permanecer en un ambiente de tranquilidad.

5.3.2. Comprobación de la hipótesis proyectual

Mediante el estudio previo se pudo tener como resultado que la ausencia de espacios complementarios que contribuyen a oportunidades laborales y mejora de calidad de vida para las víctimas de violencia en el distrito de Villa el Salvador es uno de los factores fundamentales por los que las mujeres víctimas de violencia no encuentran ese respaldo por parte del Estado para conseguir una oportunidad para desarrollarse de manera personal y profesional, sin tener que depender económicamente de su pareja haciéndola más vulnerable a ser una víctima de violencia familiar.

5.3.3. Planos Arquitectónicos del Proyecto

5.3.3.1. Plano de Ubicación

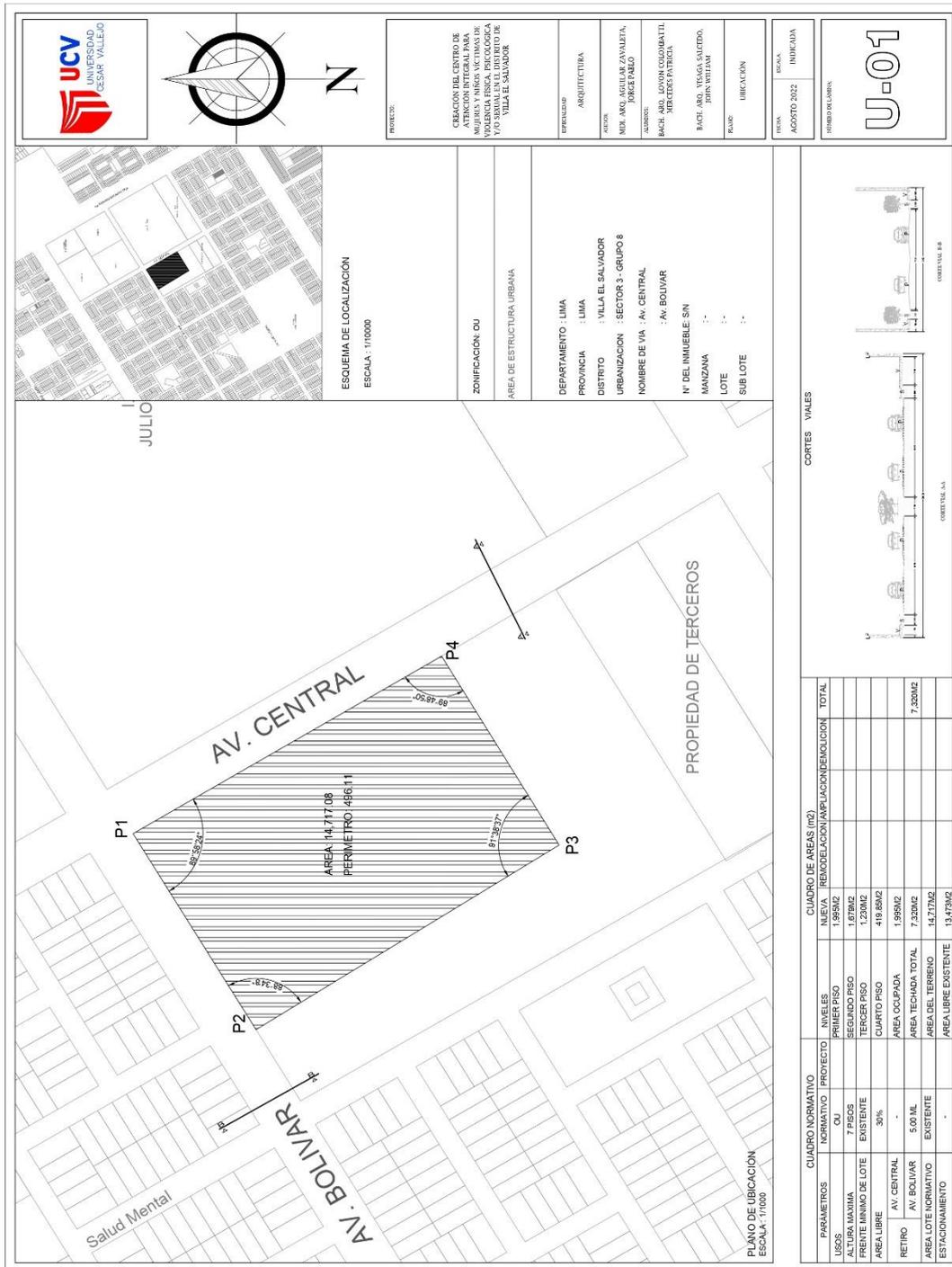


FIGURA 54 Plano de Ubicación

Fuente Elaboración propia

5.3.3.2. Plano Perimétrico -Topográfico

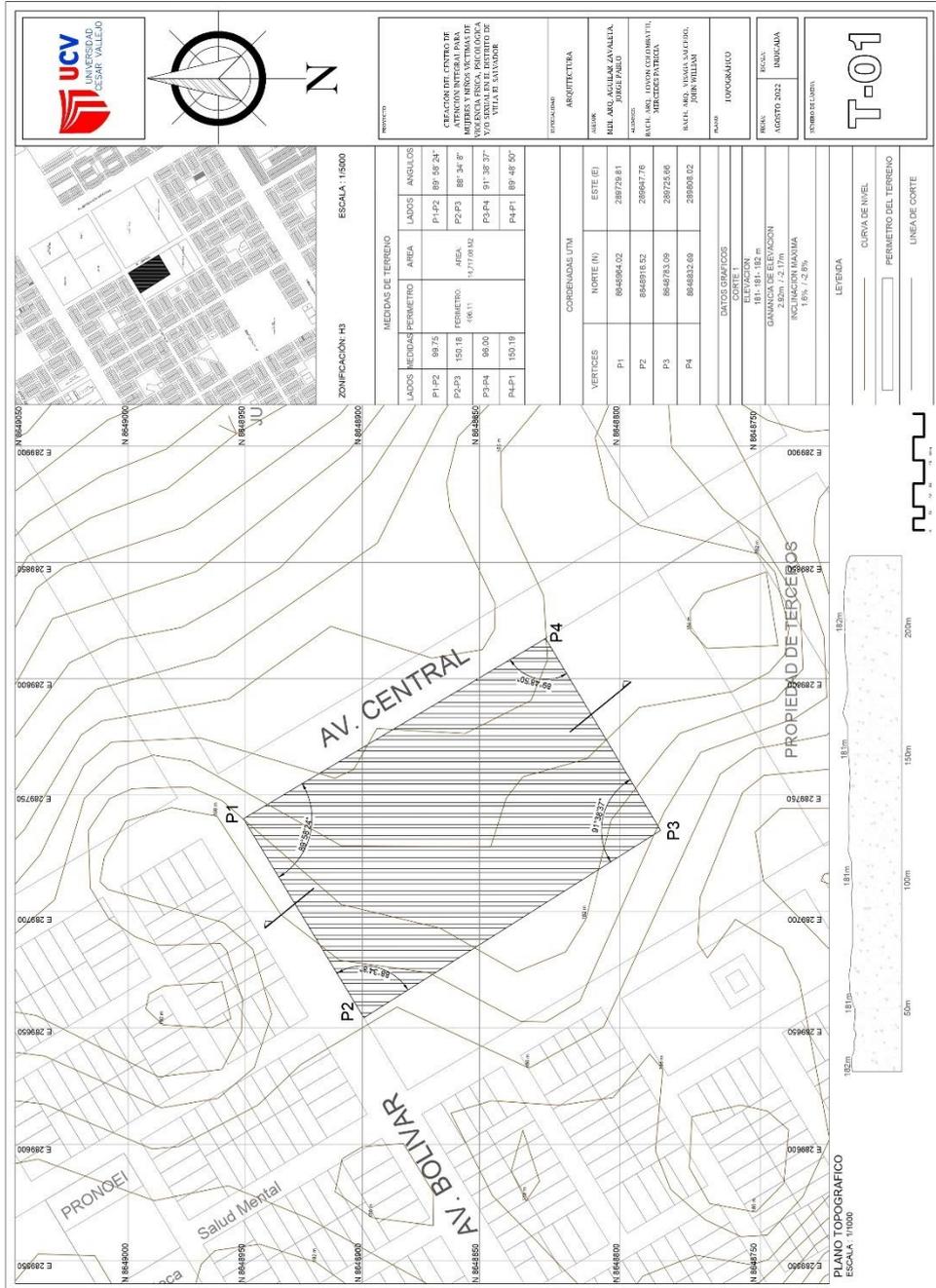


FIGURA 55 Plano Topográfico

Fuente Elaboración propia

5.3.3.3. Planos Generales

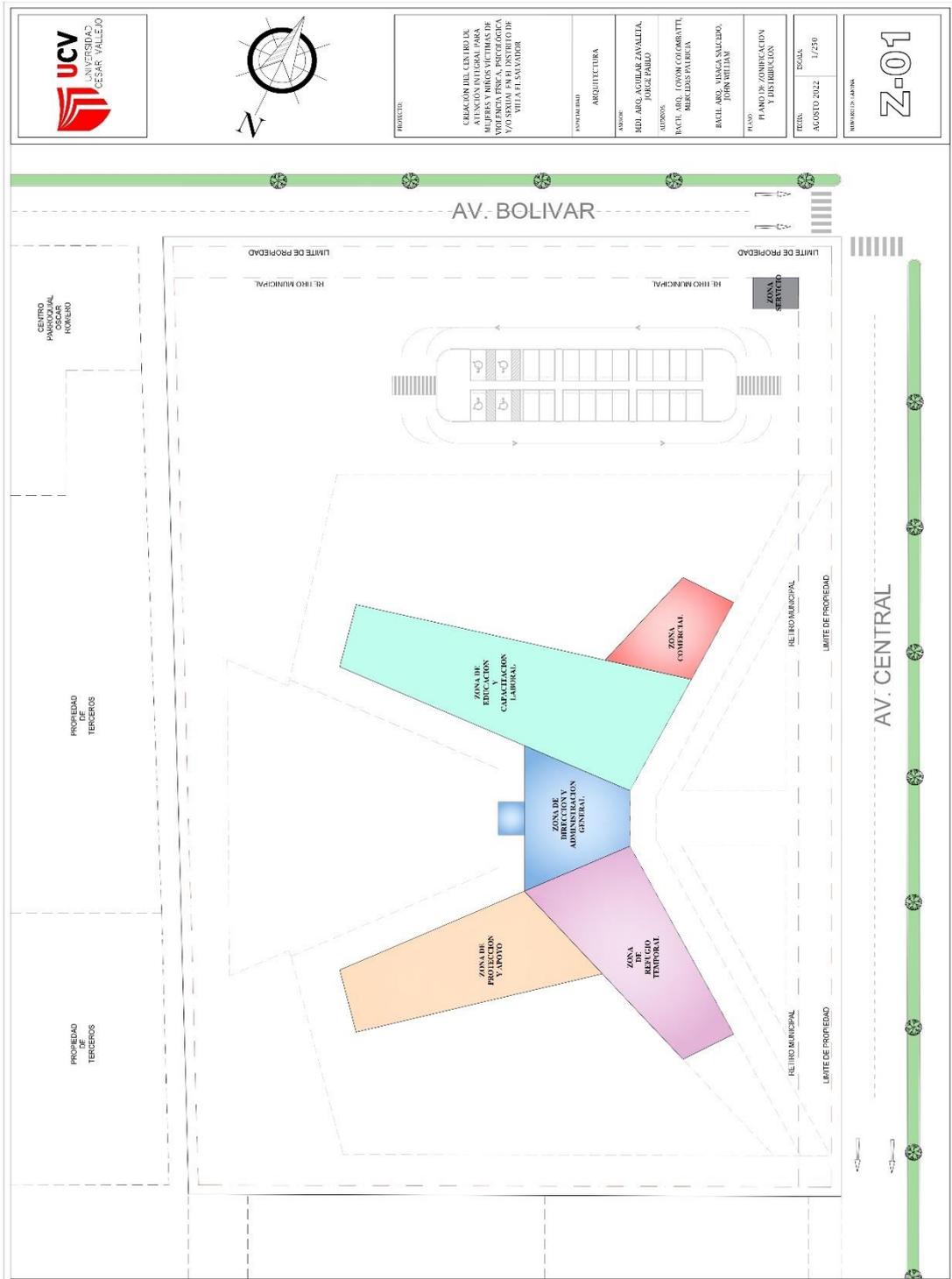


FIGURA 57 Plano de Zonificación

Fuente Elaboración propia



FIGURA 58 Plano General

Fuente Elaboración propia

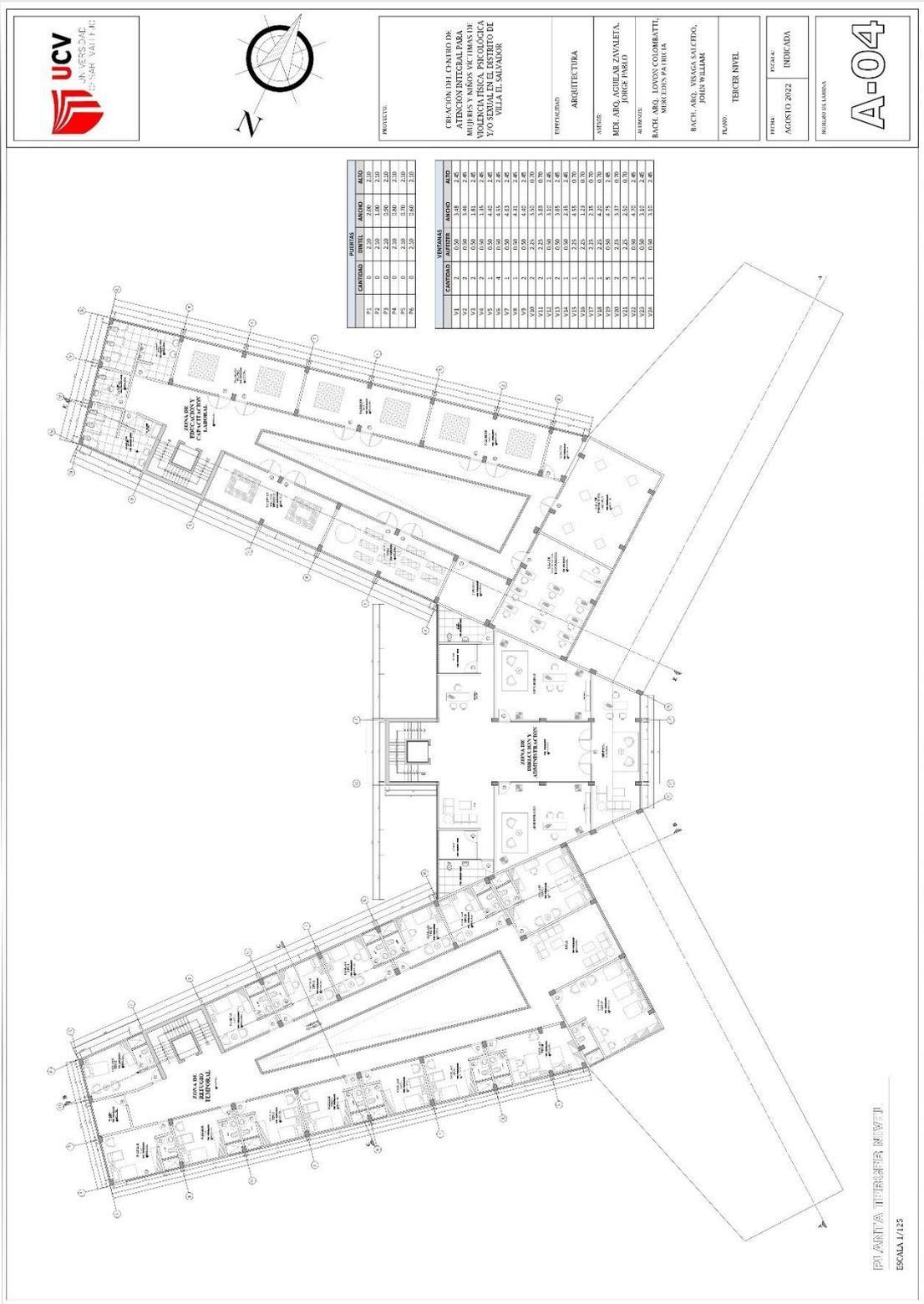


FIGURA 61 Plano Tercer Nivel

Fuente Elaboración propia

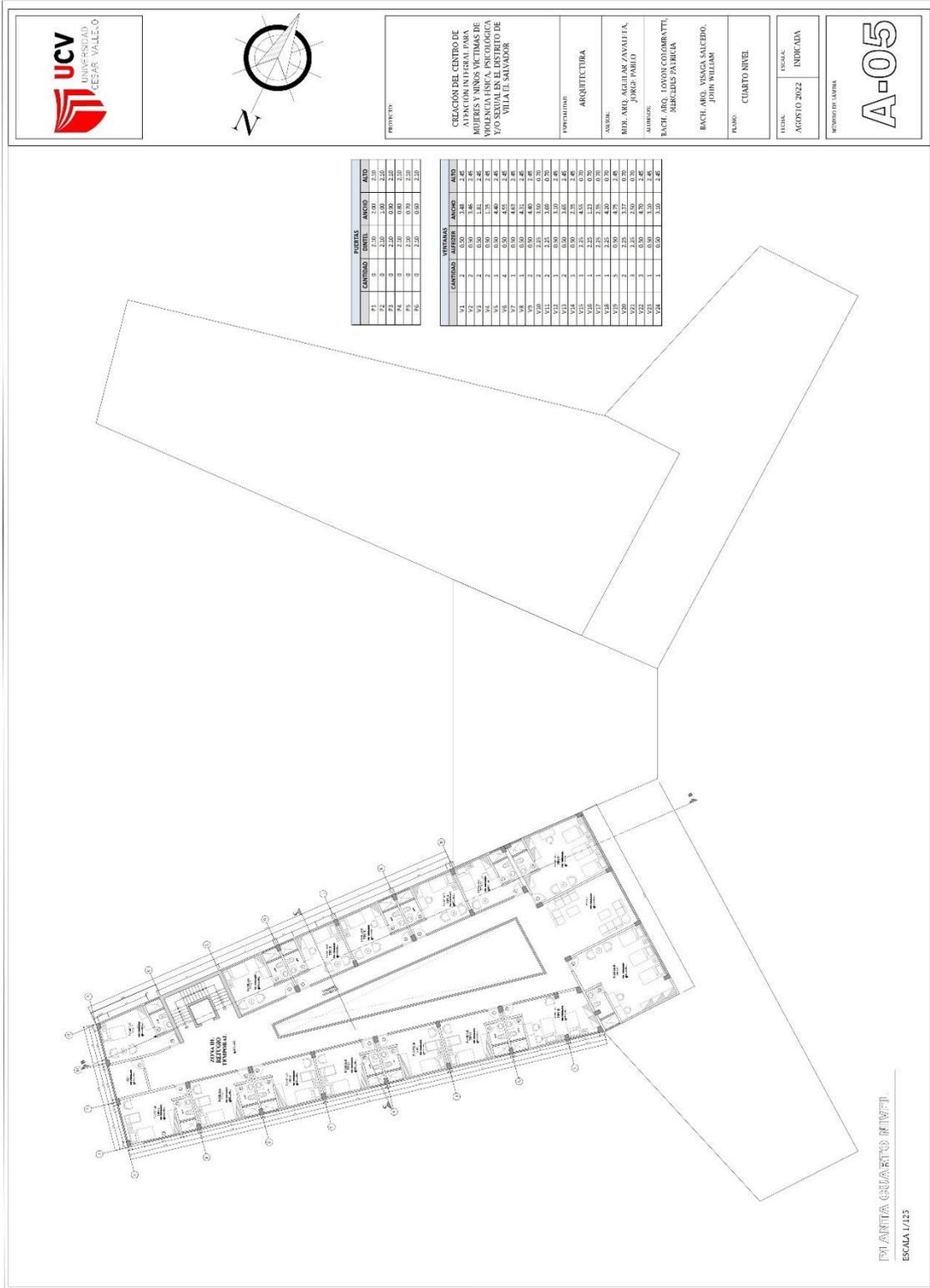


FIGURA 62 Plano Cuarto Nivel

Fuente Elaboración propia

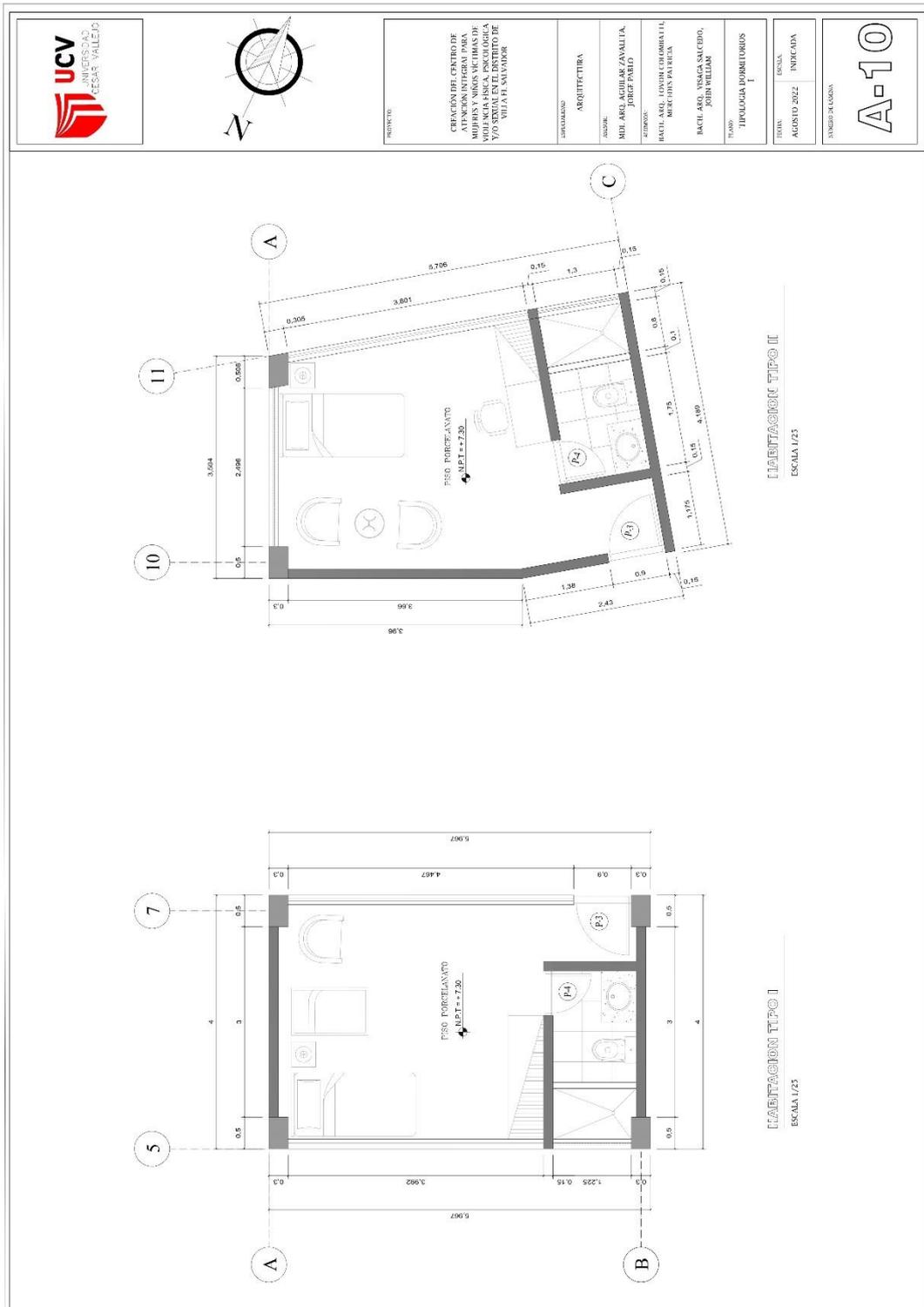


FIGURA 63 Plano de Tipologías de Habitaciones I y II

Fuente Elaboración propia

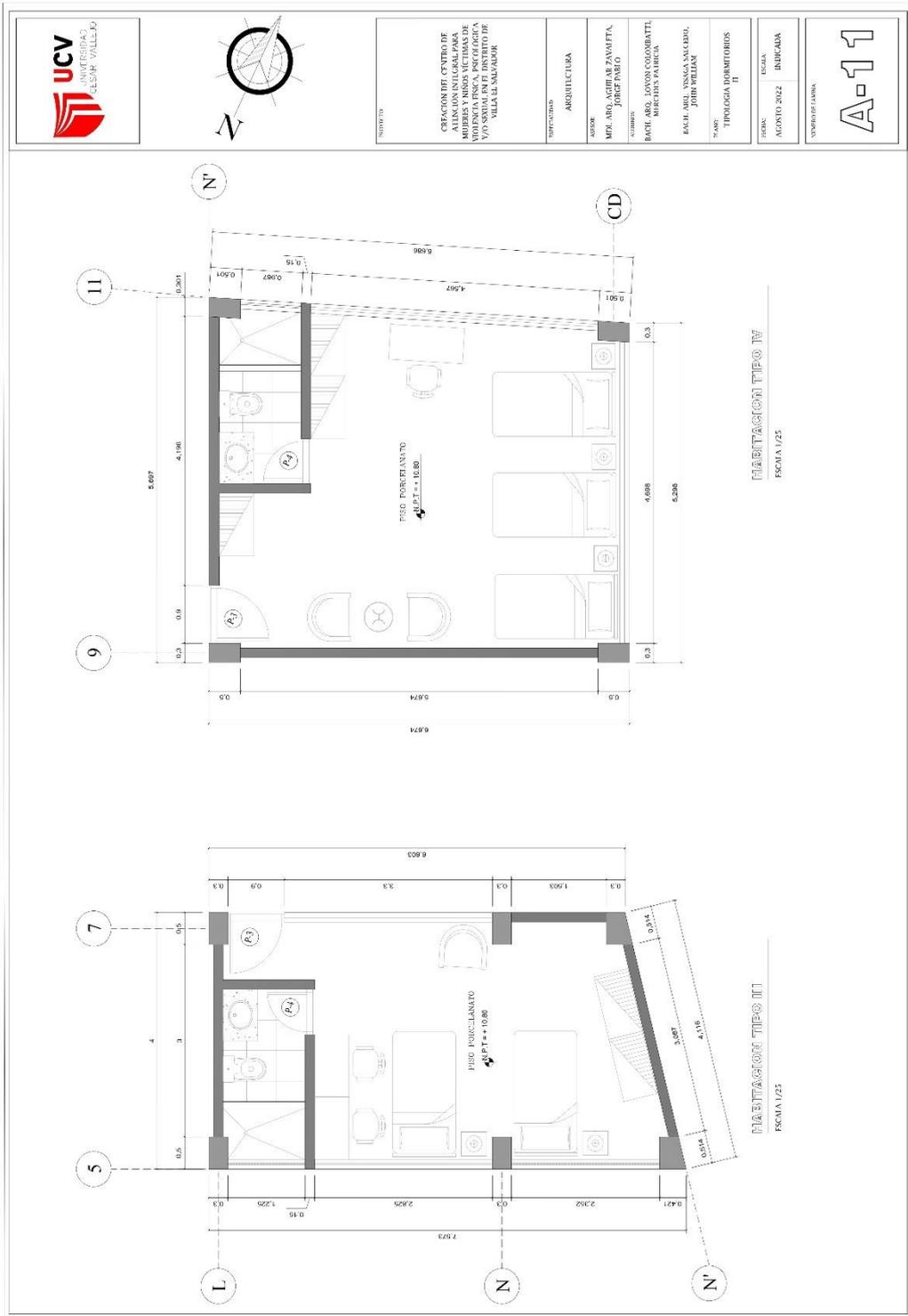


FIGURA 64 Plano de Tipologías de Habitaciones III y IV

Fuente Elaboración propia

5.3.3.4. Planos de distribución por sectores

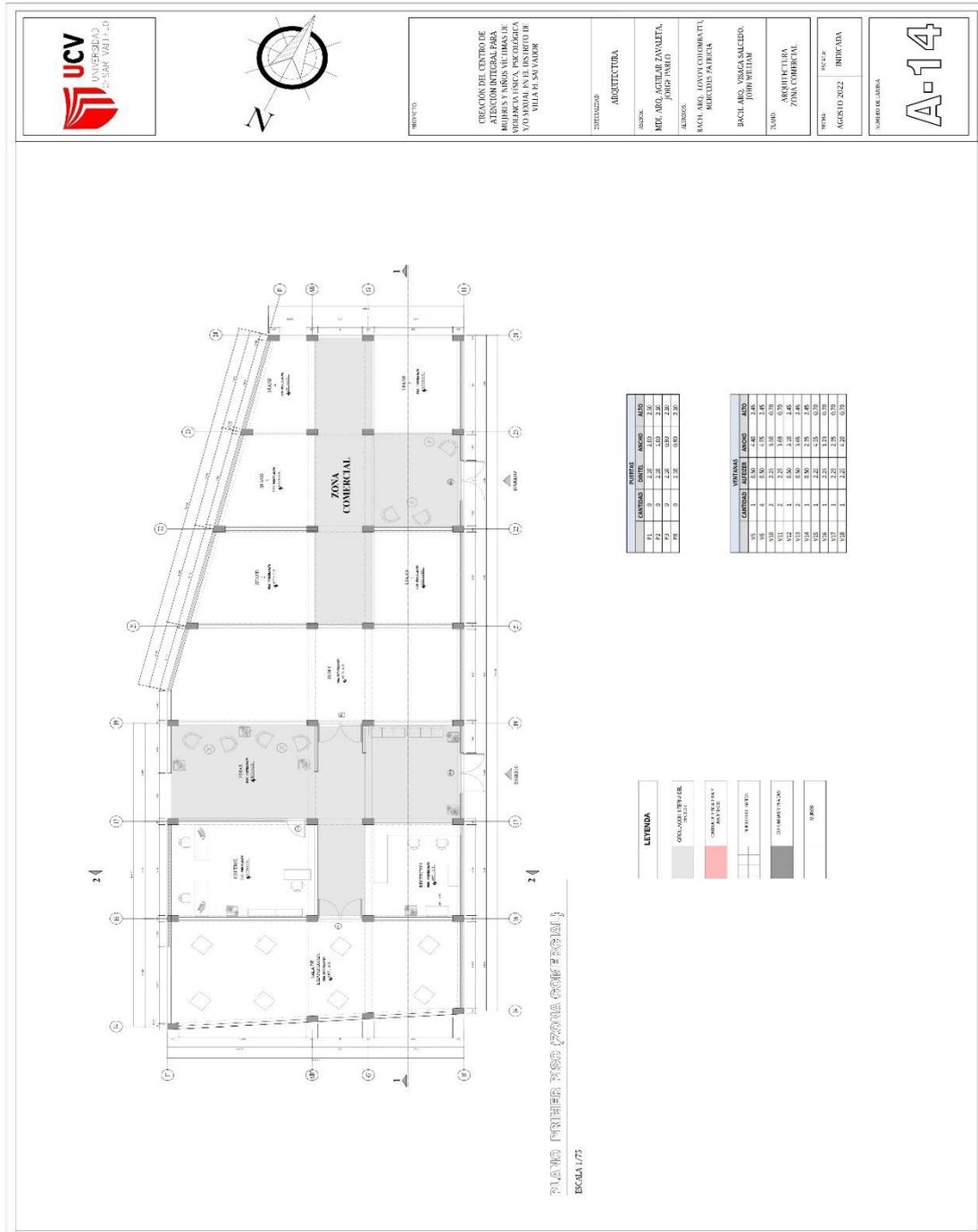


FIGURA 65 Plano Sector-Zona Comercial

Fuente Elaboración propia

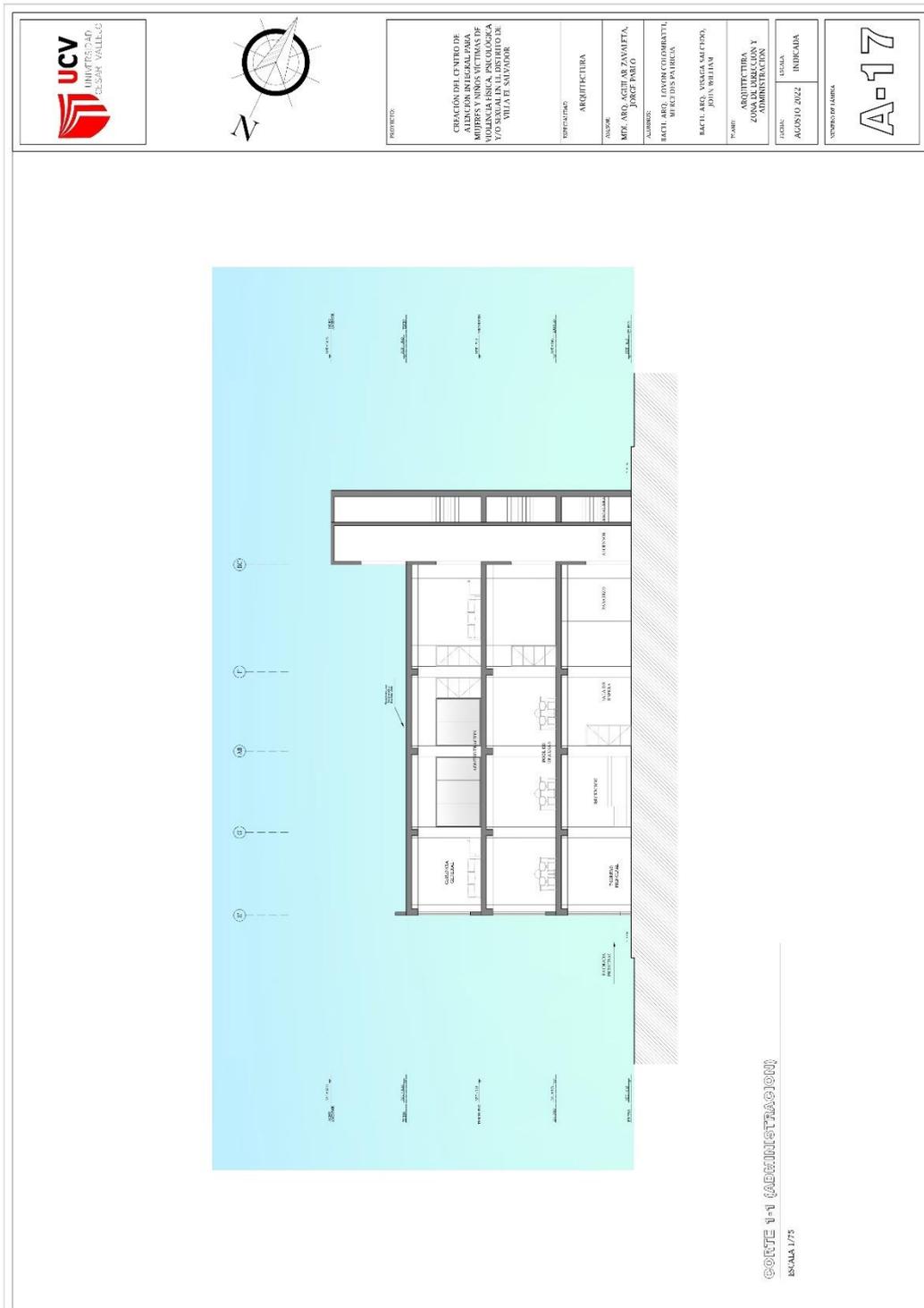


FIGURA 69 Plano Sector – Zona Administración-Corte

Fuente Elaboración propia

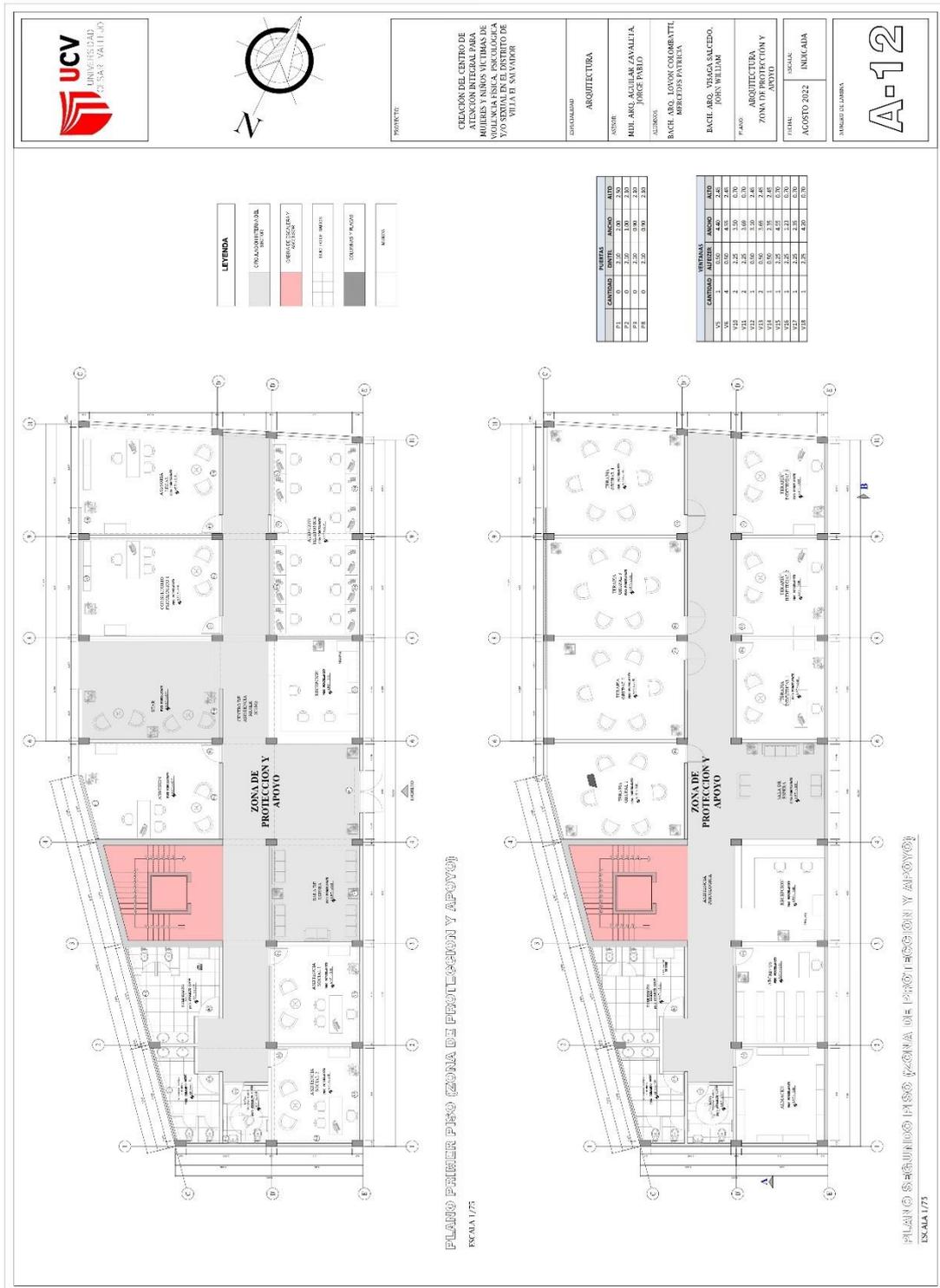


FIGURA 70 Plano Sector-Zona Protección y Apoyo

Fuente Elaboración propia

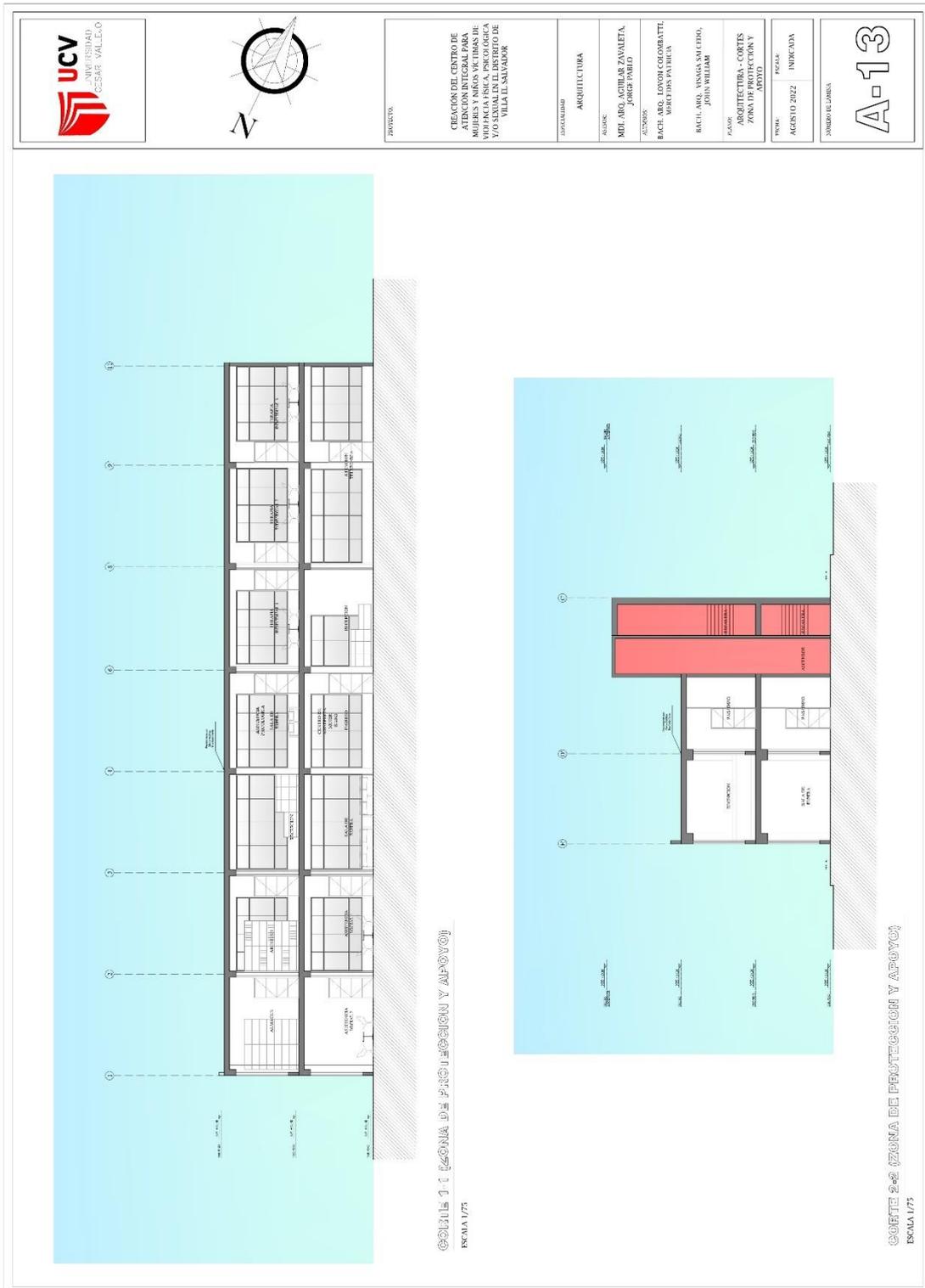


FIGURA 71 Plano Sector- Zona de Protección y Apoyo - Cortes

Fuente Elaboración propia



FIGURA 72 Plano Sector- Zona Educación y Capacitación Laboral

Fuente Elaboración propia



FIGURA 77 Plano Sector Zona Refugio Temporal -Corte

Fuente Elaboración propia

5.3.3.5. Planos de Elevaciones

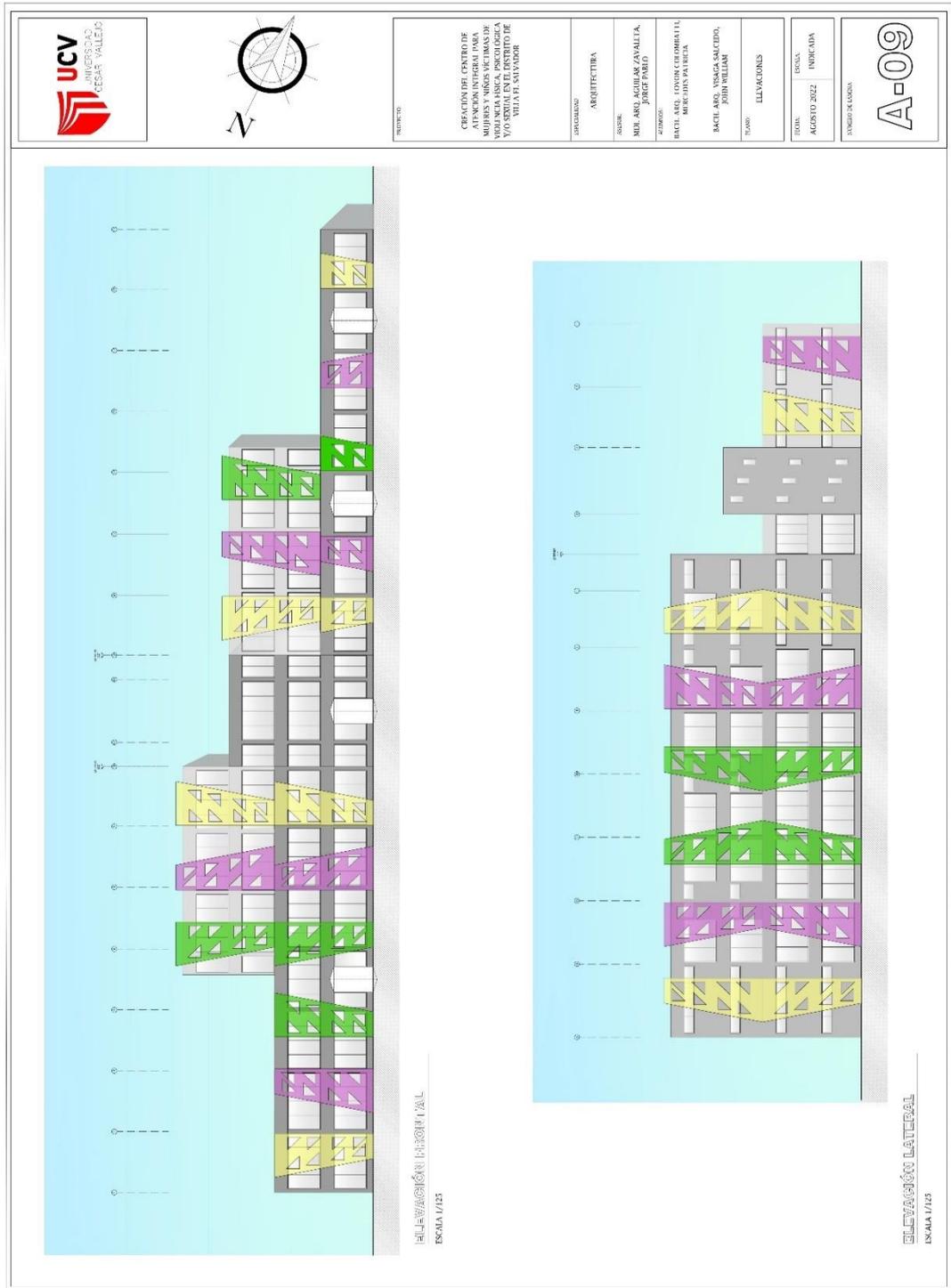


FIGURA 78 Plano Elevaciones

Fuente Elaboración propia

5.3.3.6. Planos de Cortes

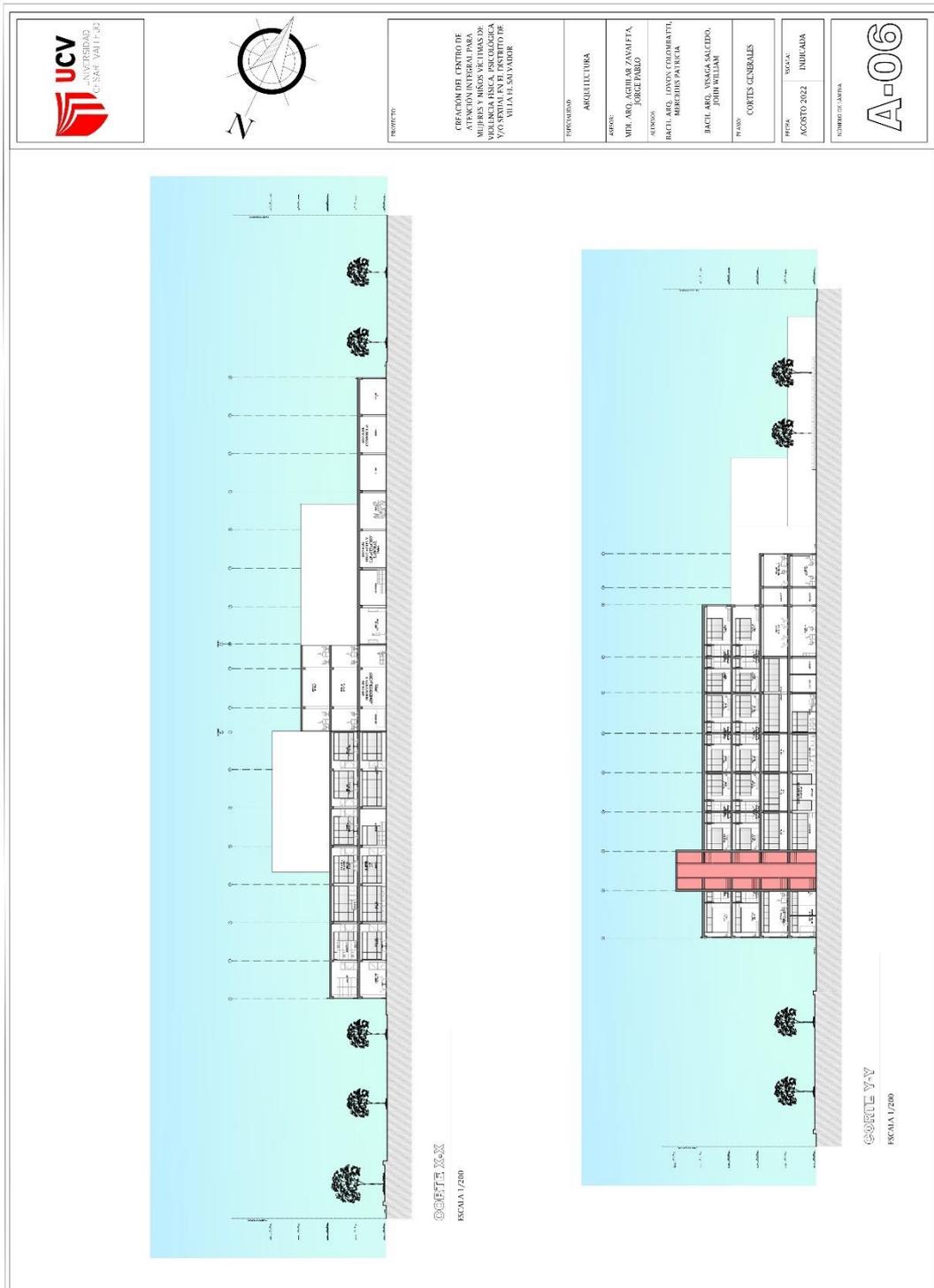


FIGURA 79 Plano Cortes

Fuente Elaboración propia

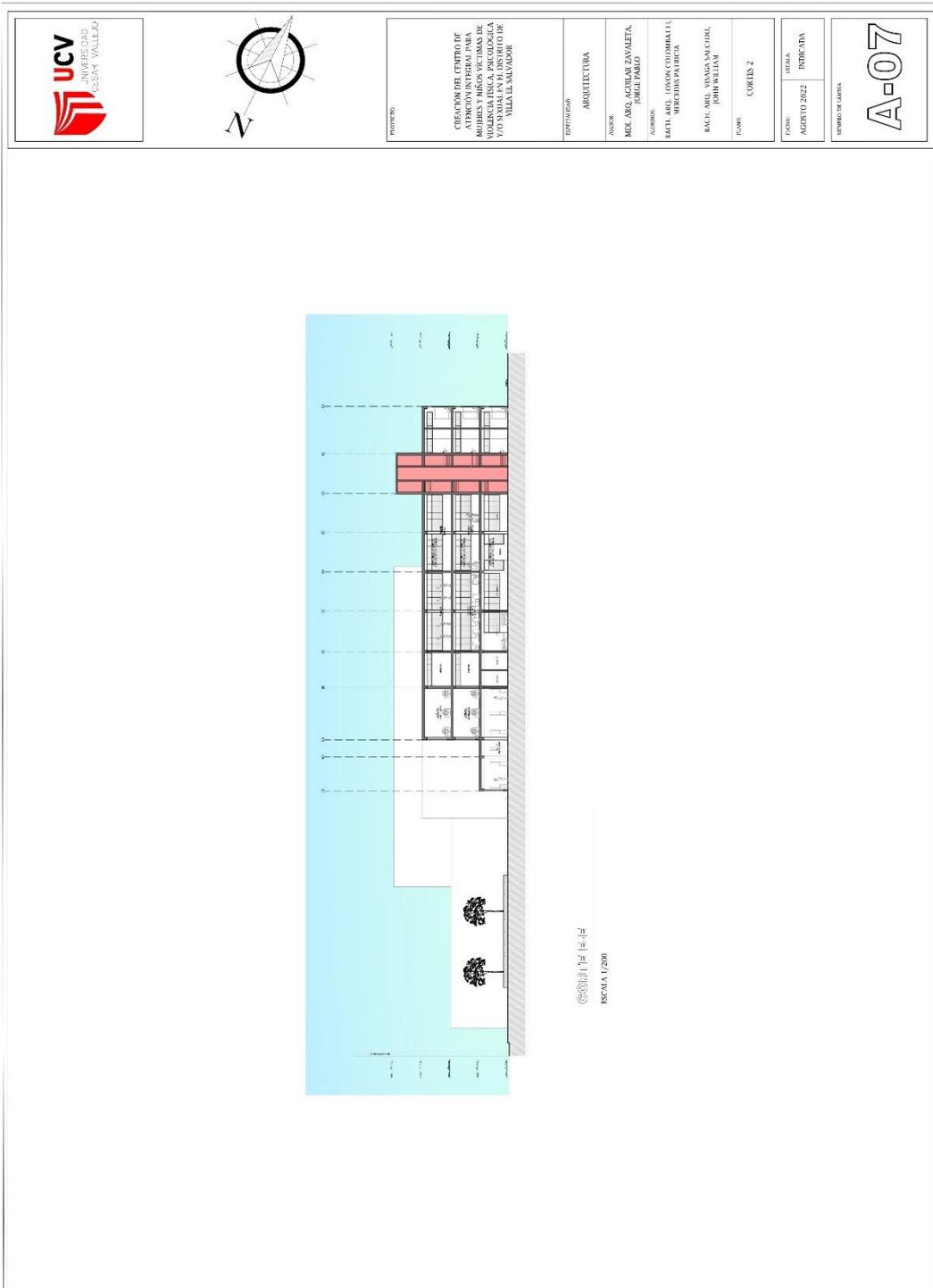


FIGURA 80 Plano Cortes

Fuente Elaboración propia

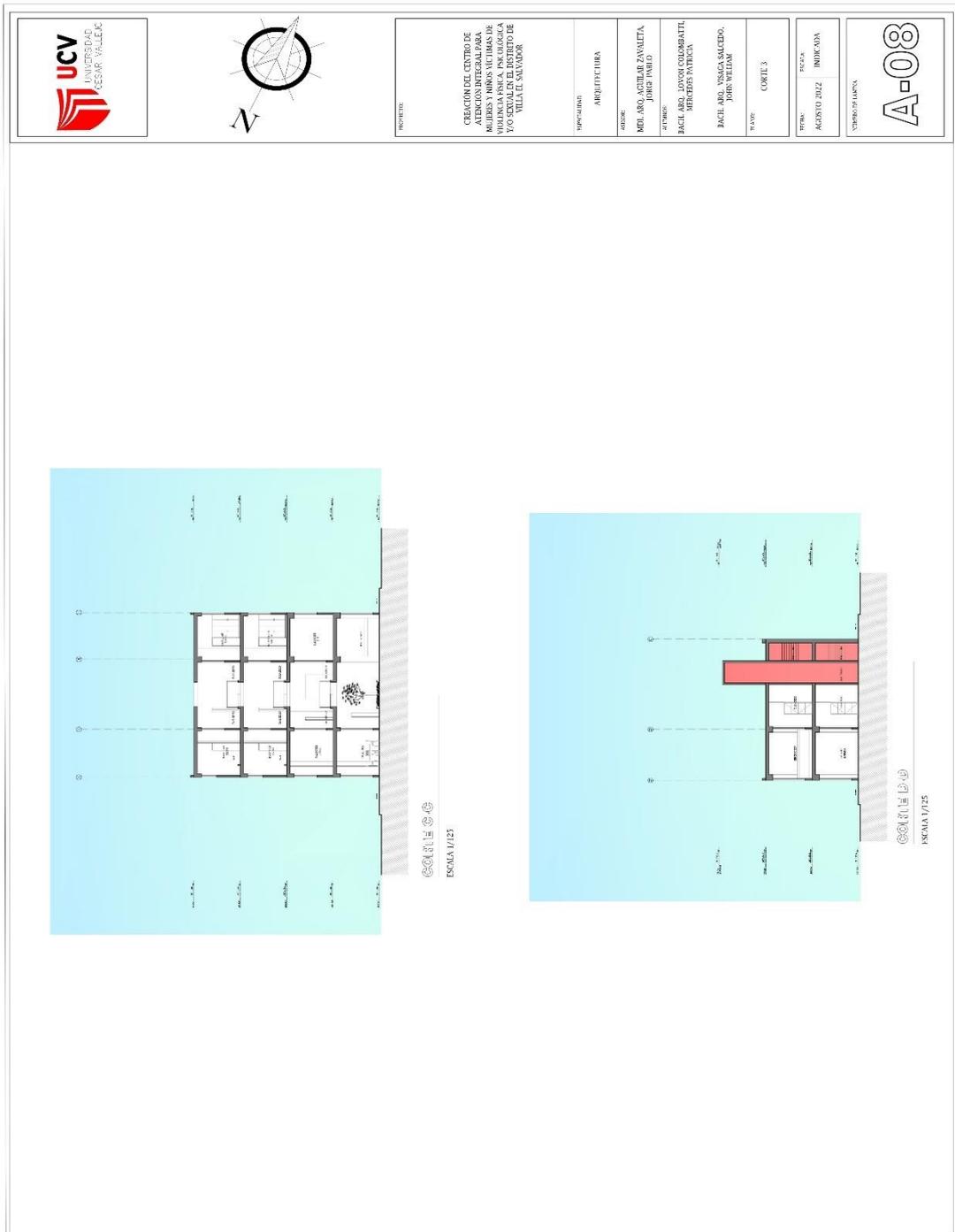


FIGURA 81 Plano Cortes

Fuente Elaboración propia

5.3.3.7. Planos de detalles Arquitectónicos

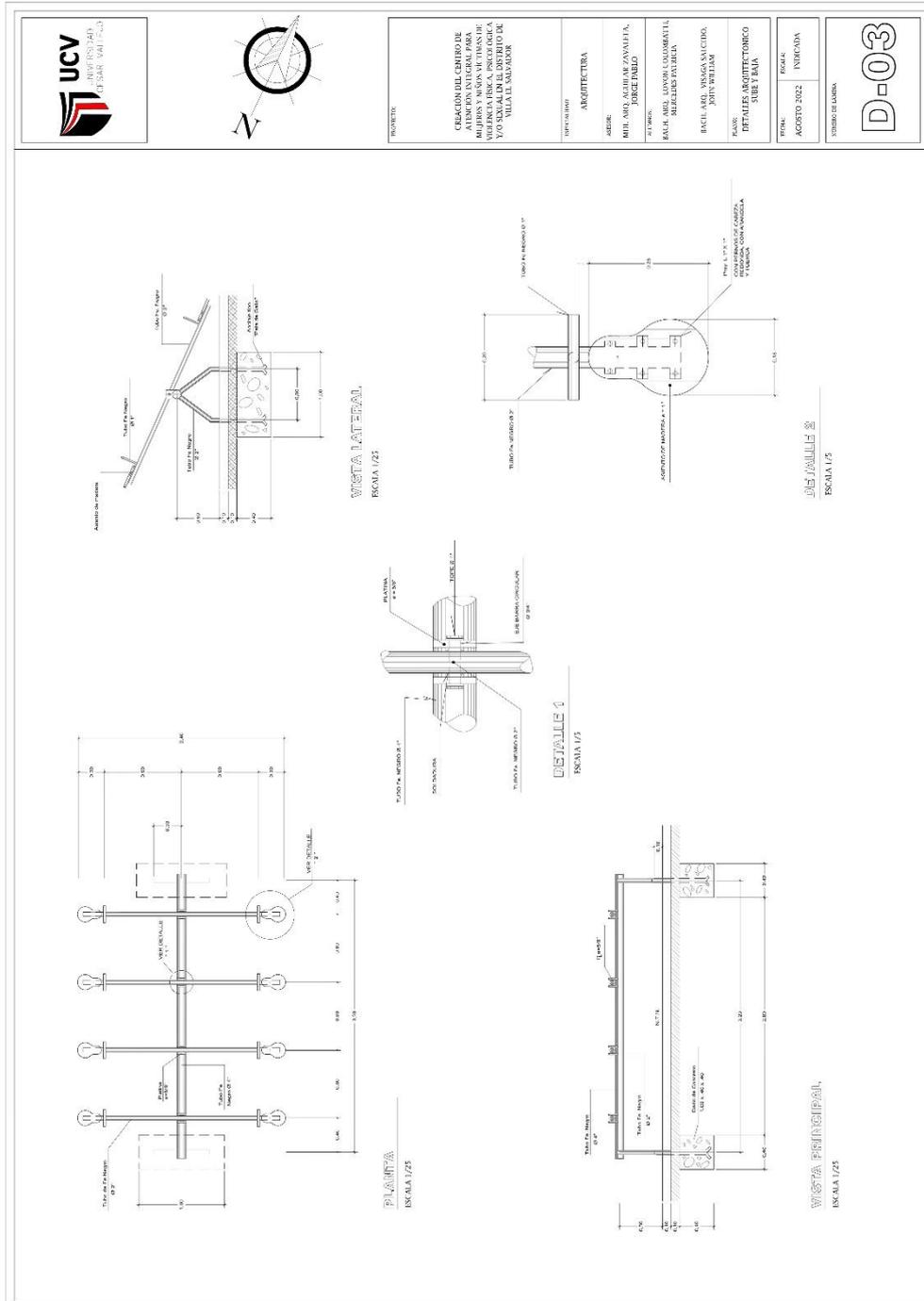


FIGURA 82 Plano Detalles Arquitectónicos

Fuente Elaboración propia

5.3.3.8. Plano de Detalles Constructivos



FIGURA 84 Plano Detalles Constructivos

Fuente Elaboración propia

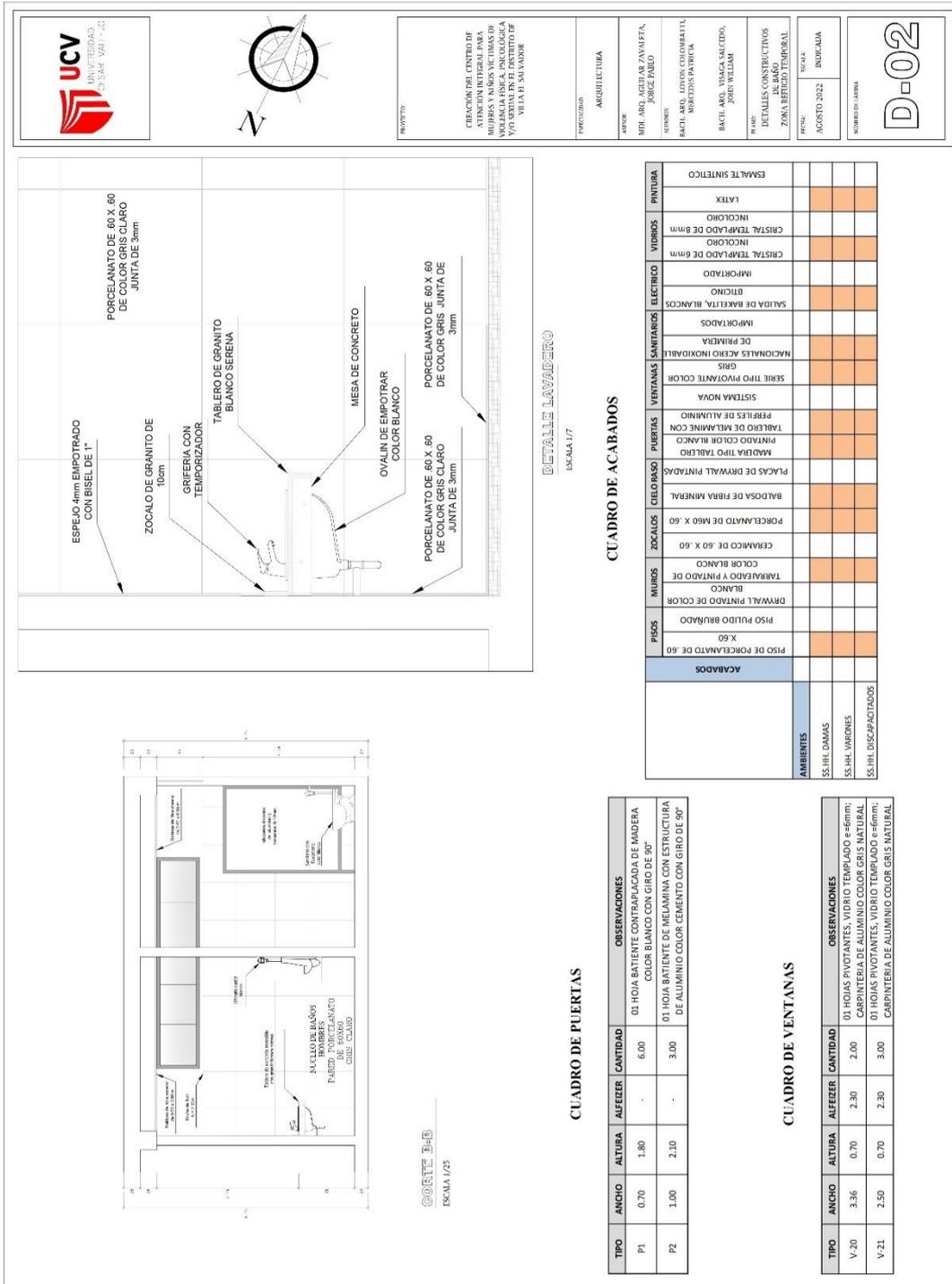


FIGURA 85 Plano Detalles Constructivos

Fuente Elaboración propia

5.3.3.10. Plano de Evacuación

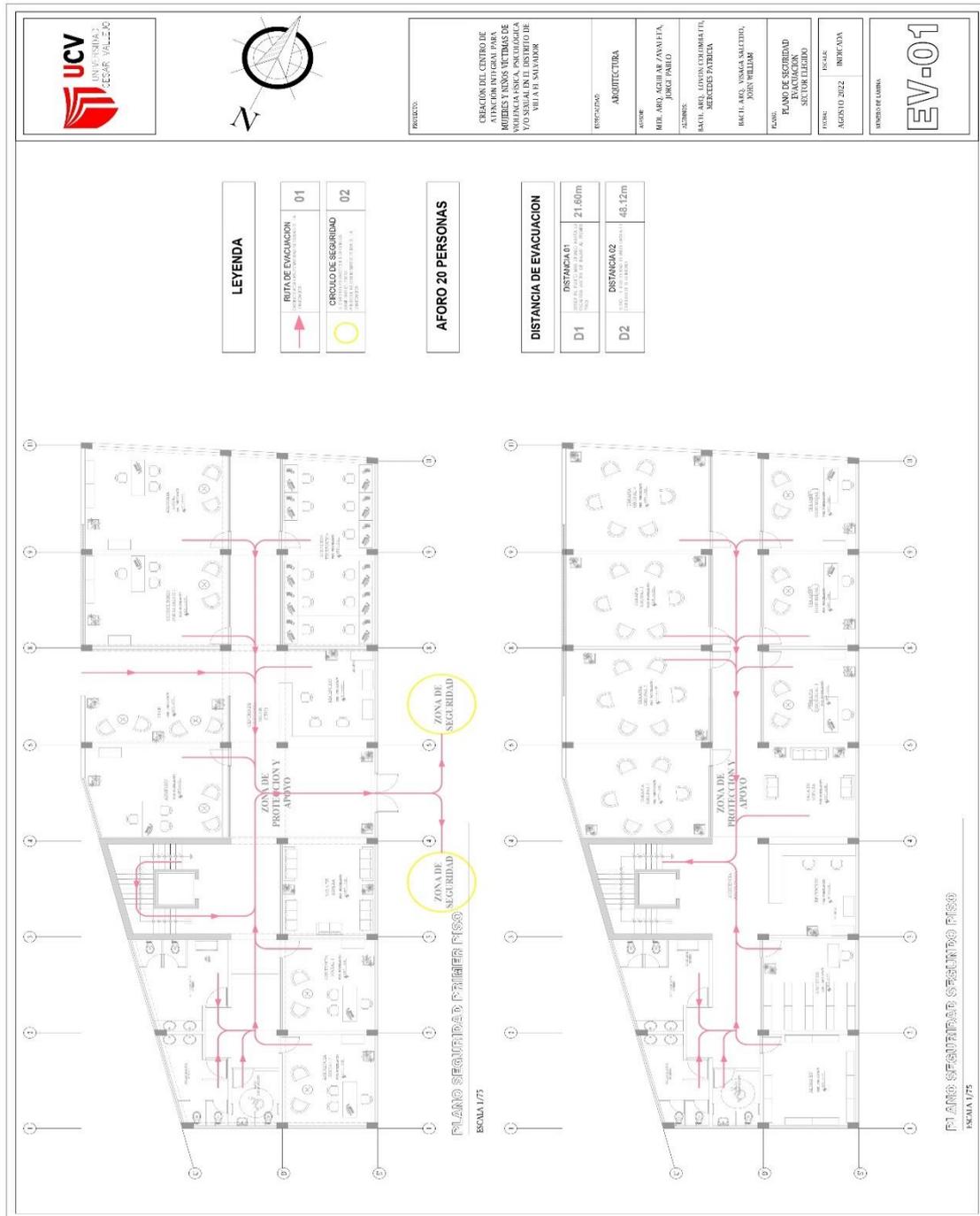


FIGURA 87 Plano de Evacuación -Sector Elegido

Fuente Elaboración propia

5.3.4. Planos de Especialidades del Proyecto (Sector Elegido)

5.3.4.1. Planos Básicos de Estructuras

5.3.4.1.1. Planos de Cimentación

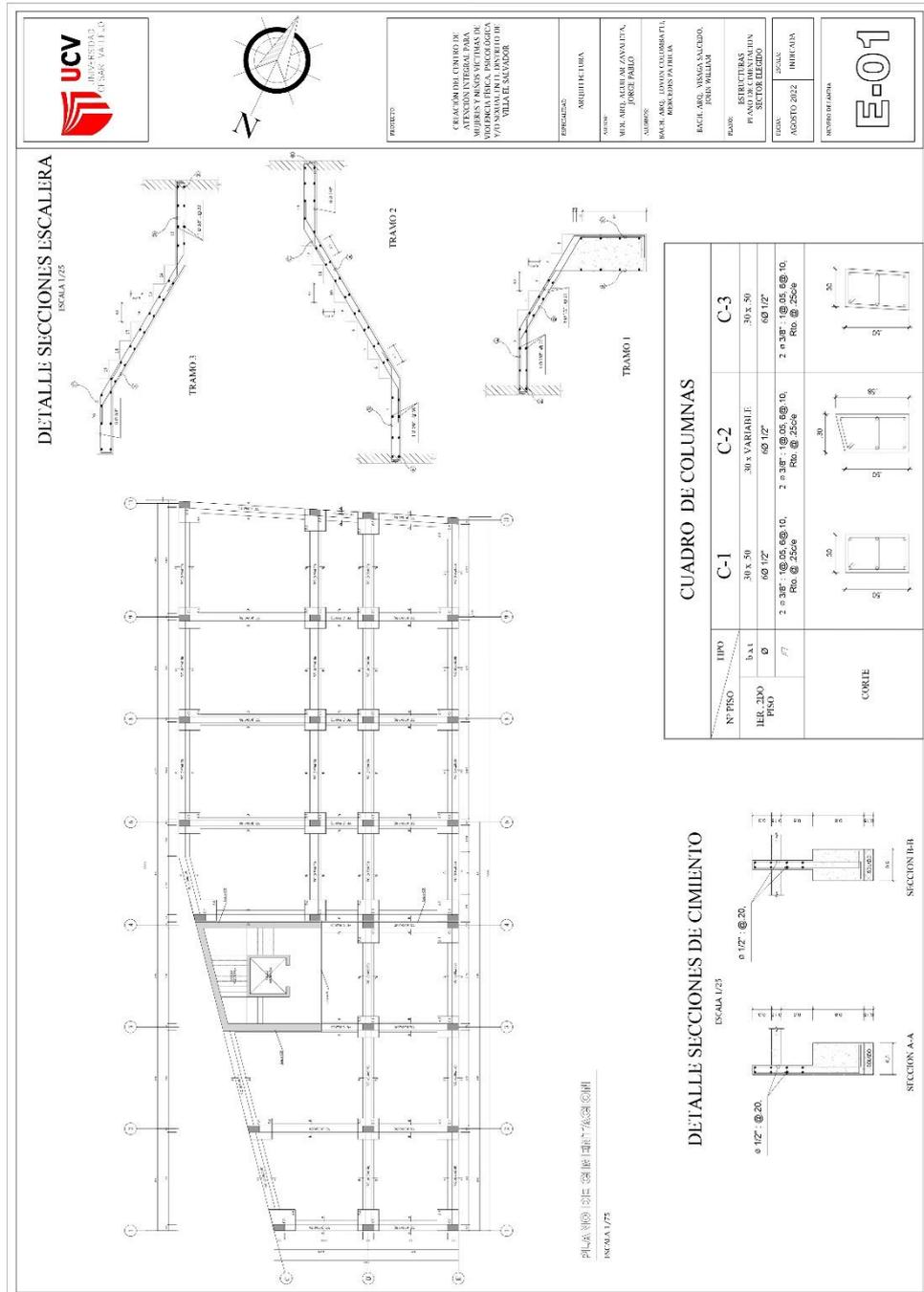


FIGURA 88 Plano de Cimentación-Sector Elegido

Fuente Elaboración propia

5.3.4.4. Expresión volumétrica de la propuesta



FIGURA 94 *Master Plan*

Fuente Elaboración propia

5.3.4.4.1. Representación 3D de espacios exteriores



FIGURA 95 *Vista Exterior Aérea 1*

Fuente Elaboración propia



FIGURA 96 *Vista Exterior Área 2*

Fuente Elaboración propia



FIGURA 97 *Vista Exterior Aérea 3*

Fuente Elaboración propia



FIGURA 98 *Vista Exterior Aérea 4*

Fuente Elaboración propia



FIGURA 99 *Vista Exterior Aérea 5*

Fuente Elaboración propia



FIGURA 100 *Vista Exterior del Ingreso Principal*

Fuente Elaboración propia



FIGURA 101 *Vista Exterior-Zona Comercial*

Fuente Elaboración propia



FIGURA 102 *Vista Exterior Zona Refugio Temporal y Zona Cuna Niños*

Fuente Elaboración propia



FIGURA103 *Vista Exterior-Zona Educación y Capacitación Laboral*

Fuente Elaboración propia



FIGURA 104 *Vista Exterior-Zona Estacionamiento*

Fuente Elaboración propia



FIGURA105 *Vista Exterior Posterior*

Fuente Elaboración propia



FIGURA 106 *Vista Exterior Área de Juegos Infantiles*

Fuente Elaboración propia

5.3.4.4.2. Representación 3D de espacios interiores



FIGURA 107 Sala de Exposiciones -Zona Promoción y Difusión

Fuente Elaboración propia



FIGURA108 Stand de Ventas- Zona Comercial

Fuente Elaboración propia



FIGURA 109 Consultorio Psicológico -Zona Protección y Apoyo

Fuente Elaboración propia



FIGURA 110 Salón Terapia Grupal -Zona Protección y Apoyo

Fuente Elaboración propia



FIGURA 111 Oficina de Gerencia General -Zona Administración

Fuente Elaboración propia



FIGURA 112 Salón de Niños -Zona Cuna y Niños

Fuente Elaboración propia



FIGURA 113 Taller Corte y Confección -Zona Educación y Capacitación Laboral

Fuente Elaboración propia



FIGURA 114 Taller Cosmetología -Zona Educación y Capacitación Laboral

Fuente Elaboración propia



FIGURA 115 Dormitorio *Tipo I* -Zona Refugio Temporal

Fuente Elaboración propia



FIGURA 116 Dormitorio *Tipo II* -Zona Refugio Temporal

Fuente Elaboración propia



FIGURA 117 Dormitorio *Tipo III* -Zona Refugio Temporal

Fuente Elaboración propia



FIGURA 118 Dormitorio *Tipo IV* -Zona Refugio Temporal

Fuente Elaboración propia

VI. DISCUSIÓN

6.1 Factibilidad del modelo propuesto

Déficit de Espacios Complementarios en los Centro de Atención para víctimas de violencia en el distrito de Villa El Salvador					
RESULTADOS	TEORÍAS		CONTRASTACIÓN	CONCLUSIÓN	COMPONENTES PRIMARIOS DE LA PROPUESTA
	La teoría de la atención	La teoría del desarrollo social y laboral			
Hay una alta demanda de atenciones por parte de las víctimas que son brindadas en el CEM de Villa El Salvador. Se muestra que el 94.6 % de los encuestados considera que es ineficiente un solo CEM para todo el distrito.	Las víctimas reciben atención básica en aspectos: legal, social y psicológico	Brindar talleres de ayuden al desarrollo social y además talleres que den herramientas para la capacitación laboral de las víctimas.	Las víctimas de violencia solo cuentan con un solo CEM 24X7 en todo el distrito volviendo insuficiente para la demanda.	El 94.6 % de entrevistados considera que el único CEM del distrito no puede brindar adecuada atención ya que la demanda es mucha.	Implementar un centro de Atención integral con mayores capacidades para adecuada atención de las víctimas de violencia Enel distrito villa el salvador
El 100% de los encuestados coincidieron en que es importante el desarrollo y la promoción de la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia.			Los CEM no cuentan con espacios complementarios que ayuden en el desarrollo social y tampoco en el aspecto de capacitaciones laborales.	El 100% de los entrevistados están de acuerdo con la implementación de estos talleres para así las víctimas tengan una herramienta valiosa.	Implementación de talleres sociales como: Defensa Personal y Talleres de Capacitación Laboral como Repostería para las víctimas de violencia.

Tabla 27. Matriz de discusión del déficit de espacios complementarios en los Centros de Atención en el distrito de V.E.S.

Fuente: Elaboración propia

Decremento de la calidad de vida de las víctimas de violencia en el distrito de Villa El Salvador					
RESULTADOS	TEORÍAS		CONTRASTACIÓN	CONCLUSIÓN	COMPONENTES PRIMARIOS DE LA PROPUESTA
	La teoría de la atención	La teoría del desarrollo social y laboral			
Las víctimas solo obtienen un apoyo en los ámbitos social, legal y psicológico, pero se ha visto que el 100% de los encuestados está de acuerdo con la implementación adicional de un refugio temporal.	Las víctimas reciben atención básica en aspectos: legal, social y psicológico	Brindar talleres de ayuda al desarrollo social y además talleres que den herramientas para la capacitación laboral de las víctimas.	Las víctimas de violencia les cuesta mucho solicitar ayuda por encontrarse en un ciclo de violencia y cuando toman coraje para hacerlo no hay ningún lugar que le ofrezca refugio temporal.	El 100% de los encuestados considera de vital importancia tener un refugio temporal para mejorar la calidad de vida de las víctimas de violencia.	Implementar en el centro de atención integral un refugio temporal para la permanencia de las víctimas de violencia en el distrito villa el salvador
Los encuestados consideran que deberían implementarse talleres de defensa personal (71.4%), Baile (53.6 %), Teatro (37.5%), Yoga (32.1%) coincidieron también en talleres de Repostería (57.1%), Manualidades (50%), Corte y confección (48.2%) servicios sociales y asistenciales (48.2%) Cosmetología (42.9%)			La calidad de vida de las víctimas se incrementaría si tuvieran estos talleres de capacitaciones laborales y desarrollo social.	Los talleres de defensa personal (71.4%), Baile (53.6 %), y talleres de Repostería (57.1%), Manualidades (50%), son los que consideran encuestados serían más demandados.	Implementación en el centro de atención integral de talleres de desarrollo personal y capacitación laboral para así contribuir a una mejor calidad e vida de las víctimas de violencia.

Tabla 28. Matriz de decremento de la calidad de vida de las víctimas de violencia en el distrito de V.E.S.

Fuente: Elaboración propia

VII. CONCLUSIONES

- Mediante el análisis se pudo identificar una gran demanda creciente de víctimas de violencia en el distrito de Villa El Salvador en la ciudad de Lima que requieren una atención integral.
- Se determinaron deficiencias en la única oferta ofrecida por parte del Estado para la recuperación de las víctimas de violencia, ya que no ofrecen espacios complementarios de capacitación laboral, desarrollo social y refugio temporal muy necesarios para la reinserción en la sociedad de las víctimas.
- La propuesta del Centro de Atención Integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador será una ayuda, basado en la implementación de los espacios complementarios que logran brindar esas herramientas que requieren las víctimas para así alcanzar su recuperación de manera integral.

VIII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las Instituciones del Gobierno invertir en la creación de Centros de Atención Integral para las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual para brindar un apoyo especializado y completo a las mujeres y niños que son víctimas de violencia.
- Desarrollar y aplicar estudios en referencia a la psicología de la víctima, para poder identificar que espacios contribuyen de manera física, sensorial y cognitiva a su recuperación integral.
- Se recomienda al profesional responsable tener presente que las víctimas de violencia requieren que se les brinde refugio temporal y además capacitaciones laborales y de desarrollo social para lograr recuperarse de los distintos traumas causados por sus agresores y obtener su independencia económica y emocional.

• REFERENCIAS

1. Hogar de Niños / Undurraga Devés Arquitectos (2007). Disponible en: <<https://www.archdaily.pe/pe/02-2985/hogar-de-ninos-undurraga-deves-arquitectos>> ISSN 0719-8914
2. Hogar de Menores / CEBRA [Children's Home / CEBRA] (2014). Disponible en: <<https://www.archdaily.pe/pe/758704/hogar-de-menores-cebra>> ISSN 0719-8914
3. Casa Malva (2007) Disponible en: <https://iam.asturias.es/red-regional-de-casas-de-acogida-la-casa-malva>
4. Centro de Oportunidades para la Mujer – Ruanda. Disponible en: <https://www.archdaily.pe/pe/02-298742/centro-de-oportunidades-para-la-mujer-sharon-davis-design>
5. Centro Integral para mujeres-Huánuco. Disponible en: <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/1900>
6. MUNIVES (2022) Disponible en: <https://www.munives.gob.pe/distrito.php#Zonificacion>
7. AURORA (2022) Disponible en: https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=13102#.Yvu5uHbMLIU
8. Sánchez Cerquera, O., Trujillo, J., & Alarcón, C. (2013). Obtenido de El método Montessori: <http://revista-pedagogos6.webnode.com.co/news/el-metodomontessori/>
9. Martínez, E., & Sánchez, S. (s.f.). Figura de la pedagogía. Obtenido de

http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_montessori.htm

10. Kerpen, S., Marshall, D., Whitehead, C., y Ellison, G. (1976), An approach to the analysis and redesign of an outdated psychiatric ward. En P. Suedfeld y J.A. Russell (Eds) The behavioral basis of design. Book 1: Selected papers. Pennsylvania: Dowden, Hutchinson & Ross, Inc.

11. MIMP (2022) Disponible en:
<https://www.mimp.gob.pe/direcciones/dgcvg/contenidos/articulos.php?codigo=1>

12. Dieterlen, P. (2003). La pobreza: un estudio filosófico. UNAM-IIF. Ed. FCE. México.

13. Townsend, P (1993) La conceptualización de la pobreza. En revista de comercio exterior, vol. 53, núm. 5. México.

14. García-Mina, A. (2010) La violencia contra las mujeres en pareja. Universidad Pontificia de Comillas. España

15. Whaley, J. (2003). Violencia intrafamiliar, causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales. 1ºed. México: Plaza Valdez.

16. Walker. L. (1984). The battered woman syndrome. Springer, Nueva York.

17. Freud, S. (1920). Más allá del principio del placer. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.

18. Erikson, E. H. (1963). Childhood and society (2nd Ed.). New York: Norton.

19. Hamberger, L.K., y Hastings, J.E. (1986). Personality correlates of men who abuse their partners: A cross-validation study. Journal of Family Violence, 1, 323-341.

20. Apal. Guía latinoamericana de Diagnóstico Psiquiátrico -GLADP. (2003) Sección de Diagnóstico y Clasificación. Asociación psiquiátrica de América. España. Disponible en:
http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/desastres/guia_latinoamerticana_diagn_psiq_gladp.pdf

21. MIMP (2022) <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/20764-004-2016-mimp>

22. Noa L, Creagh Y, Durán Y. (2014) La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. Rev Inf Cient Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6145485.pdf>

23. López L. (2009) Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia. MediSur. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v7n5/v7n5a805.pdf>

24. Corsi J, Bobino L. (2014) Violencia y género: la construcción de la masculinidad como factor de riesgo. En: Violencias Sociales. Estudios sobre Violencia. Barcelona: Editorial Ariel.

25. MIMP (2022) Disponible en: <https://observatorioviolencia.pe/tag/programa-nacional-aurora/>

26. INEI (2020) Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>

27. Perú -Gob (2022) Disponible en:
https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/10122/PLAN_10122_2016_POI_2016_PDF1.PDF

28. IPDU (2021) Disponible en:
<http://www.ipdu.pe/ordenanzasyplanos/ves/ves-planos.pdf>

29. Ley 30364 Disponible en:
<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>

30. Cartilla orientadora de Ley 30364. Disponible en:
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/094980004c640976bbeebb95e22c6fa8/5+Cartilla-orientadora-Ley-N-30364.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=094980004c640976bbeebb95e22c6fa8>

31. Perfil del agresor. Disponible en:
http://www.agmf.es/az/Perfil_del_agresor_en_la_violencia_de_genero._Pastor_Bravo_M_et_al.pdf

32. Factores de riesgo en la violencia familiar. Disponible en:
https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2341_6.__factores_de_riesgo_en_violencia_familiar.pdf

33. RNE (2006) TITULO III EDIFICACIONES.
www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm

34. SENAMHI (2022) Parámetros Climáticos Lima

35. Circulo de Violencia. Disponible en:
<https://www.semar.gob.mx/redes/CirculoViolencia.pdf>

36. Plan de desarrollo concertado-V.E.S. Disponible en:
<https://www.munives.gob.pe/WebSite/municipalidad/PlandeDesarrolloLocalConcertado/PDLC2017-2021MVES.pdf>

37. Plan distrital contra la violencia-V-E-S. Disponible en :
<https://www.munives.gob.pe/WebSite/PlancontralaViolenciahaciaMujerdeVillaElSalvador.pdf>

38. Guía de Atención Integral de los Centros “Emergencia Mujer” Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/stapas/GUIA-DE-ATENCION-DE-LOS-CEM.pdf

39. Morfología urbana del distrito de Villa El Salvador. Disponible en:

http://www.munives.gob.pe/WebSite/Zonif_Monteazul.pdf

40. INEI. (2015). Compendio Estadístico Provincia de Lima. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/

Lib1248/Libro.pdf

Anexos

Reporte Turnitin y Reporte digital

Ficha de Análisis de Oferta en Lima Sur

Validación de Instrumentos por Expertos

Cartas de Presentación





Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: MERCEDES PATRICIA LOVON COLOMBATTI
Título del ejercicio: Turnitin
Título de la entrega: 607_LOVON Y VISAGA_ATENCION.docx
Nombre del archivo: 607_LOVON_Y_VISAGA_ATENCION.docx
Tamaño del archivo: 55.56M
Total páginas: 176
Total de palabras: 13,357
Total de caracteres: 70,173
Fecha de entrega: 16-ago.-2022 05:09p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre... 1883325325



Instrumentos de Validación por expertos

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Lima, 02 de Junio del 2022

Sr.: Mg. Arq. Carlos Eliberto Terán Flores

Presente.-

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la escuela de Pre-grado de la Universidad Cesar Vallejo; luego para manifestarle, que estamos desarrollando la tesis titulada: “CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VICTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicitamos su colaboración en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del Instrumento “Cuestionario de encuesta sobre las habilidades crítico reflexivas” de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, se suscriben de usted.

Atentamente,



.....
Mercedes Patricia, Lovon Colombatti
Bachiller en Arquitectura



.....
John William, Visaga Salcedo
Bachiller en Arquitectura

Adjunto:

1. Instrumento de investigación
2. Hoja de respuestas
3. Ficha de juicio de experto

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO EXPERTO**

TESIS:

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

Investigadores:

Lovon Colombatti, Mercedes Patricia

Visaga Salcedo, John William

Indicación: Señor especialista se pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

Cuestionario N. 1 sobre Actores Estratégicos de la atención integral para las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	En el marco de su compromiso como institución en lograr garantizar el ejercicio de los derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación, ¿qué proyectos viene ejecutando y cuáles son los que tiene planificado llevar a cabo?					X
2	En cuanto a la violencia familiar ejercida hacia los niños, ¿qué políticas su institución viene ejecutando para la mejora de esta situación social?					X
3	Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para disminuir las cifras alarmantes de casos de violencia contra la mujer?					X
4	En relación con los servicios de residencia temporal, ¿cuáles políticas su institución viene realizando para la mejora de este escenario social?					X
5	Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para la promoción y desarrollo de la autonomía económica de las mujeres?					X
6	¿Cuál es su opinión sobre nuestra propuesta “Creación del Centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador”?					X

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO EXPERTO**

TESIS:

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

Investigadores:

Lovon Colombatti, Mercedes Patricia

Visaga Salcedo, John William

Indicación: Señor especialista se pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

Cuestionario N. 2 sobre Actores Estratégicos de la atención integral para las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que en vista del incremento de casos de violencia; un solo CEM (Centro de Emergencia Mujer) es suficiente para brindar la atención adecuada a las víctimas de violencia en todo el distrito de Villa El Salvador? Si () No ()					X
2	¿Cree usted que el distrito de Villa El Salvador necesita una infraestructura para ofrecer apoyo integral y refugio temporal a las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual? Si () No ()					X
3	Usted considera que la promoción y el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia es : Importante () Poco Importante () Nada Importante ()					X
4	¿Le parece adecuado la implementación de talleres de desarrollo personal y capacitación laboral dentro del Centro de Atención Integral para las víctimas de violencia? Si () No ()					X

5	¿Cuáles de estos talleres de desarrollo personal le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral? Taller de defensa personal () Taller de Yoga () Taller de Baile () Taller de Teatro ()					X
6	¿Cuáles de estos talleres de capacitación laboral le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral? Taller de Repostería () Taller de Cosmetología () Taller de Manualidades () Taller de Corte y Confección () Taller de Servicios sociales y asistenciales ()					X
7	¿Le parece adecuado implantar salones lúdicos para los niños que son víctimas de violencia en el Centro de Atención Integral? Si () No ()					X

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

En la presente entrevista, te presentamos una serie de preguntas que ayudan a la comprensión del problema del aumento de casos de violencia física, psicológica y/o sexual ejercida en mujeres y niños. El modelo generado en la presente investigación, ofrece una nueva propuesta para el análisis de la atención integral de las víctimas de violencia del distrito de Villa El Salvador, departamento de Lima.

Nombre del Entrevistado:

Cargo laboral: _____ Institución: _____

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

1. En el marco de su compromiso como institución en lograr garantizar el ejercicio de los derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación, ¿qué proyectos viene ejecutando y cuáles son los que tiene planificado llevar a cabo?

2. En cuanto a la violencia familiar ejercida hacia los niños, ¿qué políticas su institución viene ejecutando para la mejora de esta situación social?

3. Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para disminuir las cifras alarmantes de casos de violencia contra la mujer?

4. En relación con los servicios de residencia temporal, ¿cuáles políticas su institución viene realizando para la mejora de este escenario social?

5. Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para la promoción y desarrollo de la autonomía económica de las mujeres?

6. ¿Cuál es su opinión sobre nuestra propuesta “Creación del Centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador”?

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

"CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR"

En la presente entrevista, te presentamos una serie de preguntas que ayudan a la comprensión del problema del aumento de casos de violencia física, psicológica y/o sexual ejercida en mujeres y niños. El modelo generado en la presente investigación, ofrece una nueva propuesta para el análisis de la atención integral de las víctimas de violencia del distrito de Villa El Salvador, departamento de Lima.

Nombre del Entrevistado:

Edad: _____

1.- ¿Considera usted que en vista del incremento de casos de violencia; un solo CEM (Centro de Emergencia Mujer) es suficiente para brindar la atención adecuada a las víctimas de violencia en todo el distrito de Villa El Salvador?

Si ()

No ()

2.- ¿Cree usted que el distrito de Villa El Salvador necesita una infraestructura para ofrecer apoyo integral y refugio temporal a las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual?

Si ()

No ()

3.- Usted considera que la promoción y el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia es :

Importante ()

Poco Importante ()

Nada Importante ()

4.- ¿Le parece adecuado la implementación de talleres de desarrollo personal y capacitación laboral dentro del Centro de Atención Integral para las víctimas de violencia?

Si ()

No ()

5.- ¿Cuáles de estos talleres de desarrollo personal le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral?

Taller de defensa personal ()

Taller de Yoga ()

Taller de Baile ()

Taller de Teatro ()

6.- ¿Cuáles de estos talleres de capacitación laboral le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral?

Taller de Repostería ()

Taller de Cosmetología ()

Taller de Manualidades ()

Taller de Corte y Confección ()

Taller de Servicios sociales y asistenciales ()

7.- ¿Le parece adecuado implantar salones lúdicos para los niños que son víctimas de violencia en el Centro de Atención Integral?

Si ()

No ()

Ficha De Observación N° 01 “Creación del centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador”

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Plano de sondeo sectorizado					X
2	Panel fotográfico					X
3	Leyenda					X
4	Descripción					X
5	Análisis					X
6	Estadística					X
7	Título de la ficha de observación					X
8	Objetivo de la ficha de observación					X
9	Membrete					X

Recomendaciones:

.....
.....
.....
.....

Nombres y apellidos	Carlos Eliberto Terán Flores	DNI N°	80686925
Dirección domiciliaria	Condominio san Gabriel	Teléfono/ celular	949811652
Grado académico	Magister		
Mención	Maestro en Arquitectura		


Firma
Lugar y fecha: Lima, 03 de Junio del 2022

PLANO DE SONDEO SECTORIZADO

PANEL FOTOGRAFICO

LEYENDA

DESCRIPCIÓN

ANALISIS

ESTADISTICA

TITULO DE LA FICHA

OBJETIVO



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

TALLER DE TESIS

integrantes:

Miriam del Pilar Lora Colombiari

José William Vique Salcedo

"Creación del censo de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador"

I-01

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTO

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

Responsables: Lovon Colombatti, Mercedes Patricia y Visaga Salcedo, John William.

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación Cuestionario sobre actores estratégicos de la atención integral para las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual con la ficha De Observación, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dichos instrumentos para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X	Muy aceptable	
Validez de criterio Metodológico					X	Muy aceptable	
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X	Muy aceptable	
Presentación y formalidad del instrumento					X	Muy aceptable	

Total Parcial						
TOTAL	20					

- Puntuación:
- De 4 a 11: No válida, reformular
 - De 12 a 14: No válido, modificar
 - De 15 a 17: Válido, mejorar
 - De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	Carlos Eliberto Terán Flores	 <small>CARLOS ELIBERTO TERÁN FLORES ARQUITECTO C.A.P. N° 13860</small>
Grado Académico	Magister	
Mención	Maestro en Arquitectura	
		Firma

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Lima, 02 de Junio del 2022

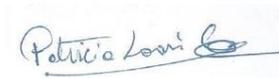
Sr.: Mg. Arq. Carlos Armando Seclen Ramos

Presente.-

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la escuela de Pre-grado de la Universidad Cesar Vallejo; luego para manifestarle, que estamos desarrollando la tesis titulada: "CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VICTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR"; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicitamos su colaboración en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del Instrumento "Cuestionario de encuesta sobre las habilidades crítico reflexivas" de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, se suscriben de usted.

Atentamente,



.....
Mercedes Patricia, Lovon Colombatti
Bachiller en Arquitectura



.....
John William, Visaga Salcedo
Bachiller en Arquitectura

Adjunto:

1. Instrumento de investigación
2. Hoja de respuestas
3. Ficha de juicio de experto

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO EXPERTO**

TESIS:

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

Investigadores:

Lovon Colombatti, Mercedes Patricia

Visaga Salcedo, John William

Indicación: Señor especialista se pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

Cuestionario N. 1 sobre Actores Estratégicos de la atención integral para las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	En el marco de su compromiso como institución en lograr garantizar el ejercicio de los derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación, ¿qué proyectos viene ejecutando y cuáles son los que tiene planificado llevar a cabo?					x
2	En cuanto a la violencia familiar ejercida hacia los niños, ¿qué políticas su institución viene ejecutando para la mejora de esta situación social?					x
3	Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para disminuir las cifras alarmantes de casos de violencia contra la mujer?					x
4	En relación con los servicios de residencia temporal, ¿cuáles políticas su institución viene realizando para la mejora de este escenario social?					x
5	Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para la promoción y desarrollo de la autonomía económica de las mujeres?					x
6	¿Cuál es su opinión sobre nuestra propuesta “Creación del Centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador”?					x

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO EXPERTO**

TESIS:

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

Investigadores:

Lovon Colombatti, Mercedes Patricia
Visaga Salcedo, John William

Indicación: Señor especialista se pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

Cuestionario N. 2 sobre Actores Estratégicos de la atención integral para las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que en vista del incremento de casos de violencia; un solo CEM (Centro de Emergencia Mujer) es suficiente para brindar la atención adecuada a las víctimas de violencia en todo el distrito de Villa El Salvador? Si () No ()					x
2	¿Cree usted que el distrito de Villa El Salvador necesita una infraestructura para ofrecer apoyo integral y refugio temporal a las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual? Si () No ()					x
3	Usted considera que la promoción y el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia es : Importante () Poco Importante () Nada Importante ()					x
4	¿Le parece adecuado la implementación de talleres de desarrollo personal y capacitación laboral dentro del Centro de Atención Integral para las víctimas de violencia? Si () No ()					x

5	¿Cuáles de estos talleres de desarrollo personal le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral? Taller de defensa personal () Taller de Yoga () Taller de Baile () Taller de Teatro ()					x
6	¿Cuáles de estos talleres de capacitación laboral le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral? Taller de Repostería () Taller de Cosmetología () Taller de Manualidades () Taller de Corte y Confección () Taller de Servicios sociales y asistenciales ()					x
7	¿Le parece adecuado implantar salones lúdicos para los niños que son víctimas de violencia en el Centro de Atención Integral? Si () No ()					x

Recomendaciones:

.....

.....

.....

.....

Nombres y apellidos	Carlos Armando Seclen Ramos	DNI N°	41058060
Dirección domiciliaria	Ca. Francisco Cabrera 328	Teléfono/celular	979115378
Grado académico	magister		
Mención	Maestro en Arquitectura		



Firma
Lugar y fecha: Chiclayo 2 de Junio del 2022

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

"CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR"

En la presente entrevista, te presentamos una serie de preguntas que ayudan a la comprensión del problema del aumento de casos de violencia física, psicológica y/o sexual ejercida en mujeres y niños. El modelo generado en la presente investigación, ofrece una nueva propuesta para el análisis de la atención integral de las víctimas de violencia del distrito de Villa El Salvador, departamento de Lima.

Nombre del Entrevistado:

Cargo laboral: _____ Institución: _____

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

1. En el marco de su compromiso como institución en lograr garantizar el ejercicio de los derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación, ¿qué proyectos viene ejecutando y cuáles son los que tiene planificado llevar a cabo?

2. En cuanto a la violencia familiar ejercida hacia los niños, ¿qué políticas su institución viene ejecutando para la mejora de esta situación social?

3. Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para disminuir las cifras alarmantes de casos de violencia contra la mujer?

4. En relación con los servicios de residencia temporal, ¿cuáles políticas su institución viene realizando para la mejora de este escenario social?

5. Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para la promoción y desarrollo de la autonomía económica de las mujeres?

6. ¿Cuál es su opinión sobre nuestra propuesta "Creación del Centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador"?

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

"CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR"

En la presente entrevista, te presentamos una serie de preguntas que ayudan a la comprensión del problema del aumento de casos de violencia física, psicológica y/o sexual ejercida en mujeres y niños. El modelo generado en la presente investigación, ofrece una nueva propuesta para el análisis de la atención integral de las víctimas de violencia del distrito de Villa El Salvador, departamento de Lima.

Nombre del Entrevistado:

Edad: _____

1.- ¿Considera usted que en vista del incremento de casos de violencia; un solo CEM (Centro de Emergencia Mujer) es suficiente para brindar la atención adecuada a las víctimas de violencia en todo el distrito de Villa El Salvador?

Si ()

No ()

2.- ¿Cree usted que el distrito de Villa El Salvador necesita una infraestructura para ofrecer apoyo integral y refugio temporal a las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual?

Si ()

No ()

3.- Usted considera que la promoción y el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia es :

Importante ()

Poco Importante ()

Nada Importante ()

4.- ¿Le parece adecuado la implementación de talleres de desarrollo personal y capacitación laboral dentro del Centro de Atención Integral para las víctimas de violencia?

Si ()

No ()

5.- ¿Cuáles de estos talleres de desarrollo personal le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral?

Taller de defensa personal ()

Taller de Yoga ()

Taller de Baile ()

Taller de Teatro ()

6.- ¿Cuáles de estos talleres de capacitación laboral le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral?

Taller de Repostería ()

Taller de Cosmetología ()

Taller de Manualidades ()

Taller de Corte y Confección ()

Taller de Servicios sociales y asistenciales ()

7.- ¿Le parece adecuado implantar salones lúdicos para los niños que son víctimas de violencia en el Centro de Atención Integral?

Si ()

No ()

Ficha De Observación N° 01 “Creación del centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador”

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Plano de sondeo sectorizado					
2	Panel fotográfico					
3	Leyenda					
4	Descripción					
5	Análisis					
6	Estadística					
7	Título de la ficha de observación					
8	Objetivo de la ficha de observación					
9	Membrete					

Recomendaciones:

.....
.....
.....
.....

Nombres y apellidos	Carlos Armando Seclen Ramos	DNI N°	41058060
Dirección domiciliaria	Ca. Francisco Cabrera 328	Teléfono/celular	979115378
Grado académico	magister		
Mención	Maestro en Arquitectura		


Firma
Lugar y fecha: Chiclayo 2 de Junio del 2022.....

PLANO DE SONDEO SECTORIZADO														
PANEL FOTOGRÁFICO														
LEYENDA		DESCRIPCIÓN												
ANÁLISIS	ESTADÍSTICA	TÍTULO DE LA FICHA												
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 40px;"></td> <td style="text-align: center;">UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center; font-size: small;">TALLER DE TESIS</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;">Integrantes:</td> <td style="font-size: x-small;">Maricelida Barofra Luquin Colombani John Willem Vilaga Salcedo</td> <td style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">I-01</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="font-size: x-small;">*Creación del centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador*</td> <td></td> </tr> </table>		UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO			TALLER DE TESIS		Integrantes:	Maricelida Barofra Luquin Colombani John Willem Vilaga Salcedo	I-01	*Creación del centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador*		
	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO													
	TALLER DE TESIS													
Integrantes:	Maricelida Barofra Luquin Colombani John Willem Vilaga Salcedo	I-01												
Creación del centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador														

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTO

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

Responsables: Lovon Colombatti, Mercedes Patricia y Visaga Salcedo, John William.

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación Cuestionario sobre actores estratégicos de la atención integral para las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual con la ficha De Observación, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dichos instrumentos para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio Metodológico					X		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento				X			

Total Parcial					
TOTAL	19				

Puntuación:

De 4 a 11: No válida, reformular	
De 12 a 14: No válido, modificar	
De 15 a 17: Válido, mejorar	
De 18 a 20: Válido, aplicar	X

Apellidos y Nombres	Seclen Ramos Carlos Armando	 
Grado Académico	magister	
Mención	Maestro en Arquitectura	

Firma

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Lima, 02 de Junio del 2022

Sr.: Mg. Arq. Mario Uldarico Vargas Salazar

Presente.-

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la escuela de Pre-grado de la Universidad Cesar Vallejo; luego para manifestarle, que estamos desarrollando la tesis titulada: "CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR"; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicitamos su colaboración en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del Instrumento "Cuestionario de encuesta sobre las habilidades crítico reflexivas" de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, se suscriben de usted.

Atentamente,



Mercedes Patricia, Lovon Colombatti
Bachiller en Arquitectura



John William, Visaga Salcedo
Bachiller en Arquitectura

Adjunto:

1. Instrumento de investigación
2. Hoja de respuestas
3. Ficha de juicio de experto

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO EXPERTO**

TESIS:

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

Investigadores:

Lovon Colombatti, Mercedes Patricia

Visaga Salcedo, John William

Indicación: Señor especialista se pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

Cuestionario N. 1 sobre Actores Estratégicos de la atención integral para las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	En el marco de su compromiso como institución en lograr garantizar el ejercicio de los derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación, ¿qué proyectos viene ejecutando y cuáles son los que tiene planificado llevar a cabo?					X
2	En cuanto a la violencia familiar ejercida hacia los niños, ¿qué políticas su institución viene ejecutando para la mejora de esta situación social?					X
3	Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para disminuir las cifras alarmantes de casos de violencia contra la mujer?					X
4	En relación con los servicios de residencia temporal, ¿cuáles políticas su institución viene realizando para la mejora de este escenario social?					X
5	Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para la promoción y desarrollo de la autonomía económica de las mujeres?					X
6	¿Cuál es su opinión sobre nuestra propuesta “Creación del Centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador”?					X

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO EXPERTO**

TESIS:

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

Investigadores:

Lovon Colombatti, Mercedes Patricia

Visaga Salcedo, John William

Indicación: Señor especialista se pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

Cuestionario N. 2 sobre Actores Estratégicos de la atención integral para las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que en vista del incremento de casos de violencia; un solo CEM (Centro de Emergencia Mujer) es suficiente para brindar la atención adecuada a las víctimas de violencia en todo el distrito de Villa El Salvador? Si () No ()					X
2	¿Cree usted que el distrito de Villa El Salvador necesita una infraestructura para ofrecer apoyo integral y refugio temporal a las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual? Si () No ()					X
3	Usted considera que la promoción y el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia es : Importante () Poco Importante () Nada Importante ()					X
4	¿Le parece adecuado la implementación de talleres de desarrollo personal y capacitación laboral dentro del Centro de Atención Integral para las víctimas de violencia? Si () No ()					X

5	<p>¿Cuáles de estos talleres de desarrollo personal le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral?</p> <p>Taller de defensa personal ()</p> <p>Taller de Yoga ()</p> <p>Taller de Baile ()</p> <p>Taller de Teatro ()</p>					X
6	<p>¿Cuáles de estos talleres de capacitación laboral le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral?</p> <p>Taller de Repostería ()</p> <p>Taller de Cosmetología ()</p> <p>Taller de Manualidades ()</p> <p>Taller de Corte y Confección ()</p> <p>Taller de Servicios sociales y asistenciales ()</p>					X
7	<p>¿Le parece adecuado implantar salones lúdicos para los niños que son víctimas de violencia en el Centro de Atención Integral?</p> <p>Si ()</p> <p>No ()</p>					X

Recomendaciones:

.....

.....

.....

.....

Nombres y apellidos	Mario Uldarico Vargas Salazar	DNI N°	17612481
Dirección domiciliaria	7 de Enero 257 - Chiclayo centro	Teléfono/celular	969006672
Grado académico	Magister		
Mención	Maestro en Gestión Urbano Ambiental		



ENTREVISTA ESTRUCTURADA

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

En la presente entrevista, te presentamos una serie de preguntas que ayudan a la comprensión del problema del aumento de casos de violencia física, psicológica y/o sexual ejercida en mujeres y niños. El modelo generado en la presente investigación, ofrece una nueva propuesta para el análisis de la atención integral de las víctimas de violencia del distrito de Villa El Salvador, departamento de Lima.

Nombre del Entrevistado:

Cargo laboral: _____ Institución: _____

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

1. En el marco de su compromiso como institución en lograr garantizar el ejercicio de los derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación, ¿qué proyectos viene ejecutando y cuáles son los que tiene planificado llevar a cabo?

2. En cuanto a la violencia familiar ejercida hacia los niños, ¿qué políticas su institución viene ejecutando para la mejora de esta situación social?

3. Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para disminuir las cifras alarmantes de casos de violencia contra la mujer?

4. En relación con los servicios de residencia temporal, ¿cuáles políticas su institución viene realizando para la mejora de este escenario social?

5. Explique brevemente, ¿qué planes o proyectos tiene para la promoción y desarrollo de la autonomía económica de las mujeres?

6. ¿Cuál es su opinión sobre nuestra propuesta “Creación del Centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador”?

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”

En la presente entrevista, te presentamos una serie de preguntas que ayudan a la comprensión del problema del aumento de casos de violencia física, psicológica y/o sexual ejercida en mujeres y niños. El modelo generado en la presente investigación, ofrece una nueva propuesta para el análisis de la atención integral de las víctimas de violencia del distrito de Villa El Salvador, departamento de Lima.

Nombre del Entrevistado:

Edad: _____

1.- ¿Considera usted que en vista del incremento de casos de violencia; un solo CEM (Centro de Emergencia Mujer) es suficiente para brindar la atención adecuada a las víctimas de violencia en todo el distrito de Villa El Salvador?

Si ()

No ()

2.- ¿Cree usted que el distrito de Villa El Salvador necesita una infraestructura para ofrecer apoyo integral y refugio temporal a las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual?

Si ()

No ()

3.- Usted considera que la promoción y el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia es :

Importante ()

Poco Importante ()

Nada Importante ()

4.- ¿Le parece adecuado la implementación de talleres de desarrollo personal y capacitación laboral dentro del Centro de Atención Integral para las víctimas de violencia?

Si ()

No ()

5.- ¿Cuáles de estos talleres de desarrollo personal le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral?

Taller de defensa personal ()

Taller de Yoga ()

Taller de Baile ()

Taller de Teatro ()

6.- ¿Cuáles de estos talleres de capacitación laboral le gustaría que se implementen en el Centro de Atención Integral?

Taller de Repostería ()

Taller de Cosmetología ()

Taller de Manualidades ()

Taller de Corte y Confección ()

Taller de Servicios sociales y asistenciales ()

7.- ¿Le parece adecuado implantar salones lúdicos para los niños que son víctimas de violencia en el Centro de Atención Integral?

Si ()

No ()

Ficha De Observación N° 01 “Creación del centro de atención integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador”

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N.	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Plano de sondeo sectorizado					X
2	Panel fotográfico					X
3	Leyenda					X
4	Descripción					X
5	Análisis					X
6	Estadística					X
7	Título de la ficha de observación					X
8	Objetivo de la ficha de observación					X
9	Membrete					X

Recomendaciones:

.....
.....
.....
.....

Nombres y apellidos	Mario Uldarico Vargas Salazar	DNI N°	17612481
Dirección domiciliaria	7 de Enero 257 - Chiclayo centro	Teléfono/celular	969006672
Grado académico	Magister		
Mención	Maestro en Gestión Urbano Ambiental		



PLANO DE SONDEO SECTORIZADO		
PANEL FOTOGRÁFICO		
LEYENDA		DESCRIPCIÓN
ANÁLISIS	ESTADÍSTICA	TÍTULO DE LA FICHA
		<p>OBJETIVO</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;"> <p>UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</p> <p>TALLER DE TESIS</p> <p><small>Integrantes:</small> Marcelino Pareda, Lidson Colanibari, John William Villegas Salcedo</p> <p><small>*Creación del Centro de Estudios Integral para mujeres y niños víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual en el distrito de Villa El Salvador*</small></p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;"> <p>I-01</p> </div> </div>

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTO

“CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VICTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR”
Responsables: Lovon Colombatti, Mercedes Patricia y Visaga Salcedo, John William.

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación Cuestionario sobre actores estratégicos de la atención integral para las víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual con la ficha De Observación, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dichos instrumentos para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X	Muy aceptable	
Validez de criterio Metodológico					X	Muy aceptable	
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X	Muy aceptable	
Presentación y formalidad del instrumento					X	Muy aceptable	

Total Parcial						
TOTAL	20					

Puntuación:

De 4 a 11: No válida, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

Apellidos y Nombres	Mario Uldarico Vargas Salazar	 Mario U. Vargas Salazar ARQUITECTO C.A.P. 7064 Firma
Grado Académico	Magister	
Mención	Maestro en Gestión Urbano Ambiental	



Universidad
César Vallejo

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NA



San Juan de Lurigancho, 22 de julio de 2022

Señor(a)
**DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y
POBLACIONES VULNERABLES - MIMP**

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Arquitectura

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial San Juan de Lurigancho y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(ia) Bach. John William Visaga Salcedo, con DNI 41866877, del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Arquitectura, pueda ejecutar su investigación titulada: **"CREACION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VICTIMAS DE VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR"**, en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,


Daniela Cabada
Lima / Arq. Daniela Cabada Acevedo
Directora de Escuela de Arquitectura

cc: Archivo PTUN.

www.ucv.edu.pe





Universidad
César Vallejo

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



San Juan de Lurigancho, 22 de julio de 2022

Señor(a)
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Arquitectura

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial San Juan de Lurigancho y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(la) Bach. LOVON COLOMBATTI MERCEDES PATRICIA, con DNI 45631670, del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Arquitectura, pueda ejecutar su investigación titulada: **"CREACION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA MUJERES Y NIÑOS VICTIMAS DE VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y/O SEXUAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR"**, en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,



Daniela Cabada
Dra. Arq. Daniela Cabada Acevedo
Directora de Escuela de Arquitectura

cc: Archivo PTUN.

www.ucv.edu.pe

